

INFORME DE GESTIÓN 2016



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos



INFORME DE GESTIÓN 2016

Plan de Desarrollo 2016 – 2019

Bucaramanga, Colombia

Rodolfo Hernández Suárez

Alcalde

Julián Fernando Silva Cala

Secretario de Planeación

Andrés Fernando Ariza Cartagena

Grupo de Desarrollo Económico

Gabinete Municipal

Rodolfo Hernández Suárez
Alcalde Municipal

Ignacio Pérez Cadena
Secretario del Interior

Jorge Alberto Figueroa Clausen
Secretario de Desarrollo Social

Olga Patricia Chacón Arias
Secretaria de Hacienda

Zoraida Ortiz Gómez
Secretaria de Infraestructura

Julián Fernando Silva Cala
Secretario de Planeación

Melba Fabiola Clavijo de Jácome
Secretaria Jurídica

Ana Leonor Rueda Vivas
Secretaria de Educación

Raúl Salazar Manrique
Secretario de Salud y Ambiente

Lida Marcela Salazar Sanabria
Secretaria Administrativa

Julián Constantino Carvajal Miranda
Defensoría de Espacio Público

Institutos Descentralizados

Luis Fernando Prada Cobos
Instituto de Empleo de Bucaramanga

Aychel Patricia Morales Suescun
Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana

Consuelo Rodríguez Gil
Instituto de la Juventud el Deporte y la Recreación

Lía Patricia Carrillo García (e)
Caja de Previsión Social Municipal

Néstor José Rueda Gómez
Instituto Municipal de Cultura y Turismo

Juan Eduardo Durán Durán
Instituto de Salud de Bucaramanga

José Gabriel Leguízamo Polo
Bomberos de Bucaramanga

Miller Humberto Salas Rondón
Tránsito de Bucaramanga

Víctor Julio Azuero Díaz
Área Metropolitana de Bucaramanga

Laura Isabel Rodríguez Cardozo
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga

José Manuel Barrera Arias
Empresa de Aseo de Bucaramanga

Juan Pablo Ruiz González (e)
Metrolínea S.A.

CONTENIDO

Parte 1:

Introducción Alcalde

Ejecución Presupuestal
Contratación Pública
Gastos de funcionamiento
Ejecución de la Inversión
Contratos de Prestación de Servicios

Parte 2:

Proyectos Estratégicos

Inicio feliz
Ciudad Hogares Felices
Ciudad Norte – Ciudad Jardín
Espacio Público
Gran Bosque de los Cerros Orientales

Parte 3:

Ejecución Líneas Estratégicas

Cumplimiento del Plan de Desarrollo

Línea 1:

Gobernanza Democrática

Avance en la Gestión

Línea 2:

Inclusión Social

Avance en la Gestión

Línea 3:

Sostenibilidad ambiental

Avance de la gestión

Línea 4:

Calidad de Vida

Avance en la Gestión

Línea 5:

Productividad y generación de oportunidades

Avance en la Gestión

Línea 6:

Infraestructura y conectividad

Avance en la Gestión

Parte 4:

Asuntos Priorizados por la ciudadanía

Situación Financiera del Municipio
Situación de Metrolínea

Introducción

En este 2016, asumí el mandato popular de revolucionar los principios y las prácticas de la administración pública en el Municipio de Bucaramanga y adelantar programas y proyectos de transformación de Ciudad que mejoren sustancialmente la calidad de vida de los bumanguenses en múltiples dimensiones, priorizando los esfuerzos en favor de los más vulnerables.

A través de este Informe de Gestión, junto a mi equipo de Gobierno, procuro comunicarle al colectivo ciudadano cómo estamos avanzando hacia los mencionados propósitos y presentar los logros ya alcanzados en el primer año de administración. Este documento deja a disposición de la Ciudadanía una serie de estadísticas y resúmenes informativos que demuestran y exponen, entre otros resultados, la reivindicación de la transparencia en la contratación pública; la mayor eficiencia alcanzada en el funcionamiento de la administración municipal, con respecto a vigencias anteriores; el avanzado proceso de saneamiento financiero; la ejecución y el progreso de diversos programas y servicios sociales e institucionales; la continuación de obras en marcha; y la planificación de proyectos estratégicos e innovadores que intervendrán y transformarán durante los próximos años las comunas de nuestra Bucaramanga, en especial su espacio público y la infraestructura social.

A pesar de los desafíos que planteó el 2016, al recibir una administración municipal inmersa en una grave crisis financiera y seriamente afectada por prácticas ajenas al interés colectivo y contrarias a los valores fundamentales de lo público, este ejercicio de rendición de cuentas demuestra que vamos por el camino correcto y hemos dado los pasos esenciales para cumplir los objetivos estratégicos y las metas del programa de gobierno del Movimiento Cívico Lógica, Ética y Estética y del Plan de Desarrollo del Gobierno de los Ciudadanos.

Ing. Rodolfo Hernández
Alcalde de Bucaramanga

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



INFORME DE GESTIÓN 2016

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (HACIENDA): EN ESTA SECCIÓN LA ADMINISTRACIÓN RINDE CUENTAS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En este 2016 la administración municipal recibió un Presupuesto con proyecciones de ingresos erróneas aprobadas por el Concejo Municipal en 2015, que no correspondían a los datos históricos. De manera posterior, el presupuesto ajustado, consolidado y proyectado en el último trimestre del año, de acuerdo al comportamiento real de los ingresos durante la vigencia, definió lo siguiente:

| CONCEPTO | PRESUPUESTO INICIAL 2016 (Acuerdo 027/2015) | REDUCCIÓN (Decreto 0180/2016) | SALDO DESPUES DE REDUCCIÓN |
|--|---|----------------------------------|----------------------------|
| INGRESOS | | | |
| CORRIENTES | | | |
| TRIBUTARIOS | | | |
| IMPUESTOS DIRECTOS | | | |
| Predial unificado vigencia actual | 120.000.000.000,00 | 23.000.000.000,00 | 97.000.000.000,00 |
| Predial unificado vigencia anterior | 30.000.000.000,00 | 21.000.000.000,00 | 9.000.000.000,00 |
| IMPUESTOS INDIRECTOS | | | 0,00 |
| Industria y comercio vigencia actual | 140.000.000.000,00 | 20.000.000.000,00 | 120.000.000.000,00 |
| Industria y comercio vigencia anterior | 27.000.000.000,00 | 21.000.000.000,00 | 6.000.000.000,00 |
| Propaganda avisos y tableros vigencia actual | 17.000.000.000,00 | 4.600.000.000,00 | 12.400.000.000,00 |
| Propaganda avisos y tableros vigencia anterior | 1.500.000.000,00 | 350.000.000,00 | 1.150.000.000,00 |
| TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS | 400.214.900.000,00 | 89.950.000.000,00 | 310.264.900.000,00 |

| CONCEPTO | PRESUPUESTO INICIAL 2016 (Acuerdo 027/2015) | REDUCCIÓN (Decreto 0180/2016) | SALDO DESPUES DE REDUCCIÓN |
|---|--|----------------------------------|----------------------------|
| NO TRIBUTARIOS | | | |
| TASAS Y DERECHOS | | | |
| Compensación por cupo de parqueadero | 30.000.000,00 | 20.000.000,00 | 10.000.000,00 |
| Compensatorio de los Deberes Urbanísticos para provisión de Espacio Público | 1.500.000.000,00 | 500.000.000,00 | 1.000.000.000,00 |
| Compensatorio de Cesiones Tipo A | 100.000.000,00 | 100.000.000,00 | 0,00 |

| | | | |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| MULTAS | | | |
| Multas varias | 300.000.000,00 | 100.000.000,00 | 200.000.000,00 |
| ALIMENTACION ESCOLAR | | | |
| Ministerio de Educación ICBF | 3.500.000.000,00 | 3.500.000.000,00 | 0,00 |
| OTROS INGRESOS | | | |
| Intereses de mora | 25.000.000.000,00 | 17.700.000.000,00 | 7.300.000.000,00 |
| Otros ingresos | 4.821.345.239,00 | 2.362.729.065,00 | 2.458.616.174,00 |
| TOTAL NO TRIBUTARIOS | 343.967.837.549,00 | 24.282.729.065,00 | 331.189.307.106,60 |
| TOTAL INGRESOS CORRIENTES | 744.182.737.549,00 | 114.232.729.065,00 | 641.454.207.106,60 |

| CONCEPTO | PRESUPUESTO INICIAL 2016 (Acuerdo 027/2015) | REDUCCIÓN (Decreto 0180/2016) | SALDO DESPUES DE REDUCCIÓN |
|-------------------------------------|--|----------------------------------|----------------------------|
| RECURSOS DE CAPITAL | | | |
| RECURSOS DE CRÉDITO | | | |
| Crédito | 60.000.000.000,00 | 60.000.000.000,00 | 0,00 |
| RECURSOS DEL BALANCE | | | |
| Excedentes Financieros y Utilidades | 2.500.000.000,00 | 1.000.000.000,00 | 1.500.000.000,00 |
| TOTAL RECURSOS DE CAPITAL | 99.075.763.014,00 | 61.000.000.000,00 | 88.471.552.398,16 |
| TOTAL INGRESOS | 843.258.500.563,00 | 175.232.729.065,00 | 729.925.759.504,76 |

Reducción en gastos:

| Descripción Rubro | REDUCCIÓN |
|--|---------------------------|
| GASTOS | 175.232.729.065,00 |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 3.527.598.961,10 |
| GASTOS DE PERSONAL | 1.583.206.385,60 |
| SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA | 1.360.000.000,00 |
| SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS | 55.960.000,00 |
| CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA DEL SECTOR PRIVADO | 167.246.385,60 |
| GASTOS GENERALES | 901.729.333,00 |
| ADQUISICIÓN DE BIENES | 417.788.000,00 |
| ADQUISICIÓN DE SERVICIOS | 483.941.333,00 |

| Descripción Rubro | REDUCCIÓN |
|--|-------------------------|
| TRANSFERENCIAS | 1.042.663.242,50 |
| TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL | 1.000.000.000,00 |
| PAGO DE PENSIONADOS | 1.000.000.000,00 |
| OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 42.663.242,50 |
| REGISTRADURÍA MUNICIPAL | 17.816.057,50 |
| VIGILANCIA FORESTAL | 14.847.185,00 |
| FONDO DE COMPENSACIÓN INTERSECRETARIAL | 10.000.000,00 |
| SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA | 835.360.500,00 |
| DEUDA PUBLICA INTERNA | 835.360.500,00 |
| APORTES FONPET POR VENTA DE ACTIVOS | 835.360.500,00 |

| SECRETARÍA | REDUCCIÓN |
|----------------------------------|---------------------------|
| SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | 3.500.000.000,00 |
| SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA | 60.620.000.000,00 |
| SECRETARÍA DE HACIENDA | 106.249.769.603,90 |
| SECRETARÍA JURÍDICA | 500.000.000,00 |
| TOTAL REDUCCIÓN INVERSIÓN | 170.869.769.603,90 |

La ejecución de los ingresos mencionados a **31 de diciembre** fue la siguiente

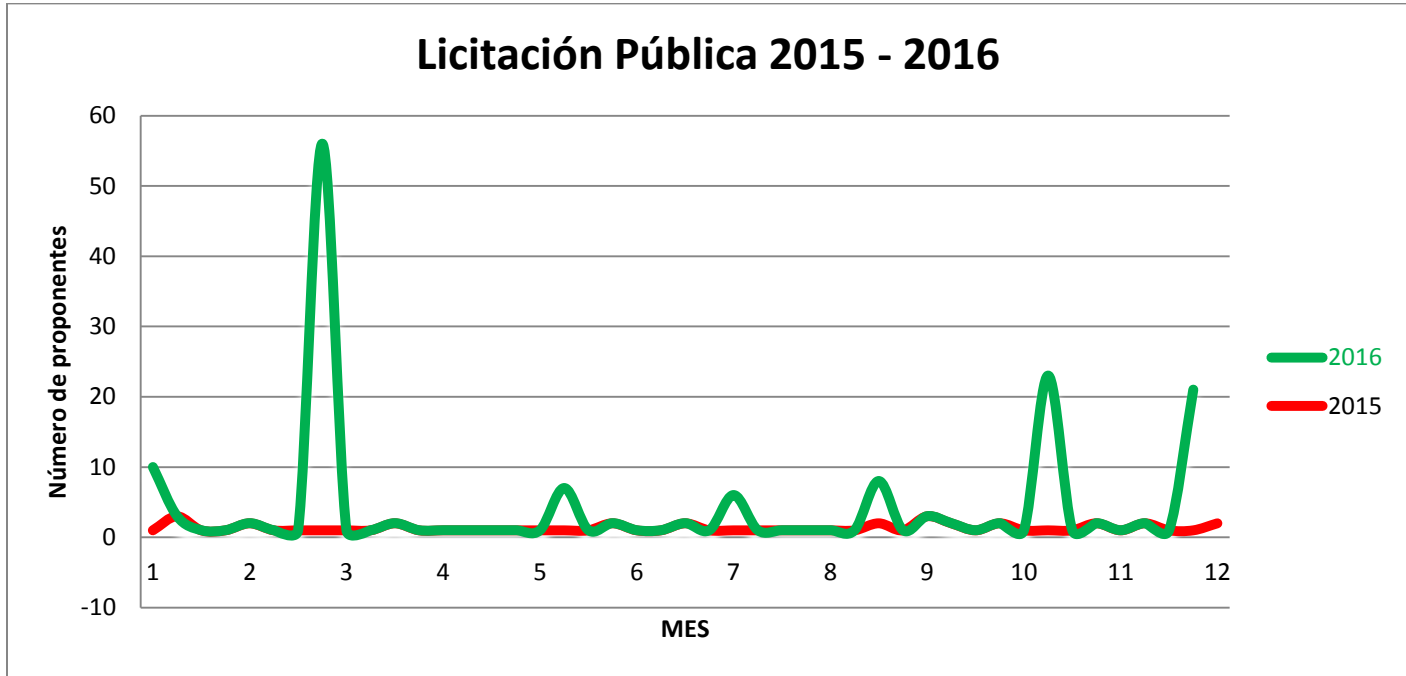
| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016* | REAL A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|-------------------------|-------------------------|------------------------|---------------|
| INGRESOS TRIBUTARIOS | 315.363.746.388 | 308.591.376.053 | 97,85% |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 329.908.029.146 | 303.894.978.488 | 92,12% |
| RECURSOS DE CAPITAL | 145.026.149.071 | 146.985.660.534 | 101,35% |
| TOTAL INGRESOS | 790.297.924.605 | 759.472.015.076 | 96,10% |

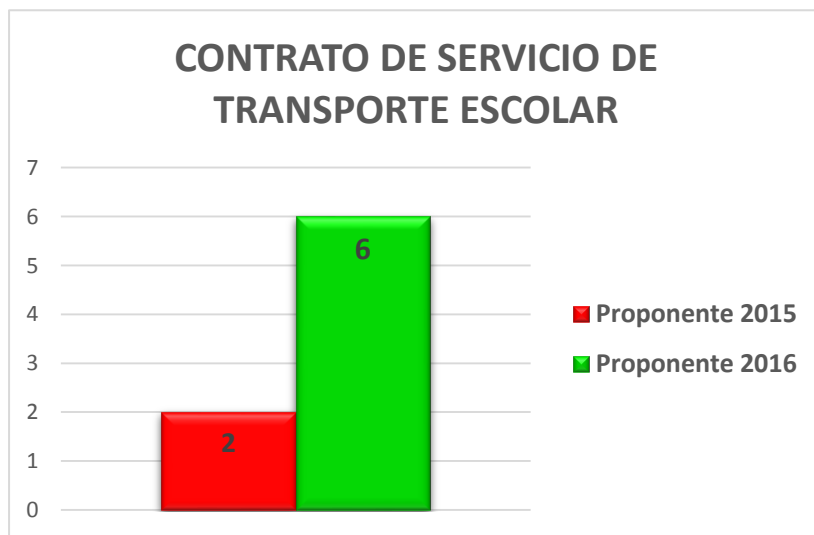
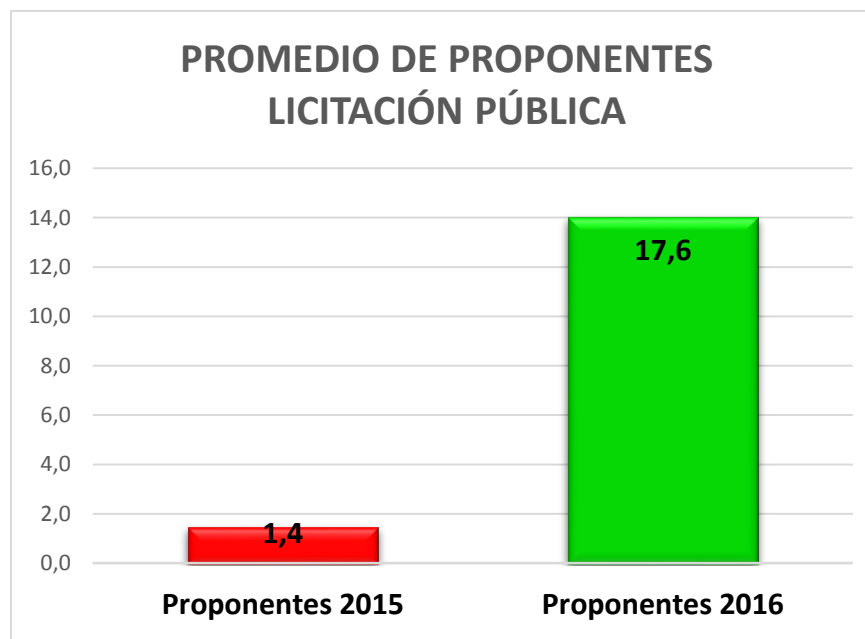
Es de destacar la millonaria destinación (+ de 150 mil millones) de estos ingresos del 2016 al saneamiento financiero que superó de lejos el “déficit” presupuestado por el cabildo municipal. Este esfuerzo por el saneamiento financiero, permitió cancelar millonarias obligaciones adquiridas por la administración antecesora y dar continuidad a obras en marcha que no habían recibido recursos a tiempo, afectó seriamente la capacidad de asumir nuevas inversiones, pero le permite hoy a Bucaramanga contar con un Gobierno Municipal más competente para asumir los retos que la ciudad, sus comunas y corregimientos, le presentan y cumplir con el Plan de Desarrollo.

CONTRATACIÓN PÚBLICA: EN ESTA SECCIÓN LA ADMINISTRACIÓN RINDE CUENTAS SOBRE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL AÑO 2016

Durante 2016, a la fecha de corte del presente informe, la administración central celebró contratos por \$100.261.518.832. El 22,55% se celebró a través de contratación directa (persona natural y jurídica) \$22.609.655.313 y el 77,45% a través de procesos de selección abierta \$77.651.863.519.

La Alcaldía de Bucaramanga se caracterizó hasta el 2015 y durante varios periodos de gobierno por adelantar procesos de contratación abierta con una baja participación de proponentes. En 2016, aplicando prácticas que permiten y promueven la libre competencia por los contratos públicos, este Gobierno incrementó de manera sustancial el número de ofertas promedio en los referidos procesos. A 31 de diciembre, por ejemplo, así cambió el número de oferentes promedio en las licitaciones públicas de la administración municipal contra 2015.





La masiva concurrencia de proponentes a los diversos procesos contractuales generó, fuera de la consecución de proveedores de calidad, ahorros para el municipio. Es el caso de la subasta para la prestación del servicio del transporte escolar en la que participaron 6 oferentes contra 2 del 2015.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: EN ESTA SECCIÓN LA ADMINISTRACIÓN RINDE CUENTAS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS QUE GENERÓ SU FUNCIONAMIENTO

Estableciendo como pilares de la administración la austeridad y la eficiencia, durante 2016 el Gobierno de Bucaramanga logró reducir de manera sustancial el gasto público en contratos de prestación de servicios de personal y en asuntos de funcionamiento.

Gastos de funcionamiento y deuda pública 01/01/2016 – 31/12/2016:

| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016 | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|---------------------------------------|------------------------|----------------------------|---------------|
| GASTOS DE PERSONAL | 38.174.688.884 | 31.241.637.770 | 81,84% |
| GASTOS GENERALES | 11.834.645.742 | 9.190.414.742 | 77,66% |
| TRANSFERENCIAS | 51.922.451.818 | 48.215.509.350 | 92,86% |
| TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 101.931.786.444 | 88.647.561.862 | 86,97% |

COMPORTAMIENTO SERIVICIO DEUDA PÚBLICA 2016

| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016 | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|--|------------------------|----------------------------|---------------|
| AMORTIZACIONES, INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DEUDA PUBLICA INTERNA | 33.058.015.240 | 32.341.491.910 | 98,44% |
| DEFICIT | 71.570.000.000 | 71.396.612.010 | 99,76% |
| OTROS – FONPET | 1.664.639.500 | 1.031.901.623 | 64,86% |
| TOTAL SERVICIO DEUDA PÚBLICA | 106.292.654.740 | 104.770.005.544 | 98,57% |

EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN: EN ESTA SECCIÓN SE RINDE CUENTAS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN PRESUPUESTADOS, HACIENDO CLARIDAD SOBRE LA DESTINACIÓN DE IMPORTANTES RECURSOS PROPIOS DE LIBRE INVERSIÓN AL SANEAMIENTO FISCAL

Es fundamental señalar que la ejecución de la inversión de las secretarías, en términos generales, **no es alta porque la administración municipal tomó la determinación de destinar estos recursos propios de libre inversión del 2016 al pago de obligaciones del corto plazo vencidas a 31 de diciembre de 2015 por más de 150 mil millones.** Es decir, en realidad los saldos de la ejecución de libre inversión de recursos propios no estaban disponibles en tesorería para asumir inversiones adicionales.

INVERSIÓN SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016 | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|--|------------------------|----------------------------|--|
| CIUDADANIA EMPODERADA Y DEBATE PUBLICO | 322.000.000 | 305.788.020 | 94,97% |
| ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE | 685.272.000 | 624.937.440 | 91,20% |
| CIUDAD MODELO EN GOBIERNO EN LÍNEA | 354.728.000 | 266.477.423 | 75,12% |
| TOTAL INVERSIÓN | 1.362.000.000 | 1.197.202.883 | 87.90% (Saldos de recursos propios fueron destinados al saneamiento financiero) |

INVERSIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016 | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|--|------------------------|----------------------------|-------------|
| ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE | 46.040.951.417 | 46.040.951.417 | 100% |
| DISPONIBILIDAD (ASEQUIBILIDAD) ENTORNOS DE APRENDIZAJE BELLOS Y AGRADABLES | 87.346.227.579 | 82.190.780.374 | 94,10% |
| ACCESO (ACCESIBILIDAD) EDUCACION PARA UNA CIUDADANIA INTELIGENTE Y SOLIDARIA | 5.631.687.270 | 4.002.573.143 | 71,07% |

| | | | |
|--|------------------------|------------------------|--|
| PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (ADAPTABILIDAD) | 132.496.000 | 35.550.200 | 26,83% |
| CALIDAD (ACEPTABILIDAD) INNOVADORES Y PROFESIONALES | 3.010.748.932 | 2.311.029.660 | 76,76% |
| REDUCCION DE BRECHAS EDUCATIVAS | 90.274.764.569 | 89.409.404.180 | 99,04% |
| CALIDAD, INNOVACION, PERTINENCIA Y GESTION EDUCATIVA | 7.859.093.706 | 7.856.927.040 | 99,97% |
| TOTAL INVERSIÓN | 240.295.969.473 | 231.847.216.014 | 96,48% (Saldos de recursos propios fueron destinados al saneamiento financiero) |

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016 | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|---|------------------------|----------------------------|-------------|
| ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE | 364.100.000 | 304.716.665 | 83,69% |
| VIVE DIGITAL PARA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS | 60.000.000 | 53.849.606 | 89,75% |
| UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES | 193.391.999 | 193.372.353 | 99,99% |
| ATENCION A GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL | 3.167.566.206 | 0 | 0,00% |
| PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES | 4.592.857.857 | 4.592.857.857 | 100% |
| ESPACIO PÚBLICO | 10.280.512.926 | 9.204.436.762 | 89,53% |
| PARQUES – ANDENES – OBRAS COMUNITARIAS | 3.656.069.092 | 3.619.980.123 | 99,01% |
| PROMOCION DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS | 0 | 0 | 0,00% |
| RED VIAL URBANA | 26.298.095.379 | 26.276.471.382 | 99,92% |
| SERVICIOS PÚBLICOS | 37.211.037.198 | 9.306.361.884 | 25,01% |

| | | | |
|---|------------------------|-----------------------|--|
| DEPORTE Y RECREACIÓN | 5.243.743.595 | 5.243.683.908 | 100% |
| SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | 1.672.416.981 | 1.672.410.055 | 100% |
| MOVILIDAD VIAL Y PEATONAL | 571.555.200 | 571.555.200 | 100% |
| PLAZAS DE MERCADO Y SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES | 12.157.053.457 | 12.156.916.722 | 100% |
| ADMINISTRACION EFICIENTE UN BUEN GOBIERNO | 3.757.572.940 | 3.743.206.273 | 99,62% |
| TOTAL INVERSIÓN | 109.225.972.830 | 76.939.818.790 | 70,44% (Saldos de recursos propios fueron destinados al saneamiento financiero) |

INVERSIÓN SECRETARÍA JURÍDICA

| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016 | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|---|------------------------|----------------------------|--|
| CIUDADANIA EMPODERADA Y DEBATE PUBLICO | 0 | 0 | 0,00% |
| GOBIERNO TRANSPARENTE | 15.000.000 | 14.250.000 | 95% |
| ADMINISTRACION EFICIENTE Y BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS | 19.000.000 | 19.000.000 | 100% |
| TOTAL INVERSIÓN | 34.000.000 | 33.250.000 | 97,79% (Saldos de recursos propios fueron destinados al saneamiento financiero) |

INVERSIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016 | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|--------------------------|------------------------|----------------------------|-------------|
| PRESUPUESTOS INCLUYENTES | 351.035.395 | 290.693.038 | 82,81% |

| | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|---|
| ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE | 255.300.000 | 202.309.998 | 79,24% |
| ATENCION GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL | 1.301.500.000 | 1.131.017.933 | 86,90% |
| INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA) | 801.000.000 | 530.087.632 | 66,18% |
| JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA) | 801.500.000 | 645.060.000 | 80,48% |
| CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA) | 454.500.000 | 442.000.000 | 97,25% |
| PRIMERO MI FAMILIA | 200.297.410 | 117.039.723 | 58,43% |
| ADULTO MAYOR Y DIGNO | 8.270.087.532 | 5.532.892.435 | 66,90% |
| DEPORTE Y RECREACION | 700.000.000 | 700.000.000 | 100% |
| VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | 20.000.000 | 13.300.000 | 66,50% |
| NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO | 86.768.918 | 57.995.662 | 66,84% |
| BUCARAMANGA CRECE CONTIGO | 1.906.470.792 | 1.903.628.000 | 99,85% |
| ATENCION INTEGRAL A LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO | 27.500.000 | 27.500.000 | 100% |
| ATENCION A POBLACION EN SITUACION O CONDICION DE DISCAPACIDAD | 73.000.000 | 73.000.000 | 100% |
| FAMILIAS EN ACCION | 104.702.590 | 104.702.590 | 100% |
| HABITANTE DE LA CALLE | 68.000.000 | 68.000.000 | 100% |
| EN BUCARAMANGA EL CAMPO CUENTA | 70.731.082 | 70.008.997 | 98,98% |
| PARTICIPACION COMUNITARIA Y CIUDADANA | 487.664.605 | 487.664.605 | 100% |
| ADMINISTRACION EFICIENTE Y BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS | 259.150.000 | 259.150.000 | 100% |
| TOTAL INVERSIÓN | 16.239.208.324 | 12.656.050.613 | 77,94%(Saldos de recursos propios fueron destinados al saneamiento financiero) |

INVERSIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA

| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016 | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|---|------------------------|----------------------------|---|
| ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE | 1.574.698.496 | 1.262.286.000 | 80,16% |
| FINANZAS PUBLICAS SOSTENIBLES Y COMPENSIBLES PARA LA CIUDADANIA | 5.756.738.674 | 5.733.738.281 | 99,60% |
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 137.359.191 | 127.359.191 | 92,72% |
| PARTICIPACION COMUNITARIA Y CIUDADANA | 128.000.000 | 128.000.000 | 100,00% |
| TOTAL INVERSIÓN | 7.596.796.361 | 7.251.383.472 | 95,45%(Saldos de recursos propios fueron destinados al saneamiento financiero) |

INVERSIÓN SECRETARÍA DE INTERIOR

| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016 | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|---|------------------------|----------------------------|-------------|
| NUEVOS LIDERAZGOS | 0 | 0 | 0,00% |
| INSPECCIONES Y COMISARIAS QUE FUNCIONAN | 256.848.593 | 256.633.332 | 99,92% |
| ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE | 250.800.000 | 152.256.665 | 97,34% |
| VICTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO | 217.212.000 | 211.440.776 | 38,98% |
| POBLACION CARCELARIA Y POSPENADOS | 100.000.000 | 0 | 0,00% |
| CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA) | 0 | 0 | 0,00% |
| PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES | 379.000.000 | 144.714.920 | 38,18% |
| INTERVENCION SOCIAL DEL ESPACIO PUBLICO | 576.552.821 | 555.308.682 | 96,59% |
| CASAS DE JUSTICIA | 0 | 0 | 0,00% |
| SEGURIDAD CON LOGICA Y ETICA | 13.260.512.590 | 2.093.785.906 | 15,79% |

| | | | |
|---|-----------------------|----------------------|---|
| PROTECCION AL CONSUMIDOR | 200.919.272 | 89.960.522 | 44,77% |
| ATENCION A ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL | 526.944.634 | 526.944.634 | 100% |
| POBLACIONES INCLUIDAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE | 352.788.000 | 352.788.000 | 100% |
| BUCARAMANGA FRENTE A LA ATENCION INTEGRAL DEL RIESGO | 218.500.000 | 218.500.000 | 100% |
| PLAZAS DE MERCADO Y SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES | 439.747.179 | 439.747.179 | 100% |
| ESPACIO PUBLICO DE TODAS Y TODOS PARA TODAS Y TODOS | 173.700.000 | 173.700.000 | 100% |
| ADMINISTRACION EFICIENTE Y BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS | 1.354.000.000 | 1.339.300.000 | 98,91% |
| TOTAL INVERSIÓN | 18.307.525.089 | 6.555.080.616 | 35,81%(Saldos de recursos propios fueron destinados al saneamiento financiero) |

INVERSIÓN SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE

| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016 | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|-------------------------------|------------------------|----------------------------|---|
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 18.000.000 | 9.480.000 | 52,67% |
| ECOSISTEMAS PARA LA VIDA | 1.835.661.092 | 1.477.038.803 | 80,46% |
| FONDO LOCAL DE SALUD | 171.279.350.558 | 121.084.798.037 | 70,69% |
| TOTAL INVERSIÓN | 173.133.011.650 | 122.571.316.840 | 70,80%(Saldos de recursos propios fueron destinados al saneamiento financiero) |

INVERSIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016 | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|---|------------------------|----------------------------|---|
| ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE | 230.000.000 | 221.059.667 | 96,11% |
| UNA CIUDAD VISIBLE QUE TOMA DECISIONES INTELIGENTES | 647.679.721 | 118.372.268 | 18,28% |
| ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MARCHA | 421.000.000 | 420.221.664 | 99,82% |
| DISEÑO URBANO INTELIGENTE Y SUSTENTABLE | 250.000.000 | 241.300.000 | 96,52% |
| UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES | 25.700.000 | 23.333.333 | 90,79% |
| SENDEROS PARA LA VIDA | 0 | 0 | 0,00% |
| BUCARAMANGA CIUDAD VERDE DE AMERICA LATINA | 266.800.000 | 266.800.000 | 100% |
| ADMINISTRACION EFICIENTE Y BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS | 658.348.644 | 655.268.644 | 99,53% |
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LOGISTICO | 8.500.000 | 8.500.000 | 100% |
| TOTAL INVERSIÓN | 2.508.028.365 | 1.954.855.576 | 77,94%(Saldos de recursos propios fueron destinados al saneamiento financiero) |

INVERSIÓN INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

| CONCEPTO | PRESUPUESTO FINAL 2016 | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|------------------------|------------------------|----------------------------|---------------|
| INDERBU | 2.286.245.962 | 2.285.745.962 | 99,98% |
| INVISBU | 2.043.832.284 | 2.041.832.284 | 99,90% |
| IMCT | 5.973.825.075 | 5.973.325.075 | 99,99% |
| IMEBU | 3.058.599.999 | 3.058.599.999 | 100% |
| TOTAL INVERSIÓN | 13.362.503.320 | 13.359.503.320 | 99,98% |

CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL: EN ESTA SECCIÓN LA ADMINISTRACIÓN RINDE CUENTAS SOBRE LOS EGRESOS, POR FUNCIONAMIENTO O POR INVERSIÓN, QUE GENERARON LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONALES NATURALES ATENDIENDO A CRITERIOS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD

Con respecto a los contratos de prestación de servicios, a 31 de diciembre, la administración había celebrado 1413 contratos por valor de **\$\$17.156.349.648** en el mismo periodo en 2015 la Alcaldía había celebrado 2767 contratos por valor de **\$36.918.534.553**. Es decir, logró una reducción de 1354 contratos y un ahorro de **\$19.762.184.905** miles de millones, una disminución en costos de 54%. A continuación, la información por Secretaría:

| Dependencia Contrato | 01/01/2015 - 31/12/2015 | | 01/01/2016 - 31/12/2016 | | Variación Semestre 2015 – 2016 | |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------------|------------|
| | No. Contratos | Valor | No. Contratos | Valor | Ahorro | % |
| Despacho Alcalde | 88 | \$1.416.489.992 | 41 | \$1.028.333.334 | \$388.156.658 | 27% |
| Secretaria Administrativa | 468 | \$6.088.153.261 | 282 | \$3.520.709.999 | \$2.567.443.262 | 42% |
| Secretaria de Desarrollo Social | 445 | \$5.354.770.020 | 166 | \$1.814.253.326 | \$3.540.516.694 | 66% |
| Secretaria de Educación | 180 | \$2.204.036.657 | 64 | \$736.060.662 | \$1.467.975.995 | 67% |
| Secretaria de Hacienda | 325 | \$4.371.325.652 | 136 | \$1.853.083.334 | \$2.518.242.318 | 58% |
| Secretaria de Infraestructura | 235 | \$3.403.306.635 | 85 | \$1.343.416.664 | \$2.059.889.971 | 61% |
| Secretaria de Planeación | 251 | \$3.013.200.754 | 152 | \$1.862.099.662 | \$1.151.101.092 | 38% |
| Secretaria de Salud Y Ambiente | 220 | \$3.045.223.329 | 166 | \$1.612.576.667 | \$1.432.646.662 | 47% |
| Secretaria del Interior | 425 | \$5.492.308.602 | 281 | \$2.626.650.000 | \$2.865.658.602 | 52% |
| Secretaria Jurídica | 130 | \$2.529.719.651 | 40 | \$759.166.000 | \$1.770.553.651 | 70% |
| Total general | 2767 | \$36.918.534.553 | 1413 | \$17.156.349.648 | \$19.762.184.905 | 54% |

En cuanto a los gastos de funcionamiento, la Alcaldía logró disminuciones significativas en comparación con el año 2015 tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

| AÑO | CONCEPTO | GASTOS DE PERSONAL | GASTOS GENERALES | TRANSFERENCIAS | TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO |
|-------------|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| 2016 | PRESUPUESTO FINAL | 38.174.688.884,40 | 11.834.645.742,00 | 51.922.451.818,50 | 101.931.786.445 |
| | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | 31.241.637.770,00 | 9.190.414.742,12 | 48.215.509.350,81 | 88.647.561.863 |
| | % EJECUCIÓN | 81,84% | 77,66% | 92,86% | 86,97% |
| 2015 | PRESUPUESTO FINAL | 33.003.212.753,00 | 16.181.400.000 | 47.007.991.638,00 | 96.192.604.391 |
| | COMPROMISOS A 31/DICIEMBRE | 32.365.087.000,67 | 14.528.485.111,13 | 46.558.737.274,00 | 93.452.309.386 |
| | % EJECUCIÓN | 98% | 90% | 99% | 97% |

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



INFORME DE GESTIÓN 2016

Dada la situación de las finanzas municipales en 2016, a partir de la aprobación del Plan de Desarrollo la gestión relacionada con los proyectos estratégicos se concentró en gran parte en la etapa preparatoria de los mismos, con una importante participación de Universidades de la ciudad. Esta gestión preparatoria incluyó la identificación de los alcances particulares de cada proyecto, la selección de los aliados estratégicos para su ejecución y la estructuración de pre-acuerdos de trabajo con estos aliados para materializarse en 2017.

1. Inicio Feliz e Infraestructura Educativa

Para la ejecución de este proyecto estratégico enfocado a la construcción de Centros de Desarrollo Infantil y la transformación de la Infraestructura Educativa, fue concertada una Alianza estratégica con la reconocida organización Empresarios por la Educación.

Esta organización realizará el Plan de Infraestructura Educativa para Bucaramanga durante el 2017 de acuerdo con los lineamientos de la administración municipal. Previamente, antes de que culmine la vigencia, aportará sin costo para el Municipio un diagnóstico actualizado de la infraestructura educativa de las comunas 1 y 2, un primer insumo para empezar a proyectar las intervenciones a realizar en las escuelas públicas de la ciudad.

Además, en esta materia, la administración municipal aportó en el presente año siete mil millones de pesos al Fondo nacional de Infraestructura Educativa para la cofinanciación de tres proyectos de infraestructura educativa para la Jornada Única en la Escuela Normal, la Institución Educativa Santa María Goretti y el Colegio Centro Piloto Simón Bolívar.

De igual forma, para el mantenimiento básico de algunas Instituciones Educativas, la administración municipal giró a 28 colegios municipales un total de 1300 millones de pesos.

También en este frente, la Secretaría de Educación realizó un contrato con Telebucaramanga por el valor \$1.699.252.788 para conectar a través de tecnología ADSL, fibra óptica (105 sedes) y radio enlaces (19 sedes en el sector rural) a instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, asimismo, estipuló la instalación de dos laboratorios en primera infancia para ampliar la cobertura de conectividad garantizando el suministro de un servicio continuo de calidad e innovador como medio para fortalecer las competencias de los estudiantes y contribuir a la calidad educativa dentro del programa conexión total - red educativa nacional - que lidera el MEN.

2. Ciudad Norte Ciudad Jardín

Para la ejecución de éste proyecto de transformación urbana integral se adelantaron diversas gestiones, entre otras las señaladas a continuación:

Se acordó una alianza estratégica con la Universidad Santo Tomas para la formulación del Plan Integral Zonal de Ciudad Norte, Plan que será formulado durante el año 2017 con la participación activa de la comunidad de las comunas 1 y 2 de Bucaramanga.

Se concertó con el Área Metropolitana el compromiso de esta entidad de diseñar e iniciar la construcción de dos Parques de carácter Metropolitano: el Parque Metropolitano del Norte y la continuación del Parque Lineal del Río de Oro.

Se definieron los lineamientos estéticos para el mantenimiento del Parque lineal en Villas de San Ignacio, sector Bavaria, como primer sub-sector del Parque Lineal del Río de Oro (Parque Guayacanes).

Se inició la construcción de un acuerdo entre la Secretaría de Infraestructura y la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín para aprovechar la experiencia de esta empresa pública y contratar y ejecutar el diseño del Parque Lineal del Río Suratá en la Comuna 1 y el diseño del Camino de la Juventud en la Comuna 2 (corredor de espacio público con posibilidad de escaleras eléctricas) durante 2017. También para ejecutar los diseños de los proyectos de vivienda en Norte Club, Cervunión y la antigua estación del Café Madrid, desde el Instituto de Vivienda.

Se contrató y se ejecutó desde Metrolínea la optimización (y el ajuste funcional) de los diseños de la estación para el Norte del Sistema Integrado de Transporte Público Masivo por valor de \$488.843.954, que empezará a construirse en 2017. Además, en este mismo frente, se puso en marcha la primera ruta alimentadora del Sistema en este sector de la ciudad, específicamente en su principal centralidad (Barrio Kennedy).

Se gestionó y se consiguió ante el Gobierno y junto a la Gobernación de Santander la administración de los peajes (ubicados en la vía al aeropuerto y en la vía hacia al municipio de Rionegro) de la antigua concesión ZMB (Zona Metropolitana de Bucaramanga) por 16 años con posibilidad a 30 años. Aquello se estableció en un convenio con el Instituto Nacional de Vías Invias y la Agencia Nacional de Infraestructura ANI. Esto permitirá al Municipio y al departamento, a través de un patrimonio autónomo, contratar la culminación de la doble calzada La Virgen – La Cemento, principal eje vial del Norte de la Ciudad y fundamental para su conectividad con la meseta.

De igual forma, para el sector Norte, la Secretaría de Infraestructura adelantó los procesos contractuales para la renovación del alumbrado público en el Parque Lineal en Villas de San Ignacio, sector Bavaria, y el cambio a tecnología led del alumbrado en barrios como Esperanza I, II y III, San Cristóbal y Vía principal Matanza.

En el sector de vivienda, desde el Instituto de Vivienda, la Alcaldía realizó gestiones y aportes para la ejecución y culminación de obras de infraestructura en los siguientes proyectos, para la ejecución de obras de urbanismo complementarias en los siguientes proyectos:

| PROGRAMA | NOMBRE DEL PROYECTO | INVERSIÓN |
|--|--|------------------|
| Mejoramiento y Consolidación de la ciudad construida | Asistencia jurídica para la titulación de predios fiscales y la atención a trámites de propiedad horizontal. | 33.000.000 |
| | Construcción de obras complementarias para el proyecto de vivienda Altos de Betania | 147.759.882 |
| | Construcción box couvert para canalización de aguas lluvias en el conjunto residencial Reserva La Inmaculada. | 2.126.287.855 |
| | Construcción de obras de saneamiento básico de acueducto y alcantarillado para el proyecto de vivienda Norte Club. | 172.699.306 |
| | Construcción de obras de urbanismo y complementarias para el proyecto de vivienda Norte Club. | 821.502.908 |
| | Adecuación y mitigación de los terrenos necesarios para la implantación de equipamiento en Campo Madrid. | 1.458.984.647 |

Para la ejecución de estos proyectos el INVISBU celebró dos contratos para la “construcción de cuartos de aseo y obras complementarias del proyecto Altos de Betania del Municipio de Bucaramanga” por el valor de \$130.619.616, y la construcción obras de estabilización, manejo de taludes y cuarto de aseo en el proyecto Norte Club Tiburones 1 en el Municipio de Bucaramanga por el valor de \$151.566.995, que se están ejecutando en el mes de diciembre.

Están pendientes en estos proyectos la terminación de las obras de Saneamiento Básico, Edificación, Urbanismo y complementarias suscritas con los contratos de que se adelantarán en 2017.

Con respecto a la Infraestructura de Salud para el Norte de Bucaramanga, la Alcaldía de Bucaramanga solicitó y logró los ajustes de los diseños necesarios para la repotenciación de la red de centros de salud, incluyendo el Centro de Salud del barrio Kennedy. Los avales a estos diseños definitivos serán ahora tramitados ante el Ministerio de Salud para ejecutar obras en el periodo de este gobierno.

Además de los descrito, se priorizaron para esta zona varios de los programas sociales ejecutados por el Municipio. Es de destacar la iniciativa de Casas para Nuevos Liderazgos, una estrategia que busca acercar el Estado a la comunidad y viceversa y generar oportunidades para la recreación y la promoción de la sana convivencia a través de cinco puntos de acción en las comunas 1 y 2.

3. Espacio Público: La Piel de la Democracia

Este proyecto estratégico tiene estrecha relación con el proyecto Ciudad Norte – Ciudad Jardín pues comparten algunas de las intervenciones. Sin embargo, adicional a lo que corresponde a Ciudad Norte, la gestión en este frente se concentró en la definición de los lineamientos para los proyectos piloto de los Parques Deportivos (para mantener y mejorar 50 canchas de acuerdo con el Programa de Gobierno) en los barrios Cristal Alto y Cristal Bajo y los proyectos piloto de los salones comunales, ambas infraestructuras como elementos detonantes de la transformación del espacio público en los barrios donde se ubican. De igual forma se definieron lineamientos para otras obras de mantenimiento y mejoramiento de parques y zonas verdes, como el Parque de la Vida, Bocapradera y el sector clausurado del Carrasco, y se gestionó el aporte de unos diseños por parte de la Corporación Parques Recrear para remodelar tres de estos parques en los próximos tres años.

También se generaron lineamientos urbanísticos para la peatonalización de la Calle 30 a la altura del Parque de los Niños y la Calle de los Estudiantes, intervenciones que serán ejecutadas en la recta final de esta vigencia 2016.

Dentro de este mismo proyecto estratégico, se llegó a un acuerdo de convenio con la Universidad Industrial de Santander para ejecutar durante 2017 los diseños de la red de espacio público y de otras intervenciones para articular el sistema de espacio público en el Centro de la Ciudad.

En este mismo frente, y en el marco de un Foro con la presencia del panelista internacional, Jordi Hereu, ex alcalde de Barcelona, la Alcaldía anunció un Acuerdo de cooperación técnica sin precedentes con la Ciudad de Medellín afrontar los desafíos de los centros de cada ciudad compartiendo conocimiento de manera sistemática. Entre estos desafíos, el manejo y la intervención del espacio público.

Además de lo descrito, la Alcaldía llegó a un pre-acuerdo con la reconocida Universidad Pontificia Bolivariana para la formulación durante 2017 del Plan Maestro de Espacio Público que guiará las acciones para el mejoramiento y el aprovechamiento del espacio público durante la próxima década en línea con el Plan de Ordenamiento Territorial POT de Segunda Generación.

Con respecto a obras, la administración mejoró los diseños y ejecutó las intervenciones de andenes en la Carrera 19 en el Centro de Bucaramanga y de la Calle 45 y la Carrera 35 en los alrededores del Parque San Pío en la Comuna 12. Estas dos obras representan una inversión de 548 millones.

En cuanto a la red proyectada de 20 kilómetros de ciclo-infraestructura, otro pilar de la apuesta de esta administración por el espacio público, se generaron los lineamientos para habilitar durante 2017 los primeros tres kilómetros de ciclo-infraestructura con el fin de conectar la Universidad Industrial de Santander con la Biblioteca Gabriel Turbay.

Finalmente, es de destacar la inversión de \$1.697 millones en el programa Ciudad de los Parques con el que se busca el mantenimiento y embellecimiento de los parques y las zonas verdes de Bucaramanga. Este programa ha generado oportunidades de trabajo a 100 parqueros, 103 operarios de cuadrilla y 4

supervisores dedicados a estas labores, y abarca los 223 parques de la ciudad. Para las actividades de poda se cuenta con 17 personas encargadas de la realización de las actividades y la supervisión.

4. Hogares Felices

En el marco de este proyecto estratégico, la administración municipal concentró sus esfuerzos en depurar la base de datos de posibles beneficiarios de este programa de gestión de tierra y vivienda e iniciar formalmente las conversaciones y negociaciones con la compañía CEMEX, propietaria de amplios terrenos en el Norte de la Ciudad propicios para una eventual expansión urbana.

CEMEX ha manifestado ya formalmente su interés y apoyo a este proyecto y en este momento se están adelantado reuniones semanales entre el equipo técnico de CEMEX y el equipo técnico del Gobierno para llegar a los acuerdos definitivos que permitan parquear los terrenos en un patrimonio autónomo, proyectar el desarrollo urbano y posteriormente comercializar la oferta de tierra asequible y, si corresponden, de vivienda construida.

También, y como alternativa, la administración ha explorado la posibilidad de canalizar la expansión urbana como asunto metropolitano, hacía el Valle del Río de Oro en conjunto con el municipio de Girón. Para eso se ha gestionado ante el Área Metropolitana de Bucaramanga la formulación de un Plan Maestro para el desarrollo del Valle durante el año 2017.

Tanto para el desarrollo de los predios hoy propiedad de CEMEX como para el desarrollo del Valle del Río es indispensable la disponibilidad de agua, ahora mismo condicionada a la terminación de la construcción de la Planta de Agua potable de “Los Angelinos”, responsabilidad del Acueducto Metropolitano y contratada por \$41.631.507.322 miles de millones en 2015. En esta materia, desde la Junta Directiva del Acueducto, el municipio de Bucaramanga ha exhortado a la dirección a adelantar las acciones pertinentes para garantizar la construcción que se ha visto afectada por presuntas faltas de planeación y un pleito legal con el contratista de la obra. Actualmente no se encuentra en ejecución toda vez que se adelanta un proceso en Tribunal de Arbitramento.

5. Gran Bosque de los Cerros Orientales

Para el desarrollo del Gran Bosque de los Cerros Orientales, que recoge el propósito del programa de Gobierno de establecer en este sector de la ciudad un espacio al servicio de todos los ciudadanos, la administración municipal adelantó durante 2016 la identificación definitiva de los predios objeto del proyecto y solicitó a la CDMB que los predios que hacen parte del DRMI (Distrito Regional de Manejo Integral) de la ciudad, sean declarados como zona “GENERAL DE USO PÚBLICO”, entendida como “Aquella porción en la que se permite el acceso a los visitantes a través del desarrollo de una infraestructura mínima tal como senderos o miradores”.

Además, se llegó a un preacuerdo de trabajo con la Urbanizadora “David Puyana”, propietaria de parte importante de los predios, y con la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín, de reconocida experiencia en este tipo de intervenciones, para ejecutar durante 2017 los estudios y diseños necesarios para su construcción.

Este proyecto, fuera de garantizar la protección ambiental de los Cerros Orientales y habilitar senderos de espacio público a su interior, busca articular este ambiente natural con el sistema de espacio público del ambiente construido en las comunas 14, 13, 12 y 9, a través de una red mejorada de andenes con alumbrado público renovado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS





Línea Estratégica 1. Gobernanza Democrática

Objetivo estratégico: Consolidar una administración transparente, eficiente y eficaz, que permita cumplir a cabalidad la función social de la Alcaldía de Bucaramanga y gestionar de manera adecuada el desarrollo urbano, contando con la participación democrática, profunda y permanente de la ciudadanía y de los actores políticos relevantes en los diversos temas de interés público.

En gran medida, aunque las metas de producto de esta línea estratégica estén en ejecución, como es natural dado que el Plan de Desarrollo fue aprobado hace menos de 12 meses, sus propósitos fundamentales sí fueron materializados en este primer año de gobierno pues constituían pilares para el desarrollo de los programas y proyectos del Gobierno de los Ciudadanos durante los próximos tres años.

Nos referimos principalmente a los propósitos de la transparencia, de la eficiencia y la eficacia, y de la recuperación de las finanzas municipales.

En primer lugar, el significativo incremento de oferentes en los procesos contractuales del Municipio, en comparación con la vigencia inmediatamente anterior, evidencia que la actual administración reconstruyó la confianza del mercado de proveedores en la Alcaldía de Bucaramanga, abordando así uno de los principales postulados del componente Gobierno Participativo y Abierto del Plan de Desarrollo.

La tendencia del “único oferente” en las diversas modalidades de contratación pública ha sido señalada como factor de corrupción en Colombia por diversas organizaciones, como por ejemplo la Sociedad Colombiana de Ingenieros o la Cámara Colombiana de Infraestructura.

En el Municipio de Bucaramanga hasta el 31 de diciembre de 2015 dicha tendencia cuestionable se había establecido prácticamente como regla y sólo con la imposición de nuevas y mejores prácticas de gestión pública, durante esta administración, fue sustituida por una creciente competencia por los contratos públicos entre las múltiples empresas que ofrecen bienes y servicios al Estado. Esto se ha traducido en más y mejores ofertas que le permiten a la Alcaldía acceder a bienes y servicios de mayor calidad por precios justos.

En materia de transparencia, resulta también valioso subrayar la renovación de la página web del Municipio para mejorar la experiencia de los usuarios virtuales y ampliar el acceso a la información pública así como la disponibilidad de herramientas para la participación en línea.

En la Web, la administración además aplicó nuevos mecanismos de información e interacción, entre otros: el Registro de Bienes y Rentas y el Registro de Intereses Privados, que le permiten a la ciudadanía conocer mejor a los integrantes del gabinete municipal; los informes de contratación trimestral, que consolidan la información de los contratos públicos periódicamente para facilitar su consulta; o “Hable con el Alcalde”, donde se define un tema del día y a través de canales digitales el Alcalde se comunica con los ciudadanos, y responde sus preguntas.

En segundo lugar, en cuanto a la eficiencia y la eficacia, el control de los gastos de funcionamiento ordinario, la correcta clasificación de los empleados públicos y la disminución sustancial del gasto en contratos de prestación de servicios demuestran que el Gobierno de los Ciudadanos ha logrado cumplir su función social, generando menores egresos por personal y otros asuntos de funcionamiento como viáticos, papelería o publicidad, en el marco de los postulados del componente Gobierno Legal y Efectivo.

El excesivo gasto en contratos de prestación de servicios había sido asociado en el Municipio de Bucaramanga a prácticas impugnables como el clientelismo, de acuerdo a múltiples denuncias en los medios de comunicación. Esta práctica fue derrotada por esta administración municipal actuando bajo los postulados de la Lógica, la Ética y la Estética.

En este mismo ámbito, por dar un ejemplo, hay que mencionar los trabajos adelantados en el marco de la defensa judicial liderados por la Secretaría Jurídica que redujo sus gastos de funcionamiento en más de 1500 millones de pesos. Con menos abogados se ha logrado abarcar los procesos que ya venían en curso, y los nuevos procesos que se suman a la actividad administrativa. De hecho, en las Secretarías se ha reducido significativamente el número de abogados que atienden procesos judiciales, sin que implique un descuido en el desarrollo de esta actividad y al contrario mejorando sus resultados.

En tercer lugar, con respecto a las finanzas municipales, que ocupan además otras líneas de este mismo informe, vale la pena destacar que durante este 2016 y por primera vez en una década la administración de manera significativa redujo el ciclo deficitario en tesorería y canceló con recursos de la vigencia 2016 más de 150 mil millones pesos de obligaciones – cuentas por pagar y reservas presupuestales sin respaldo en caja – adquiridas en vigencias anteriores. Este esfuerzo extraordinario permitió proteger a la Alcaldía de Bucaramanga y sus recursos de embargos e intereses de mora. De igual forma, este contundente compromiso con el saneamiento fiscal facilitó la continuación de obras públicas que se encontraban al borde de la paralización.

A la fecha, al margen del marco legal en el que se ejecute, la administración municipal ya presentó un plan de saneamiento fiscal definitivo que le permitirá al Alcalde, Ing. Rodolfo Hernández, entregar a finales de 2019 un Municipio reconocido por cancelar sus obligaciones en los plazos que corresponden, con una Tesorería en orden y unas finanzas públicas verdaderamente sostenibles en el largo plazo, para asumir de manera sistemática, y sin poner en riesgo la estabilidad jurídica del municipio, las inversiones públicas que exigen los desafíos públicos.

Fuera de estos pilares básicos, es clave mencionar en esta resumida introducción, antes de relacionar todas las metas de esta línea estratégica que se encuentran en ejecución, otros avances significativos para el Gobierno de los Ciudadanos en iniciativas que procuran la participación ciudadana, el cierre de la brecha digital para el Gobierno en Línea y un nuevo desarrollo urbano para mejorar la calidad de vida, sobre todo en los barrios más vulnerables.

Con las Casas de Nuevos Liderazgos, del Componente Gobierno Participativo y entre la ciudadanía y el Estado, generando relaciones horizontales entre actores públicos y los ciudadanos que permitan además programas y proyectos de intervención barrial más pertinentes y faciliten la participación cívica ante las dependencias municipales. Las Casas además ofrecen oportunidades para el esparcimiento, la recreación y la sana convivencia.

Otra estrategia en este campo es la de las Reuniones Ejecutivas y los Acuerdos Populares, de los componentes Gobierno Participativo y Abierto y Gobierno Legal y Efectivo, que buscan empoderar a los ediles, como representantes populares de las comunas, ante el Gabinete Municipal, comprometiéndolos a las dependencias municipales a resolver problemas públicos a través de múltiples acciones en tiempos determinados de manera conjunta y permitiendo una comprensión más pertinente de los problemas comunitarios.

En el año el municipio también trabajó de la mano de las Juntas de Acción Comunal, que forman parte del componente Gobierno Participativo y Abierto. Se eligieron y posesionaron 234 Juntas en el marco de un proceso de renovación de los representantes y de capacitación y asesoría legal para la conformación y el adecuado funcionamiento de las organizaciones. Además, con estas Juntas se crearon 29 Comités Cívicos para el Desarrollo Comunitario que trabajan principalmente temas de ornato con miras a embellecer los barrios de la ciudad.

Con relación a la brecha digital, dentro del componente Gobierno Municipal en línea, la administración ha adelantado con éxito la estrategia de apropiación de la infraestructura de Puntos Vive Digital en las comunas de la ciudad y más de 30 mil usuarios han sido beneficiados, accediendo a un buen servicio de Internet y a equipos de última tecnología para el adecuado aprovechamiento de las TICs. Esta infraestructura, apropiada por la comunidad, ha servido de punta de lanza para acercar el Gobierno Municipal a la Ciudadanía a través de la red, por ejemplo, a través de la suscripción en línea de estudiantes a los Colegios Públicos, procesos de capacitación y las inscripciones al proyecto estratégico de Ciudad Hogares Felices.

Por último, con respecto al componente Gobernanza Urbana, resaltamos el desarrollo de lineamientos para proyectos urbanos/proyectos piloto desde el Taller de Arquitectura de las Secretarías de Planeación e Infraestructura, lineamientos que guiarán la ejecución de obras de interés comunitario, como Salones Comunales, Parques y Escenarios Deportivos, para la equidad territorial.

A continuación se relacionan todas las metas de esta línea estratégica que ya iniciaron su ejecución:

Componente: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO**Indicador cumplimiento componente:** 18% (Avance en el cumplimiento del componente) - 17%(meta 2016)

| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO - Programa: NUEVOS LIDERAZGOS | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Implementar y mantener la estrategia de casas para nuevos liderazgos. | 1 | 1 | 100% | 65.333.000 | Secretaría de Interior |
| Realizar 35 actividades o iniciativas para promover, visibilizar y empoderar el gobierno escolar en las instituciones educativas oficiales. | 3 | 3 | 100% | 0 | Secretaría de Educación |

| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO PROGRAMA: PRESUPUESTOS INCLUYENTES | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Crear y mantener 1 sección web en línea para que la ciudadanía pueda consultar el presupuesto y vigilar su aprobación y ejecución. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Hacienda |
| Ejecutar 4 planes de socialización del proyecto de acuerdo del presupuesto municipal previa presentación al Concejo. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Hacienda |
| Celebrar 4 cabildos ciudadanos para asignar presupuesto a obras comunitarias y discutir otros asuntos del presupuesto. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Hacienda |
| Implementar y mantener 1 estrategia de implementación del acuerdo de presupuestos participativos y del decreto reglamentario. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Planeación |

| | | | | | |
|--|----|---|------|------------|---------------------------------|
| Implementar 1 estrategia para la formación y capacitación técnica en planeación participativa para los ciudadanos bumangueses. | 1 | 1 | 100% | 15.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Ejecutar obras comunitarias con presupuestos participativos en las 17 comunas. | 17 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Infraestructura |

| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO PROGRAMA: CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Implementar y mantener 1 estrategia de comunicaciones para difundir las iniciativas de la Administración Municipal y promover el debate público sobre temas de gobierno y de ciudad. | 1 | 1 | 100% | 213.597.000 | Oficina de Prensa |
| Implementar y mantener 1 Plan de medios para informar a la ciudadanía sobre las políticas e iniciativas del gobierno. | 1 | 1 | 100% | 213.597.000 | Oficina de Prensa |
| Implementar y mantener 1 estrategia de comunicaciones para difundir las acciones de la Administración Municipal y promover el debate público sobre temas de gobierno y de ciudad en la emisora cultural. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Prensa |
| Convocar y realizar 40 ruedas de prensa por el despacho del Alcalde. | 6 | 31 | 517% | 0 | Oficina de Prensa |
| Implementar y mantener 1 estrategia de comunicación para promover la participación ciudadana sobre asuntos de interés públicos. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Prensa |
| Implementar y mantener 1 estrategia para la creación y promoción del Consejo Municipal de participación ciudadana. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener 1 estrategia para difundir la ley 1757 de 2015 y promover la apropiación por parte de la ciudadanía de los mecanismos allí establecidos. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |

| | | | | | |
|---|---|---|------|---|---------------------------------|
| Implementar y mantener 1 estrategia de gobierno para la aplicación cabal de la ley 1757 de 2015 de participación ciudadana. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener 1 estrategia para la promoción y el fortalecimiento de las veedurías. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener 1 estrategia para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Convocar y realizar 48 conversatorios con organizaciones sociales, organizaciones políticas, periodísticas o grupos de líderes de opinión para discutir asuntos del gobierno y la ciudad. | 4 | 4 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Implementar y mantener 1 sección en la página web institucional para que la ciudadanía pueda compartir textos, imágenes, audios y videos sobre condiciones y problemas de la ciudad o propuestas de política. | 0 | 1 | + | 0 | Oficina de Sistemas |

| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO PROGRAMA: INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Beneficiar al 100% de los ediles con pago de EPS, Pensión, ARL y póliza de vida. | 100% | 100% | 100% | 483.730.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener 1 estrategia para fortalecer la Unidad de Desarrollo Comunitario - UNDECO. | 1 | 1 | 100% | 246.783.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar ejercicios de participación y construcción del territorio con 100 Juntas de Acción Comunal - JAC. | 25 | 55 | 220% | 15.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener la estrategia "Voces de los comuneros". | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Brindar 10.000 entradas gratuitas a ediles, dignatarios y afiliados de las JAL y JAC a espacios de recreación y cultura. | 2.500 | 4.200 | 168% | 21.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |

| | | | | | |
|--|------|------|------|------------|--------------------------------------|
| Realizar 80 reuniones en el territorio con Juntas Administradoras Locales - JAL para discutir política pública y problemas de la comunidad. | 20 | 16 | 80% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Desarrollar 1 estrategia para la formación de los conciliadores de las JAC que promuevan una cultura de transformación de los conflictos cotidianos en la comunidad para disminuir los índices de violencia por intolerancia social. | 0 | 1 | + | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 8 actividades para el fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación. | 1 | 1 | 100% | 23.650.000 | Secretaría de Planeación |
| Implementar y mantener 1 plataforma de interacción, registro de información y visibilización en línea para Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales y comités de desarrollo y control social. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Mantener el acompañamiento y/o asesoría al 100% de los comités de desarrollo y control social que lo requieran. | 100% | 100% | 100% | 0 | Unidad Técnica de Servicios Públicos |

| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO PROGRAMA: RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE E INTERACTIVA | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener 1 sección en línea y actualizada sobre los planes anti-corrupción y su cumplimiento. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Implementar y mantener 1 sección en línea y actualizada de los planes de compras y adquisiciones y su ejecución. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Mantener 1 sección en línea y actualizada sobre el Plan de Desarrollo y su ejecución. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Implementar y mantener 1 sección en línea y actualizada sobre los contratos de prestación de servicios celebrados por la Administración Central. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |

| | | | | | |
|---|---|---|------|---|------------------------|
| Implementar y mantener 1 sección en línea y actualizada sobre la ejecución de los proyectos estratégicos. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Implementar y mantener 1 sección en línea y actualizada sobre los gastos de funcionamiento de la Administración Central. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Celebrar 7 reuniones populares para rendir cuentas de la ejecución del Plan de Desarrollo y la ejecución del presupuesto. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Hacienda |
| Implementar y mantener 1 estrategia para el informe anual de rendición de cuentas en cultura. | 1 | 0 | 0% | 0 | IMCT |

Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO PROGRAMA: CULTURA METROPOLITANA Y CIUDAD REGIÓN: PARTICIPACIÓN QUE ATRAVIESA FRONTERAS

META DE PRODUCTO NO TIENE METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2016

Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO PROGRAMA: GOBIERNO TRANSPARENTE

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|-----------|------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| Formular e implementar 1 estrategia de comunicación para difundir los procesos de contratación pública de selección abierta y promover la participación de oferentes así como el control social ciudadano. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Prensa |
| Elaborar y difundir 16 informes de contratación pública. | 4 | 3 | 75% | 0 | Secretaría Jurídica |
| Implementar y mantener actualizado en línea 1 registro de intereses privados de los secretarios y sub-secretarios así como de los asesores del despacho del alcalde. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría Jurídica |
| Actualizar la estrategia integral de gobierno para la aplicación cabal de los postulados y mandatos de la ley 1712 de 2014 de transparencia y del derecho al acceso a la información pública. | 1 | 1 | 100% | 14.250.000 | Secretaría Jurídica |

| | | | | | |
|---|---|---|------|---|---------------------------|
| Actualizar el manual de contratación. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría Jurídica |
| Implementar y mantener 1 estrategia para publicar en línea necesidades de trabajo o de provisión de servicios del municipio y recopilar hojas de vida o propuestas (Tu Talento es lo que Vale). | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría Administrativa |
| Implementar y mantener 1 sección en línea y actualizada dentro de la página web institucional para consultar todos los procesos de contratación pública. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Mantener 1 sección en línea dentro de la página web institucional con información actualizada sobre decretos y resolución de la Administración así como de proyectos de acuerdo y acuerdos municipales. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Implementar y mantener 1 estrategia para la socialización del plan anti-corrupción y atención al ciudadano. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Planeación |

Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO PROGRAMA: GOBIERNO COMPENSIBLE Y ACCESIBLE

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| Publicar mantener en línea el 100% de la información sobre la estructura orgánica, las funciones y los deberes de las dependencias así como los medios de contacto y/o servicios de estas. | 100% | 100% | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Publicar y mantener actualizado en línea el directorio de servidores públicos. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Publicar y mantener actualizado en línea el manual de funciones de la Administración Central. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Implementar y mantener 1 estrategia de comunicaciones para difundir y promover la oferta institucional así como de sus funciones, deberes y/u obligaciones legales dirigida a la población con enfoque diferencial. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Prensa |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 1 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|--|---|---------------------------|-----------------------|
| GOBERNANZA DEMOCRÁTICA | 17% (Meta) | 18% (Cumplimiento) | 5.903.777.000 |
| <i>GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO</i> | 17% | 18% | 1.311.940.000 |
| Nuevos Liderazgos | 11% | 11% | 65.333.000 |
| Presupuestos Incluyentes | 25% | 21% | 15.000.000 |
| Ciudadanía Empoderada y Debate Público | 17% | 17% | 427.194.000 |
| Instituciones Democráticas de Base Fortalecidas e Incluyentes | 16% | 27% | 790.163.000 |
| Rendición de Cuentas Permanente e Interactiva | 21% | 18% | 0 |
| Cultura Metropolitana y Ciudad Región: Participación que Atraviesa Fronteras | 0% | 0% | 0 |
| Gobierno Transparente | 27% | 27% | 14.250.000 |
| Gobierno Comprensible y Accesible | 20% | 20% | 0 |

Componente: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO

Indicador cumplimiento componente: 19% (Avance en el cumplimiento del componente) - 17%(meta 2016)

| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO - PROGRAMA: NUEVO MODELO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA | | | | | |
|--|-----------|------------|-------------------|---------------------|---------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Implementar y mantener 1 red incluyente de asesores de la comunidad en las oficinas de la Administración Municipal. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría Administrativa |

Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO - Programa: ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ACCIONES LEGALES: RESPUESTA Y GESTIÓN SOCIAL Y ESTRATÉGICA

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------|
| Implementar y mantener el observatorio de acciones constitucionales (derechos de petición, tutelas, acciones populares y acciones de cumplimiento). | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría Jurídica |
| Implementar y mantener 1 estrategia para la prevención del daño antijurídico. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría Jurídica |
| Implementar y mantener 1 sistema de información misional que agilice el registro, seguimiento y control de los asuntos de la secretaría jurídica. | 1 | 1 | 100% | 19.000.000 | Secretaría Jurídica |

Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO - Programa: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Ajustar y mantener implementado el Plan Institucional de Capacitación y Formación y el Plan de Bienestar y Estímulos. | 2 | 2 | 100% | 600.000.000 | Secretaría Administrativa |
| Mantener 1 sistema de gestión y control certificado. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría Administrativa |
| Realizar 3 auditorías de seguimiento por el ente certificador. | 1 | 1 | 100% | 7.637.000 | Secretaría Administrativa |
| Formular e implementar el Programa de Gestión Documental - PGD y el Plan Institucional de Archivos - PINAR. | 2 | 2 | 100% | 0 | Secretaría Administrativa |
| Formular e implementar 1 estrategia de gobierno para la aplicación cabal de la ley 1474 de 2011 estatuto anti-corrupción y el CONPES 167 de 2013. | 0 | 1 | + | 0 | Secretaría Administrativa |

| | | | | | |
|--|------|------|------|-------------|---------------------------------|
| Implementar y mantener el 100% de los procesos necesarios para la formulación y ejecución del Plan Anti-corrupción y Atención al Ciudadano. | 100% | 100% | 100% | 0 | Secretaría Administrativa |
| Formular e implementar 1 plan de modernización de la planta de personal. | 10% | 10% | 100% | 0 | Secretaría Administrativa |
| Formular e implementar 1 estrategia de gobierno para la aplicación cabal de la ley 1551 de 2012 por medio de la cual se dictaron normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. | 1 | 1 | 100% | 560.017.000 | Secretaría de Hacienda |
| Celebrar 20 acuerdos populares en el territorio para comprometer Acciones diversas de gobierno ante problemas comunitarios. | 20 | 16 | 80% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Formular e implementar 1 plan de adquisición de equipos tecnológicos. | 0% | 50% | + | 0 | Oficina de Sistemas |
| Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. | 1 | 1 | 100% | 234.557.000 | Dirección de Tránsito de Bga |

| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO - Programa: UNA CIUDAD VISIBLE QUE TOMA DECISIONES INTELIGENTES | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener actualizada la base de datos del SISBEN. | 1 | 1 | 100% | 269.367.000 | Secretaría de Planeación |
| Mantener el fortalecimiento del grupo de clasificación socioeconómico y estadístico. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Planeación |
| Mantener actualizada la base de datos de estratificación urbana y rural. | 1 | 1 | 100% | 25.101.000 | Secretaría de Planeación |
| Realizar la revisión general de la estratificación urbana y rural y su respectiva socialización. | 0 | 1 | + | 0 | Secretaría de Planeación |
| Apoyar 4 investigaciones académicas sobre temas urbanos de Bucaramanga que contribuyan a la comprensión de un problema | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Planeación |

| | | | | | |
|--|---|---|----|---|------|
| público y a la formulación de políticas para solucionarlo. | | | | | |
| Implementar y mantener 1 estrategia de comunicación y pedagógica para promover la apropiación del territorio y para fortalecer el conocimiento de la propia ciudad entre los ciudadanos. | 1 | 0 | 0% | 0 | IMCT |
| Implementar y mantener 1 plataforma en línea sobre temas y datos actualizados de la ciudad (historia, cultura, turismo, geografía, economía, sociales, movilidad, espacio público entre otros factores). | 1 | 0 | 0% | 0 | IMCT |
| Crear y mantener el libro virtual o plataforma en línea de la historia de las comunas. | 1 | 0 | 0% | 0 | IMCT |

| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO - Programa: FINANZAS PÚBLICAS SOSTENIBLES Y COMPENSIBLES PARA LA CIUDADANÍA | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Garantizar que 3 documentos financieros estén disponibles y sean de fácil acceso e interpretación. | 3 | 3 | 100% | 0 | Secretaría de Hacienda |
| Realizar 16 videos que permitan dar a conocer de manera didáctica al ciudadano la información financiera del municipio. | 4 | 4 | 100% | 0 | Secretaría de Hacienda |
| Implementar y mantener la norma internacional de información financiera - NIIF. | 1 | 0 | 30% | 59.940.000 | Secretaría de Hacienda |
| Actualizar el estatuto tributario. | 0 | 1 | + | 0 | Secretaría de Hacienda |
| Realizar 5 acciones tendientes al fortalecimiento de los ingresos. | 2 | 1 | 50% | 267.300.000 | Secretaría de Hacienda |

Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO - Programa: GESTIÓN INTELIGENTE DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO MUNICIPAL

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Realizar y mantener actualizado en línea 1 inventario de los bienes inmuebles del municipio. | 1 | 1 | 85% | 0 | DADEP |
| Adquirir el 100% de los predios requeridos para la ejecución de obras de desarrollo para la ciudad. | 100% | 100% | 100% | 0 | Secretaría de Infraestructura |

Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO - Programa: INSPECCIONES Y COMISARIAS QUE FUNCIONAN

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Descongestionar 9.000 procesos de las inspecciones iniciados antes del 2012 y que impiden la buena atención al ciudadano. | 3.000 | 4.077 | 136% | 256.633.000 | Secretaría del Interior |
| Formular e implementar 1 plan de descongestión y gestión. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Formular e implementar 1 estrategia robusta de transparencia en las inspecciones. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Implementar y mantener 1 plan de mejoramiento en las comisarías de familia. | 0 | 1 | + | 0 | Secretaría del Interior |

| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO - Programa: CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 8 capacitaciones dirigidas a servidores públicos en lo atinente al régimen disciplinario de los servidores públicos. | 2 | 3 | 150% | 0 | Oficina de Control Interno Disciplinario |
| Crear y mantener 1 base de datos que permita tener acceso ágil a la información de procesos que se adelantan. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Control Interno Disciplinario |
| Mantener el seguimiento, asesoría y evaluación a los 19 procesos de la Administración Central. | 19 | 19 | 100% | 0 | Oficina de Control Interno |
| Implementar y mantener 1 estrategia de gobierno para la promoción y adopción de la Cultura de la Legalidad y la Integridad para Colombia CLIC entre los servidores públicos y la ciudadanía. | 1 | 0.7 | 70% | 0 | Secretaría Jurídica |
| Realizar 8 capacitaciones en materia de contratación estatal dirigida a servidores públicos. | 2 | 7 | 350% | 0 | Secretaría Jurídica |
| Implementar y mantener 1 estrategia de comunicaciones pedagógica para socializar y fortalecer el sentido de la ética en la gestión pública entre las diversas dependencias. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría Jurídica |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 1 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|--|--|---------------------------|------------------------------|
| GOBERNANZA DEMOCRÁTICA | 17% (Meta) | 18% (Cumplimiento) | 5.903.777.000 |
| <i>GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO</i> | 17% | 19% | 2.299.552.000 |
| Nuevo Modelo de Atención a la Ciudadanía | 6% | 6% | 0 |
| Acciones Constitucionales y Acciones Legales: Respuesta y Gestión Social y Estratégica | 25% | 17% | 19.000.000 |

| | | | |
|--|-----|-----|---------------|
| Administración Articulada y Coherente | 20% | 22% | 1.402.211.000 |
| Una Ciudad Visible que toma Decisiones Inteligentes | 13% | 15% | 294.468.000 |
| Finanzas Públicas Sostenibles y Comprensibles para la Ciudadanía | 23% | 30% | 327.240.000 |
| Gestión Inteligente del Patrimonio Inmobiliario Municipal | 17% | 15% | 0 |
| Inspecciones y Comisarías que Funcionan | 9% | 11% | 256.633.000 |
| Cultura de la Legalidad y la Ética Pública | 25% | 36% | 0 |

Componente: GOBIERNO MUNICIPAL EN LÍNEA

Indicador cumplimiento componente: 23% (Avance en el cumplimiento del componente) - 21% (meta 2016)

| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO MUNICIPAL EN LÍNEA - Programa: CIUDAD MODELO EN GOBIERNO EN LÍNEA | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Lograr y mantener el 100% de la implementación del componente TIC servicios. | 30% | 31% | 103% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Lograr y mantener el 100% de la implementación del componente TIC gobierno abierto. | 30% | 29% | 97% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Lograr y mantener el 100% de la implementación del componente TIC gestión. | 30% | 37% | 123% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Lograr y mantener el 100% de la implementación del componente seguridad de la información y protección de datos. | 30% | 30% | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |

Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO MUNICIPAL EN LÍNEA - Programa: VIVE DIGITAL PARA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------|
| Adecuar y mantener en funcionamiento los 8 puntos VIVE DIGITAL. | 8 | 8 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Mantener en funcionamiento el VIVE LAB. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Capacitar 5.000 ciudadanos en los puntos VIVE DIGITAL y VIVE LAB. | 250 | 702 | 281% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Atender 30.000 ciudadanos en los puntos VIVE DIGITAL y VIVE LAB. | 3.750 | 29.973 | 799% | 0 | Oficina de Sistemas |

Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO MUNICIPAL EN LÍNEA - Programa: GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

| META DE PRODUCTO | NO TIENE METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2016 |
|-------------------------|--|
| | |

Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBIERNO MUNICIPAL EN LÍNEA - Programa: TECNOLOGÍA PARA LA INTERACCIÓN CIUDADANA

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------|
| Mantener actualizados 10 grupos de contenidos de información pública en el portal web. | 10 | 10 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |
| Rediseñar la web de portales web. | 1 | 1 | 100% | 0 | Oficina de Sistemas |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 1 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|---|---------------------------|-----------------------|
| GOBERNANZA DEMOCRÁTICA | 17% (Meta) | 18% (Cumplimiento) | 5.903.777.000 |
| <i>Gobierno Municipal en Línea</i> | 21% | 23% | 0 |
| Ciudad Modelo en Gobierno en Línea | 25% | 12% | 0 |
| Vive Digital para las Ciudadanas y Ciudadanos | 19% | 33% | 0 |
| Gestión y Mejoramiento de los Sistemas de Información | 0% | 4% | 0 |
| Tecnología para la Interacción Ciudadana | 42% | 42% | 0 |

Componente: GOBERNANZA URBANA

Indicador cumplimiento componente: 12% (Avance en el cumplimiento del componente) - 14%(meta 2016)

| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBERNANZA URBANA - Programa: ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MARCHA | | | | | |
|--|-----------|------------|-------------------|---------------------|--------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar visita de control de obra al 100% de las obras licenciadas por los curadores urbanos. | 100% | 85% | 85% | 222.835.000 | Secretaría de Planeación |
| Realizar visita de control de obra al 100% de las obras sin licencia. | 100% | 90% | 90% | 222.835.000 | Secretaría de Planeación |
| Realizar visita de control de obra al 100% de las obras que presenten queja o solicitud. | 100% | 95% | 95% | 222.835.000 | Secretaría de Planeación |
| Desarrollar el plug-in para el POT on-line. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Planeación |
| Mantener actualizado el expediente municipal. | 1 | 1 | 100% | 32.500.000 | Secretaría de Planeación |

Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBERNANZA URBANA - Programa: DISEÑO URBANO INTELIGENTE Y SUSTENTABLE

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Conformar y mantener el equipo de diseño del taller de arquitectura. | 1 | 1 | 100% | 241.300.000 | Secretaría de Planeación |
| Realizar 150 propuestas para proyectos básicos que contengan los lineamientos de diseño urbano. | 15 | 15 | 100% | 0 | Secretaría de Planeación |

Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBERNANZA URBANA - Programa: UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Realizar el 100% de los diseños, estudios, consultorías e interventorías para ejecutar los proyectos y las obras del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 y otros planes de ciudad. | 100% | 100% | 100% | 302.350.000 | Secretaría de Infraestructura |
| Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial. | 1 | 1 | 100% | 0 | Dirección de Tránsito de Buga |
| Formular e implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial en METROLÍNEA. | 1 | 0.4 | 40% | 0 | METROLÍNEA |
| Apoyar el proceso de formulación y ejecución del Plan Maestro Santander Life en coordinación con el Área Metropolitana de Bucaramanga. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMEBU |

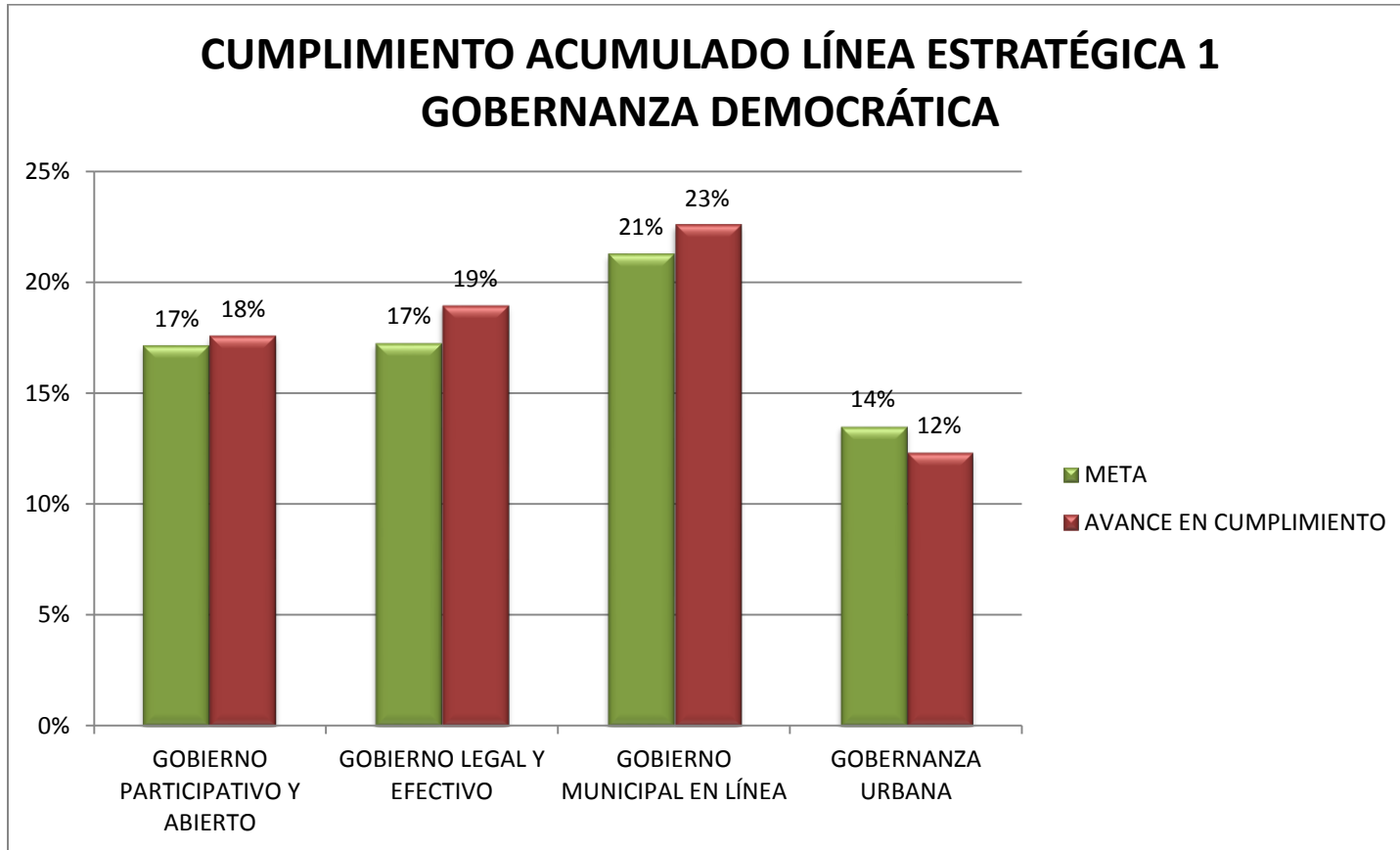
| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBERNANZA URBANA - Programa: TERRITORIOS VULNERABLES, TERRITORIOS VISIBLES | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Elaborar 1 documento guía que contenga la norma, lineamientos y procesos para la legalización de asentamientos. | 10% | 15% | 150% | 36.750.000 | Secretaría de Planeación |
| Elaborar 1 documento guía que contenga el proceso para obtener la titularidad del predio en barrios legalizados. | 10% | 15% | 150% | 0 | Secretaría de Planeación |
| Revisar y asignar las nomenclaturas de 10 barrios legalizados. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Planeación |

| Línea Estratégica: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA - Componente: GOBERNANZA URBANA - Programa: TERRITORIOS METROPOLITANOS, PLANES CONJUNTOS | |
|---|--|
| META DE PRODUCTO | NO TIENE METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2016 |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 1 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|--|---------------------------|------------------------------|
| GOBERNANZA DEMOCRÁTICA | 17% (Meta) | 18% (Cumplimiento) | 5.903.777.000 |
| <i>GOBERNANZA URBANA</i> | <i>14%</i> | <i>12%</i> | <i>2.292.285.000</i> |
| Ordenamiento Territorial en Marcha | 22% | 21% | 701.005.000 |
| Diseño Urbano Inteligente y Sustentable | 18% | 18% | 241.300.000 |
| Una Ciudad que Hace y Ejecuta Planes | 22% | 11% | 302.350.000 |
| Territorios Vulnerables, Territorios Visibles | 6% | 8% | 36.750.000 |
| Territorios Metropolitanos, Planes Conjuntos | 0% | 4% | 1.010.880 |

Estadísticas avances Componentes a 31 de diciembre:





Línea Estratégica 2. Inclusión Social

Objetivo estratégico: Realizar una gestión pública municipal eficiente en E.L.E.: basada en la ÉTICA como primer elemento, buscando focalizar los recursos públicos hacia la asistencia y atención integral de grupos de población vulnerable, para lograr mínimos comunes de vida en Equidad. La LÓGICA, como segundo elemento, pretende mejorar las condiciones de vida de grupos organizados de habitantes; otorgándoles apoyo, acompañamiento y orientación, para la generación de capacidades individuales y sociales que construyan y densifiquen el tejido social; dando como resultado una sociedad civil organizada. Como último elemento, la ESTÉTICA busca disminuir las barreras espaciales y culturales — tanto públicas como privadas- que existen en la ciudad, con el objetivo de lograr una comunidad de ciudadanos integrada a través de la diversidad; en un espacio entendido como una sola ciudad, con doble vocación: rural y urbana.

El Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos, en la línea de inclusión social se propuso como objetivo prioritario avanzar en la equidad social y ciudadana centrando sus esfuerzos en la población más vulnerable que por años ha estado marginada de los beneficios sociales, económicos y culturales. La apuesta central fue reivindicar la calidad de los programas sociales financiados con recursos municipales e innovar en el desarrollo de los mismos.

Entendiendo que varios grupos poblacionales carecen de los medios suficientes para participar e interactuar con el gobierno local por enfrentarse a barreras físicas, socio-económicas y culturales, y que su vida cotidiana transcurre en condiciones de pobreza extrema, la línea de inclusión social definió en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019, como primer componente la Atención priorizada y focalizada a grupos de población vulnerable.

En este componente se ofrece asistencia a grupos poblacionales que requieren atención especial por sus particulares condiciones de vulneración dado que sus derechos constitucionales se han visto amenazados y además carecen de la capacidad suficiente para hacerlos valer. En estas poblaciones en extrema vulnerabilidad están los habitantes de calle, la población con discapacidad, las minorías étnicas, las mujeres que ejercen como trabajadoras sexuales, la población víctima del conflicto armado interno, la población en proceso de reintegración y la población carcelaria entre otros.

Aquí es destacar el programa Manos en Acción para los Habitantes de la Calle que permite que a través de una línea telefónica la ciudadanía apoye a la administración municipal en la atención social a esta población vulnerable. Los ciudadanos informan la ubicación de un habitante de calle y una brigada de la administración lo asiste de manera inmediata haciendo uso de vehículos disponibles para esos fines. Los habitantes de calle son atendidos en diversos centros de bienestar y pueden, si así lo deciden, permanecer allí.

También resulta valioso resaltar, entre otros, el programa Manos en Acción para el adulto mayor que le permitió al Gobierno cualificar la asistencia alimentaria que reciben los adultos mayores del sector urbano. De mercados se pasó a refrigerios y almuerzos elaborados atendiendo altos estándares de

calidad. Estos son servidos en diversos barrios vulnerables, en lugar adecuados para ello como los Centros Vida. La provisión de mercados se mantuvo en el sector rural con un seguimiento más riguroso para garantizar que los beneficiarios sean los adultos mayores y no otros terceros.

De otra parte, reconociendo que la ciudad tiene una gran deuda social con la primera infancia y por ende con las familias del municipio, el segundo componente de la línea de Inclusión social se centra en el acompañamiento de la administración a sus habitantes en las diversas etapas del desarrollo desde la primera infancia hasta llegar a la vejez.

A pesar de las restricciones presupuestales del año 2016, los logros son significativos especialmente en las acciones de protección a la infancia y de atención y acompañamiento a los adultos mayores observándose en esta rendición de cuentas los avances alcanzados que evidencian resultados basados en la transparencia y la ética en el manejo de los recursos públicos.

Un tercer componente recoge la preocupación del gobierno municipal por lograr avances en la condición social, cultural y económica de las mujeres, en un marco de defensa de sus derechos humanos y en un horizonte de equidad de género. El componente de Mujer y Equidad de género plantea tres objetivos centrales de la Política Pública de Mujer y equidad de género, avanzando en aspectos fundamentales de la prevención de las violencias de género, empoderamiento femenino, participación política de las mujeres y la comunicación para la equidad de género.

El enfoque social que desde la Administración del Ingeniero Rodolfo Hernández se está implementando conjuga acciones de asistencia con acciones educativas que permitan la formación de capacidades para que a mediano plazo se logren nuevas formas de relacionamiento familiar, comunitario y ciudadano.

El desarrollo de las actividades del programa Mujer y equidad de género se realizó con apoyo y alianzas locales con organizaciones de mujeres, y se progresó en el trabajo formativo con funcionarios públicos encargados de la atención de mujeres afectadas por violencias, también con personal de la policía, y con sectores de los medios de comunicación. Durante este año se continuó la oferta de cursos y talleres en el Centro Integral de la Mujer, y con solo dos contratistas versus 19 contratistas de la administración anterior, apoyadas por talleristas que son pagadas por las mujeres beneficiarias, se obtuvo la certificación de 240 mujeres en diversas manualidades y oficios orientados al mejoramiento de sus ingresos.

También desde el Centro Integral de la Mujer, se atendieron durante el año 2016 mujeres adultas y adolescentes con asesoría psicológica individual, y se desarrolló un conjunto de talleres formativos para la prevención de las violencias de género y para el fortalecimiento del empoderamiento femenino.

A continuación se relacionan todas las metas de esta línea estratégica que ya iniciaron su ejecución:

Componente: ATENCIÓN PRIORIZADA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE.

Indicador cumplimiento componente: 12% (Avance en el cumplimiento del componente) - 17%(meta 2016)

| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE - Programa: HABITANTE DE CALLE | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 16 brigadas extramurales de atención al habitante de calle. | 4 | 5 | 125% | 18.535.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener 500 cupos de servicios integrales intramurales y/o extramurales para habitantes de calle. | 500 | 583 | 117% | 350.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Brindar asistencia exequial al 100% de los habitantes de calle que se encuentran dentro del censo. | 100% | 50% | 50% | 7.500.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener 1 estrategia en salud, alimentación y aseo para el habitante de calle. | 1 | 1 | 100% | 133.715.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Fortalecer la estrategia para la caracterización, atención y seguimiento de la situación de los habitantes de calle. | 1 | 1 | 100% | 77.900.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener 1 programa de plan retorno para habitante de calle. | 1 | 1 | 100% | 15.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |

| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE - Programa: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Garantizar y mantener 200 cupos de atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad. | 200 | 186 | 93% | 273.200.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Garantizar 210 cupos en programas de rehabilitación integral a | 210 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de |

| | | | | | |
|--|-------|--------|------|------------|---------------------------------|
| personas adultas en extrema vulnerabilidad con discapacidad, física, visual, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple. | | | | | Desarrollo Social |
| Crear y mantener 1 unidad generadora de datos que realice el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad. | 1 | 1 | 100% | 51.900.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener el banco de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas BATI. | 1 | 1 | 100% | 51.900.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener 1 programa de orientación ocupacional y proyecto de vida a personas con discapacidad física, auditiva, visual, cognitiva, psicosocial y múltiple. | 1 | 1 | 100% | 70.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener 1 intérprete de lengua de señas colombiana que garantice a la población con discapacidad auditiva el acceso a la información, las comunicaciones y los servicios que ofrece la administración municipal. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 4 conmemoraciones del día nacional de las personas con discapacidad. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Brindar 24.000 entradas a personas con discapacidad a espacios de recreación, deporte y cultura. | 6.000 | 10.000 | 167% | 50.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener a 400 niñas, niños y adolescentes con discapacidad cognitiva, visual, física, auditiva y múltiple, que no se encuentran incluidos en instituciones educativas oficiales con atención integral en habilitación y rehabilitación. | 400 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener 11 personas como apoyos de modelo lingüístico e intérpretes de lengua de señas colombiana en instituciones educativas oficiales para la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva. | 11 | 11 | 100% | 88.833.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener la atención a 300 niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad auditiva mediante los apoyos del modelo lingüísticos e intérpretes en lenguas de señas colombiana. | 300 | 72 | 24% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener el Plan Municipal de Discapacidad. | 1 | 1 | 70% | 93.986.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Desarrollar 4 eventos deportivos y recreativos dirigidos a población con discapacidad. | 1 | 1 | 100% | 34.000.000 | INDERBU |

Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE - Programa: MINORÍAS ÉTNICAS

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|-----------|------------|-------------------|---------------------|---------------------------------|
| Implementar y mantener 1 sistema de orientación, capacitación, apoyo y asesoría con enfoque diferencial para minorías étnicas. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Apoyar 4 campañas de sensibilización social contra la discriminación étnica. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |

Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE - Programa: COMUNIDADES LGTBI

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|---------------------------------|
| Desarrollar 4 campañas de sensibilización social contra la discriminación social y para la prevención de infecciones de transmisión sexual. | 1 | 1 | 100% | 3.265.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Realizar 4 mesas de trabajo con comunidades LGTBI para determinar el diagnóstico poblacional. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |

Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE - Programa: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE ADICCIÓN A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|---------------------------------|
| Realizar 4 campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en población escolar. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener 1 estrategia basada en grupos de apoyo | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|-------------------|
| de pares en los colegios para acompañar a los jóvenes en condición de adicción a sustancias psicoactivas. | | | | | Desarrollo Social |
|---|--|--|--|--|-------------------|

Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE - Programa: TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|-----------|------------|-------------------|---------------------|---------------------------------|
| Realizar 7 jornadas de promoción de la salud, prevención de infecciones de transmisión sexual en trabajadoras y trabajadores sexuales. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |

Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE - Programa: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|-----------|------------|-------------------|---------------------|-------------------------|
| Mantener la ruta de seguridad para prevenir riesgos y proteger a víctimas del conflicto interno armado. | 1 | 1 | 100% | 130.000.000 | Secretaría del Interior |
| Mantener actualizado el PAT, mapa de riesgos, plan de prevención y protección y el plan de contingencia. | 4 | 1 | 25% | 166.350.000 | Secretaría del Interior |
| Realizar y mantener actualizada la caracterización de las víctimas. | 1 | 1 | 50% | 0 | Secretaría del Interior |
| Mantener el fortalecimiento a la mesa de participación de víctimas. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Mantener la ayuda humanitaria de urgencia y en transición incluyendo asistencia exequial al 100% de la población víctima del conflicto interno armado según requisitos de ley. | 100% | 100% | 100% | 564.228.000 | Secretaría del Interior |
| Mantener el 100% de los procesos de retorno y reubicación a la población víctima del conflicto interno armado que se presente. | 100% | 0% | 0% | 0 | Secretaría del Interior |

| | | | | | |
|---|---|---|------|-------------|--------------------------------|
| Conmemorar el día de memoria y de solidaridad con las víctimas del conflicto interno armado. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Mantener y mejorar el Centro de Atención Integral para las Víctimas del conflicto interno. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Formular e implementar el Plan de acción intersectorial de entornos saludables PAIE con población víctima del conflicto interno armado. | 1 | 1 | 80% | 254.380.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Desarrollar 4 eventos deportivos y recreativos dirigidos a la población víctimas del conflicto interno armado. | 1 | 1 | 100% | 0 | INDERBU |

Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE - Programa: POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|-----------|------------|-------------------|---------------------|-------------------------|
| Mantener 1 programa de temas de emprendimiento a personas en proceso de reintegración. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |

Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE - Programa: POBLACIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|-----------|------------|-------------------|---------------------|---------------------------------|
| Mantener el apoyo dotacional a los 2 centros de reclusión. | 2 | 1 | 50% | 27.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener 1 estrategia basadas en valores para apoyar a la población carcelaria en el proceso de resocialización social y familiar. | 1 | 1 | 100% | 65.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 3 brigadas de ayuda humanitaria dirigida a la población carcelaria en los diferentes centros de reclusión. | 0 | 1 | + | 0 | Secretaría del Interior |
| Desarrollar 8 eventos deportivos y recreativos dirigidos a la población carcelaria. | 2 | 2 | 100% | 22.000.000 | INDERBU |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 2 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|---|--------------------|-----------------------|
| INCLUSIÓN SOCIAL | 16% (Meta) | 17% (Cumplimiento) | 12.440.586.000 |
| ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE | 17% | 12% | 2.548.692.000 |
| Habitante de Calle | 25% | 25% | 602.650.000 |
| Población con Discapacidad | 23% | 18% | 713.819.000 |
| Minorías Étnicas | 25% | 13% | 0 |
| Comunidades LGTBI | 17% | 17% | 3.265.000 |
| Prevención y Atención a la Población en Condición de Adicción a Sustancias Psicoactivas | 17% | 0% | 0 |
| Trabajadoras y Trabajadores Sexuales | 4% | 0% | 0 |
| Víctimas del Conflicto Interno Armada | 16% | 12% | 1.114.958.000 |
| Población en Proceso de Reintegración | 8% | 8% | 0 |
| Población Carcelaria y Pospensados | 15% | 19% | 114.000.000 |

Componente: LOS CAMINOS DE LA VIDA

Indicador cumplimiento componente: 17% (Avance en el cumplimiento del componente) - 20%(meta 2016)

| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: LOS CAMINOS DE LA VIDA - Programa: INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA) | | | | | |
|--|-----------|------------|-------------------|---------------------|---------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Fortalecer 1.500 padres, madres y otros cuidadores en capacidades para la crianza, la construcción de vínculos afectivos y su ejercicio de corresponsabilidad. | 300 | 1500 | 500% | 113.249.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar el acompañamiento al 30% de las adolescentes gestantes y madres adolescentes. | 30% | 5% | 17% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |

| | | | | | |
|---|------|------|------|-------------|---------------------------------|
| Brindar atención psicosocial especializada al 100% de las familias en condiciones de vulnerabilidad con niñas y niños con enfermedades crónicas y terminales que lo requieran. | 100% | 100% | 100% | 50.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 4 jornadas de conmemoración del día de la niñez | 1 | 1 | 100% | 66.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 8 jornadas "Mi nombre - mi ciudadanía" para la garantía del derecho a la identidad en alianza con la Registraduría. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 4 dotaciones de material pedagógico, didáctico y lúdico a programas y/o centros de atención de primera infancia. | 1 | 1 | 100% | 267.337.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Activar las rutas de atención para garantizar la inclusión social del 100% niñas y niños en situación de vulnerabilidad y/o riesgo con enfoque diferencial (discapacidad, víctimas, minorías étnicas, afrodescendientes). | 100% | 50% | 50% | 232.166.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener el servicio exequial a niñas y niños de familias con extrema vulnerabilidad que así lo requieran. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener 5 salas ERA en IPS públicas. | 5 | 3 | 60% | 1.988.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Mantener al 100% de los casos por desnutrición en la niñez unidad de análisis. | 100% | 100% | 100% | 1.742.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Mantener la estrategia AIEPI e IAMI en las IPS materno infantil. | 1 | 1 | 100% | 127.876.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: LOS CAMINOS DE LA VIDA - Programa: JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA) | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 8 jornadas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes. | 2 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Brindar a 4.000 niñas y niños de 6 a 11 años programas para potenciar el desarrollo del aprendizaje, juego, desarrollo psicomotor, la creatividad y las habilidades relacionales. | 1000 | 1.870 | 187% | 250.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |

| | | | | | |
|--|--------|--------|------|-------------|---------------------------------|
| Promover la participación y movilización social de 4.000 niñas, niños y adolescentes dentro de la vida comunitaria. | 600 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener 1 estrategia de prevención del maltrato infantil, violencia sexual y violencia intrafamiliar. | 1 | 1 | 100% | 50.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener actualizada y validada la base de datos de identificación de niñas y niños en situación o riesgo de trabajo infantil de acuerdo con los lineamientos de política nacional de erradicación del trabajo infantil. | 1 | 1 | 100% | 34.500.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener 1 estrategia comunitaria y familiar para la erradicación de trabajo infantil en niñas, niños y adolescentes caracterizados. | 1 | 1 | 100% | 120.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener atención integral a 33 niños en la modalidad de semi-internado (refugio social). | 33 | 18 | 55% | 60.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Brindar y atender a 75.000 niñas, niños y adolescentes con acceso gratuito en espacios de recreación y cultura. | 75.000 | 31.000 | 41% | 155.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |

| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: LOS CAMINOS DE LA VIDA - Programa: CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA) | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Implementar y mantener 1 estrategia para la promoción de habilidades para la vida en el marco de la estrategia de atención integral a niños, niñas y adolescentes con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes. | 1 | 1 | 100% | 86.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener la estrategia "Trayectos y proyectos" para potenciar capacidades, proyectos de vida, emprendimientos juveniles. | 1 | 1 | 100% | 207.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener la estrategia "Me protejo, me protegen" rutas de acompañamiento y protección integral para adolescentes ante inobservancia, amenaza o vulneración de derechos. | 1 | 1 | 100% | 151.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener la atención integral al 100% de los menores infractores (SRPA). | 100% | 100% | 100% | 526.944.000 | Secretaría del Interior |

| | | | | | |
|---|------|------|------|---|-------------------------|
| Incluir al 100% de los jóvenes infractores del SRPA en la estrategia de justicia juvenil restaurativa. | 100% | 100% | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Garantizar 1 hogar de paso para las niñas, niños y adolescentes en riesgo y/o vulnerabilidad. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría del Interior |
| Implementar y mantener 1 estrategia en las instituciones educativas para el uso de internet de manera segura y responsable. | 0 | 1 | + | 0 | Secretaría de Educación |

| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: LOS CAMINOS DE LA VIDA - Programa: JÓVENES VITALES | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener las 6 casas de la juventud con una oferta programática del uso adecuado del tiempo libre. | 6 | 6 | 100% | 13.493.000 | INDERBU |
| Vincular 3.000 jóvenes en los diferentes procesos democráticos de participación ciudadana. | 500 | 377 | 75% | 0 | INDERBU |
| Vincular 5.000 jóvenes en procesos de formación en diferentes competencias de inclusión laboral, social, valores humanos, ambientales y organización juvenil. | 400 | 405 | 101% | 0 | INDERBU |
| Implementar 10 procesos de comunicación estratégica mediante campañas de innovación para la promoción y prevención de flagelos juveniles. | 2 | 2 | 100% | 7.000.000 | INDERBU |
| Actualizar y mantener la política pública de juventud. | 1 | 0.33 | 33% | 0 | INDERBU |

Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: LOS CAMINOS DE LA VIDA - Programa: PRIMERO MI FAMILIA

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| Mantener el apoyo logístico a las familias beneficiadas del programa Familias en Acción. | 1 | 1 | 100% | 222.422.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Brindar al 100% de las personas beneficiadas del programa Familias en Acción acceso gratuito en espacios de recreación y cultura. | 100% | 0% | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar y mantener el programa "Bucaramanga y la familia al parque" (retretas, cultura y ciencia, mercadillo cultural - en los parques emblemáticos). | 1 | 1 | 100% | 700.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |

Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: LOS CAMINOS DE LA VIDA - Programa: ADULTO MAYOR Y DIGNO

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| Mantener a 560 adultos mayores adscritos a los centros vida del municipio en suministro de alimentación y nutrición. | 560 | 1.656 | 296% | 3.377.172.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener a 560 adultos mayores el servicio de transporte para asistir a los centros vida. | 560 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Beneficiar y mantener a 600 adultos mayores en el programa de alimentación "compartamos Bucaramanga". | 600 | 800 | 133% | 190.400.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 6 actividades de dotación a los Centros Vida | 0 | 2 | + | 119.344.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 4 actividades de celebración del día del adulto mayor. | 1 | 1 | 100% | 25.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener a 560 adultos mayores la atención primaria en salud y orientación psicosocial. | 560 | 560 | 100% | 136.253.000 | Secretaría de Desarrollo Social |

| | | | | | |
|--|--------|-------|------|-------------|---------------------------------|
| Implementar y mantener 1 programa que incentive la actividad productiva del adulto mayor. | 1 | 1 | 100% | 174.819.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener a 560 adultos mayores adscritos a los centros vida el auxilio exequial. | 560 | 560 | 100% | 42.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 4 encuentros intergeneracionales para el adulto mayor en los Centros Vida y los corregimientos del Municipio. | 1 | 3 | 300% | 177.132.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Beneficiar y mantener a 10.000 adultos mayores con el programa "Colombia mayor". | 10.000 | 9.199 | 92% | 71.179.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Beneficiar al 100% de los adultos mayores el acceso gratuito en espacios de recreación y cultura. | 100% | 100% | 100% | 70.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Beneficiar 1.000 adultos mayores en situación de extrema vulnerabilidad con mercados de sustento y/o complementos nutricionales. | 250 | 1.000 | 400% | 160.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Implementar 1 ruta turística a nivel local para la recreación del adulto mayor. | 1 | 1 | 100% | 360.000.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Destinar 6 consultorios rosados para la atención prioritaria de mujeres adultas mayores. | 6 | 1 | 8% | 51.600.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 2 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|--|---------------------------|------------------------------|
| INCLUSIÓN SOCIAL | 16% (Meta) | 17% (Cumplimiento) | 12.440.586.000 |
| <i>LOS CAMINOS DE LA VIDA</i> | 20% | 17% | 8.398.616.000 |
| Inicio Feliz (Primera Infancia) | 18% | 18% | 860.358.000 |
| Jugando y Aprendiendo (Infancia) | 21% | 16% | 669.500.000 |
| Creciendo y Construyendo (Adolescencia) | 22% | 16% | 970.944.000 |
| Jóvenes Vitales (Juventud) | 17% | 11% | 20.493.000 |
| Primero mi Familia | 15% | 10% | 922.422.000 |
| Adulto Mayor Digno | 24% | 29% | 4.954.899.000 |

Componente: MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Indicador cumplimiento componente: 14% (Avance en el cumplimiento del componente) - 15%(meta 2016)

| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO - Programa: VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Brindar al 100% de las mujeres víctimas de violencia atención jurídica y psicológica virtualmente y en el centro integral de la mujer. | 100% | 100% | 100% | 41.500.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 3 eventos de formación con las comisarías de familia. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener la atención al 100% de las mujeres víctimas de violencia y en extremo riesgo en la Casa Refugio según solicitud. | 100% | 0% | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 8 eventos de formación y sensibilización con los funcionarios públicos de las entidades encargadas, de atender los casos de violencia contra la mujer. | 2 | 2 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 8 capacitaciones a los comisarios de familia en justicia con equidad. | 2 | 2 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Implementar 4 iniciativas de promoción de los derechos humanos para prevenir la violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |

| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO - Programa: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener el funcionamiento del Consejo Comunitario de Mujeres. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 48 talleres para la generación de ingresos dirigidas a | 12 | 12 | 100% | 0 | Secretaría de |

| | | | | | |
|--|---|---|------|---|---------------------------------|
| mujeres. | | | | | Desarrollo Social |
| Mantener y/o fortalecer el Consejo Comunitario de Mujeres. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |

| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO - Programa: COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 4 campañas comunicativas para la equidad de género. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Realizar 6 encuentros con periodistas para la comunicación con equidad de género. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener 1 línea de atención a la mujer. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener y fortalecer 1 centro integral de atención a la mujer. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 2 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|--|---------------------------|------------------------------|
| INCLUSIÓN SOCIAL | 16% (Meta) | 17% (Cumplimiento) | 12.440.586.000 |
| <i>MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO</i> | 15% | 14% | 41.500.000 |
| Vida Libre de Violencias | 18% | 15% | 41.500.000 |
| Fortalecimiento de la Participación Política, Económica y Social de las Mujeres | 11% | 11% | 0 |
| Comunicación para la Inclusión de las Mujeres al Desarrollo | 15% | 15% | 0 |

Componente: HOGARES FELICES

Indicador cumplimiento componente: 24% (Avance en el cumplimiento del componente) - 14%(meta 2016)

| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: HOGARES FELICES - Programa: CONSTRUYENDO MI HOGAR | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Asignar 850 subsidios complementarios a hogares que cuentan con subsidio nacional. | 50 | 801 | 1602% | 102.895.000 | INVISBU |
| Entregar 1.000 soluciones de vivienda en cualquier modalidad. | 200 | 300 | 150% | 0 | INVISBU |
| Entregar 100 soluciones de vivienda para mujeres cabeza de familia. | 10 | 30 | 300% | 0 | INVISBU |
| Implementar y mantener 1 programa de acompañamiento a los usuarios que cumplan condiciones del programa "20.000 Hogares" en su proceso de urbanización. | 1 | 1 | 100% | 0 | INVISBU |
| Mantener el subsidio del mínimo vital de agua. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Planeación |

| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: HOGARES FELICES - Programa: MEJORANDO MI HOGAR | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 200 mejoramientos de vivienda en la zona urbana (50% para población vulnerable). | 10% | 10% | 100% | 6.500.000 | INVISBU |
| Realizar 150 mejoramientos de vivienda en la zona rural. | 10% | 10% | 100% | 6.500.000 | INVISBU |

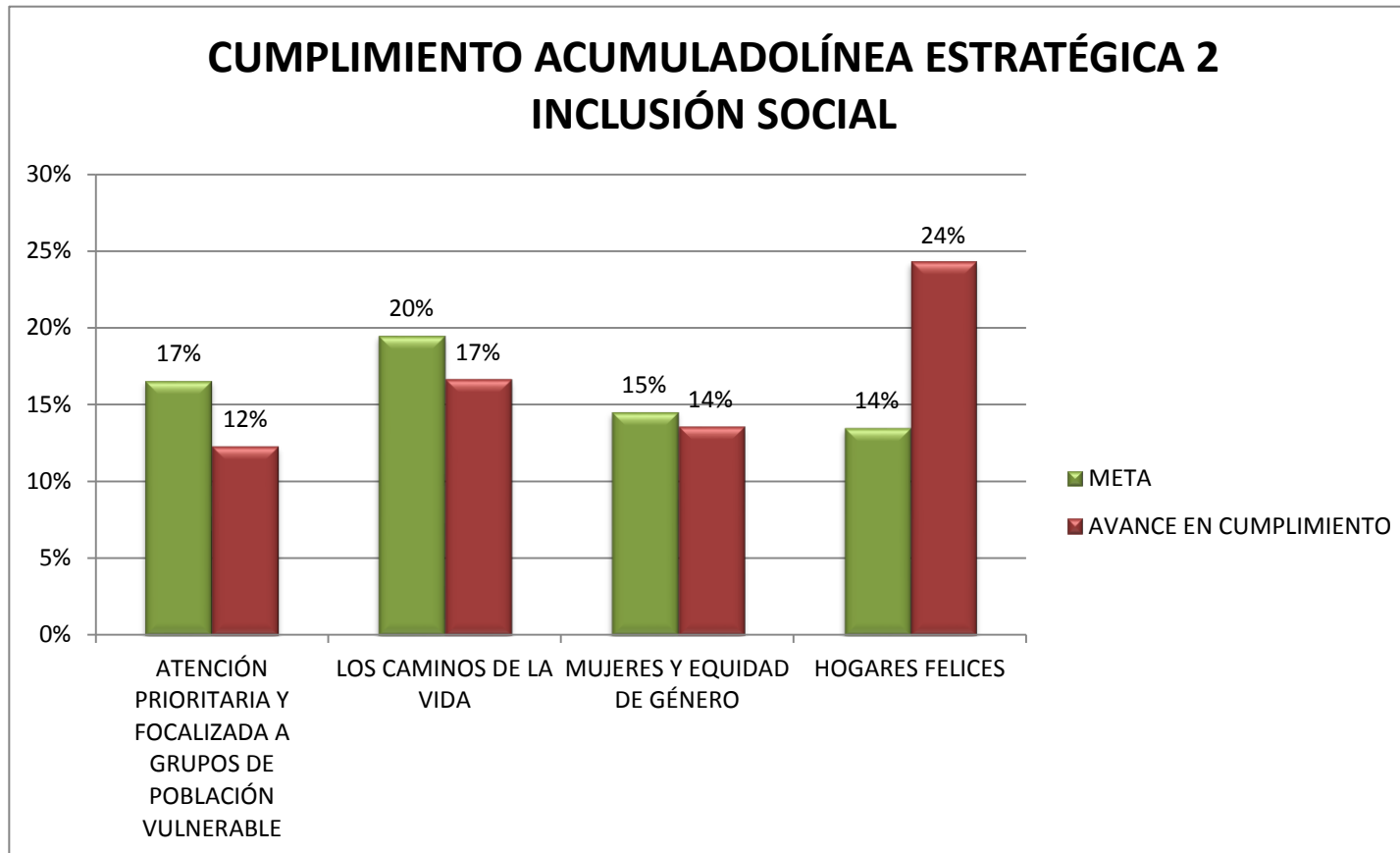
| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: HOGARES FELICES - Programa: FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA MI HOGAR | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Capacitar a 7.350 familias en temas relacionados con vivienda de interés social. | 1.800 | 8.659 | 481% | 50.473.000 | INVISBU |

| Línea Estratégica: INCLUSIÓN SOCIAL - Componente: HOGARES FELICES - Programa: MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Titular 150 predios fiscales. | 10% | 10% | 100% | 13.917.000 | INVISBU |
| Beneficiar 5.000 familias con proyectos de infraestructura social. | 500 | 960 | 192% | 1.271.493.000 | INVISBU |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 2 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|--|--|---------------------------|------------------------------|
| INCLUSIÓN SOCIAL | 16% (Meta) | 17% (Cumplimiento) | 12.440.586.000 |
| HOGARES FELICES | 14% | 24% | 1.451.778.000 |
| Construyendo mi Hogar | 14% | 30% | 102.895.000 |
| Mejorando mi Hogar | 10% | 10% | 13.000.000 |
| Formación y Acompañamiento para mi Hogar | 25% | 50% | 50.473.000 |
| Mejoramiento y Consolidación de la Ciudad Construida | 5% | 7% | 1.285.410.000 |

Estadísticas avances Componentes a 31 de diciembre:





AMBIENTE PARA LA CIUDADANÍA.

Línea Estratégica 3. Sostenibilidad Ambiental

Objetivo estratégico: Posicionar el Municipio de Bucaramanga como una ciudad con sostenibilidad ambiental eficiente en el manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, fomentado a las ciudadanas y a los ciudadanos el sentido de pertenencia hacia el cuidado de las fuentes hídricas, zonas verdes, fauna y flora.

En la formulación del Plan Integral de Cambio Climático de Santander elaborado en el año 2016 se presenta el Mapa Integrado de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por Cambio Climático para el Departamento, donde Bucaramanga, Puerto Wilches, Río Negro, Sabana de Torres y Barrancabermeja, son los municipios con mayor criticidad en términos de riesgo al cambio climático, evidenciando al Municipio de Bucaramanga como una ciudad altamente vulnerable a los efectos de la variabilidad del clima y del cambio climático, lo cual pone en riesgo la sostenibilidad del desarrollo de la Región razón por la cual conlleva a la necesidad de fortalecer su capacidad de adaptación para que los cambios no previstos en el clima generen impactos importantes que puedan afectar el entorno social, económico y ambiental del municipio. El Plan de Desarrollo 2016-2019 plantea estrategia coordinada para la adaptación a los impactos que tendrán estos fenómenos sobre la población, el medio ambiente y la economía de la región.

La línea de Sostenibilidad Ambiental del plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 en asocio con las Autoridades Ambientales locales, busca enfocar actividades para asegurar la sostenibilidad ambiental para los habitantes, la conservación de las áreas ecosistémicas protegidas y su expansión, la recuperación y mantenimiento de parques y zonas verdes para la ciudad, incorporar estrategias y acciones de Educación Ambiental en temas como Residuos Sólidos, uso eficiente y ahorro de agua, uso racional de energía, Cambio Climático en la ciudadanía de Bucaramanga, entre otras medidas a realizar.

Partiendo del **componente Espacio Verdes para la vida**, uno de los mayores compromisos era lograr destinar el 1% de los ingresos de libre destinación para la compra, preservación y mantenimiento de las cuencas y microcuencas abastecedoras de agua al municipio, en cumplimiento al Decreto 953 de 2013. En este frente se adelantó la firma de un convenio con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (amb) para poder tener un respaldo técnico y una sostenibilidad en el tiempo en la compra y cuidado de estos predios. También se hicieron todos los acercamientos para la evaluación técnica que se requiere por parte de la CDMB como autoridad ambiental competente en la priorización de predios que tiene planificado el amb como posibles para poder ser adquiridos por el Municipio, buscando conservar los ecosistemas y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta de agua del Municipio.

De igual forma es necesario abordar el fenómeno del cambio climático como generador de grandes desastres, por lo cual el Municipio debe tener un amplio conocimiento del riesgo de desastre, incorporar y articular acciones para la reducción y mitigación del riesgo de desastre, además de prepararse para el manejo de emergencias.

En ese sentido, el **componente de Gestión de Riesgo** incorporo la visión que el Alcalde tiene en concebir los escenarios de riesgo frente al conocimiento, manejo y reducción, para atender la población afectada de manera oportuna; bajo ese esquema se planteó y se pretende que Bucaramanga sea menos vulnerable con comunidades más resilientes y esto se debe al gran esfuerzo que hacemos entre todos los sectores.

Desde la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo se viene implementado y desarrollando los tres pilares contemplados en nuestro plan de desarrollo, conocimiento, manejo y reducción, con los cuales hemos logrado implementar y orientar las acciones para la gestión de recursos ante el gobierno departamental y nacional:

CONOCIMIENTO DEL RIESGO: Buscamos articular y coordinar las actividades para identificar y caracterizar los principales escenarios de riesgo, su análisis y la evaluación tanto de las amenazas como de las vulnerabilidades. Para ello se trabaja desde la comunicación estratégica que, sumada a los procesos de formación de conocimiento, producen insumos para la toma de decisiones mediante la implementación de los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastres.

REDUCCIÓN DEL RIESGO: Prospectiva, correctiva y protección financiera son las intervenciones que integran la Reducción del riesgo. Salvar vidas, garantizar medios de subsistencia y proteger los bienes, servicios, infraestructura y recursos ambientales son los objetivos del proceso de Reducción del Riesgo. Bajo este panorama lo que se persigue es evitar pérdidas físicas, sociales, poblacionales, económicas y ambientales, todo esto basado en los principios de desarrollo seguro y sostenible. Para ello la gestión se hace ante el gobierno nacional

MANEJO DE DESASTRES: El proceso de Manejo de Desastres es la encargada de coordinar y ejecutar actividades de forma eficaz y efectiva para responder ante los efectos adversos causados por las emergencias. Su labor se centra en la respuesta y recuperación (rehabilitación y reconstrucción segura), garantizando el cubrimiento de las necesidades básicas de la población afectada. Para ello se apropiaron los recursos para atender la población afectada producto de calamidades en el fondo de gestión de riesgo; con lo cual se atendió a la población involucrada.

En cuanto al **componente ambiente para la ciudadanía**, partimos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIR del Municipio, como el instrumento de planeación municipal que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por uno o más entes territoriales para el manejo de los residuos sólidos, fundamentado en la política de gestión integral de los mismos, el cual se ejecutará durante un período determinado, basándose en un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos sólidos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal, evaluado a través de la medición permanente de resultados. Adoptado mediante el Decreto Municipal N° 0225 del 2015, fue sujeto de revisión por parte de profesionales de la administración municipal y por el Grupo Coordinador del PGIRS, determinando necesaria su actualización para el 2016.

En las últimas dos décadas, la Educación sobre el cambio climático y ambiental y la Educación para el desarrollo sostenible se han convertido en herramientas importantes para proteger el medio ambiente y garantizar el desarrollo sostenible, es por esto que el programa de Educación Ambiental estableció dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 se planteó implementar estrategias que incluyan acciones de fortalecimiento de la cultura ambiental ciudadana, lo cual se ha iniciado este año con la realización Educación Ambiental en los parques principales y zonas verdes del Municipio de Bucaramanga, educando a 409 personas en temas ambientales como: Residuos Sólidos, Ahorro y Uso eficiente de Agua y Energía, al igual que la celebración de los días verdes (día tierra, día reciclador, día del árbol, la hora del planeta y el día del medio ambiente), lo cual busca concientizar a los ciudadanos sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Otro componente a considerar, es **Ruralidad con Equidad** cumpliendo con metas relacionadas con los ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis vacunándose un total de 2600 animales en promedio durante el año, también se trabajó en la asistencia técnica agropecuaria donde se enfocaron en los pequeños y medianos ganaderos de la zona rural con un total de 61 inseminaciones y 244 visitas de protocolo durante el periodo de abril a diciembre; de igual forma se trabajó en el cumplimiento a la ley 607 del 2003 con asistencias técnicas personalizadas. Por otra parte se realizaron los lunes veredales, un espacio para articular las secretarías, institutos descentralizados, entidades de los órdenes nacionales y regionales adscritos al sector rural, dando a conocer la oferta institucional con el ánimo de desarrollar acciones que conducen al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del área rural. También se logró conformar el consejo de Desarrollo Rural, como eje coordinador de la política agropecuaria del municipio, el cual busca sincronizar los recursos de tipo económico y humano para el logro de mejores resultados en beneficio de los campesinos.

Es de resaltar la alianza estratégica con la CDMB donde se adelantó el diagnóstico de cada uno de los corregimientos en la parte ambiental analizando temas como tala y poda de árboles, quemas, concesiones de agua, permisos ambientales, reforestación, aprovechamiento forestal, pozos sépticos, licencia ambientales, problemática de porcícolas, sistemas agroforestales y pastoriles.

Componente: *ESPACIOS VERDES PARA LA DEMOCRACIA*

Indicador cumplimiento componente: 4% (Avance en el cumplimiento del componente) - 2%(meta 2016)

| Línea Estratégica: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - Componente: ESPACIOS VERDES PARA LA DEMOCRACIA - Programa: ECOSISTEMAS PARA LA VIDA | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Destinar el 1% de los ingresos de libre destinación para la compra, preservación y mantenimiento de las cuencas y microcuencas abastecedoras de agua al municipio. | 1% | 1% | 50% | 9.480.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

| Línea Estratégica: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Componente: ESPACIOS VERDES PARA LA DEMOCRACIA Programa: SENDEROS PARA LA VIDA. | |
|--|--|
| META DE PRODUCTO | NO TIENE METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2016 |
| | |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 3 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|--|--------------------------|------------------------------|
| SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | 9% (Meta) | 9% (Cumplimiento) | 12.499.837.000 |
| <i>ESPACIOS VERDES PARA LA DEMOCRACIA</i> | 4% | 2% | 9.480.000 |
| Ecosistemas para la Vida | 8% | 4% | 9.480.000 |
| Senderos para la Vida | 0% | 0% | 0 |

Componente: *GESTIÓN DEL RIESGO***Indicador cumplimiento componente:** 12% (Avance en el cumplimiento del componente) - 13%(meta 2016)

| Línea Estratégica: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - Componente: GESTIÓN DEL RIESGO - Programa: CONOCIMIENTO DEL RIESGO DEL DESASTRE | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener el Plan Municipal de Gestión del Riesgo. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Crear y mantener el observatorio de riesgos de desastre. | 1 | 1 | 100% | 121.014.000 | Secretaría del Interior |
| Desarrollar 4 escenarios de riesgo en sistemas de información geográfica. | 1 | 1 | 100% | 41.000.000 | Secretaría del Interior |

| Línea Estratégica: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - Componente: GESTIÓN DEL RIESGO - Programa: REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Suministrar al 100% de las personas afectadas por desastres de elementos básicos. | 100% | 100% | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Realizar 20 obras de mitigación en comunas que presenten riesgo de desastre. | 1 | 1 | 100% | 1.608.417.000 | Secretaría de Infraestructura |
| Fortalecer 4 estaciones de bomberos en su capacidad operativa. | 1 | 1 | 100% | 269.838.000 | Bomberos |
| Realizar auditorías al 100% de las instituciones de salud entorno a su plan de emergencias y desastres. | 100% | 40% | 40% | 6.960.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

| Línea Estratégica: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - Componente: GESTIÓN DEL RIESGO - Programa: MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 4 simulacros de desastres. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Atender al 100% de las emergencias con ayudas humanitarias. | 100% | 100% | 100% | 23.700.000 | Secretaría del Interior |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 3 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|--|--------------------------|------------------------------|
| SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | 9% (Meta) | 9% (Cumplimiento) | 12.499.837.000 |
| <i>GESTIÓN DEL RIESGO</i> | 13% | 12% | 2.070.929.000 |
| Conocimientos del Riesgo del Desastre | 8% | 8% | 162.014.000 |
| Reducción y Mitigación del Riesgo de Desastre | 13% | 11% | 1.885.215.000 |
| Manejo de Emergencias y Desastres | 17% | 17% | 23.700.000 |

Componente: AMBIENTE PARA LA CIUDADANÍA

Indicador cumplimiento componente: 17% (Avance en el cumplimiento del componente) - 16%(meta 2016)

| Línea Estratégica: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - Componente: AMBIENTE PARA LA CIUDADANÍA - Programa: IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener el Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos. | 1 | 1 | 100% | 26.403.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Implementar 30 mecanismos de corresponsabilidad y fomento de la protección de las cuencas hídricas abastecedoras de Bucaramanga. | 2 | 2 | 100% | 0 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Clausurar 5 hectáreas en el sitio de disposición final. | 1 | 1 | 100% | 3.343.346.000 | EMAB |
| Mantener un máximo de 800 Mg/l O2 la concentración de DBO (Demanda Bioquímica de Oxígeno). | 800 | 5 | 16000% | 509.588.000 | EMAB |
| Mantener un máximo de 400 Mg/l la concentración de SST (Sólidos Suspendidos Totales). | 400 | 8 | 5000% | 509.588.000 | EMAB |
| Mantener un máximo de 2.000 Mg/l la concentración de DQO (Demanda Química de Oxígeno). | 2.000 | 20 | 10000% | 509.588.000 | EMAB |
| Mantener la disposición técnica del 100% de los residuos que ingresan a la celda de disposición final. | 100% | 100% | 100% | 5.246.000.000 | EMAB |
| Tratar 1.200 toneladas de residuos orgánicos en la planta de compostaje. | 200 | 183 | 92% | 0 | EMAB |
| Generar 300 toneladas de abono orgánico en la planta de compostaje. | 75 | 36 | 48% | 0 | EMAB |
| Reciclar 10.000 toneladas mediante la ruta de reciclaje. | 2.500 | 2.794 | 112% | 0 | EMAB |
| Sensibilizar 314.000 personas en el manejo adecuado de residuos sólidos. | 77.000 | 131.945 | 171% | 46.369.000 | EMAB |

| Línea Estratégica: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - Componente: AMBIENTE PARA LA CIUDADANÍA - Programa: EDUCACIÓN AMBIENTAL | | | | | |
|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|--------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Implementar 6 estrategias que incluyan acciones de fortalecimiento de la cultura ambiental ciudadana. | 1 | 1 | 100% | 24.609.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

| Línea Estratégica: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - Componente: AMBIENTE PARA LA CIUDADANÍA - Programa: CALIDAD AMBIENTAL Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | | | | | |
|--|-----------|------------|-------------------|---------------------|--------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener implementado el SIGAM. | 1 | 1 | 100% | 74.977.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Desarrollar 4 estrategias ambientales en las fases I y II de la Administración Municipal. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Salud y Ambiente |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 3 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|--|---|-------------------|-----------------------|
| SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | 9% (Meta) | 9% (Cumplimiento) | 12.499.837.000 |
| <i>AMBIENTE PARA LA CIUDADANÍA</i> | 16% | 17% | 10.290.468.000 |
| Implementación del PGIRS | 18% | 22% | 10.290.468.000 |
| Educación Ambiental | 17% | 17% | 24.609.000 |
| Calidad ambiental y Adaptación al Cambio Climático | 13% | 13% | 74.977.000 |

Componente: RURALIDAD CON EQUIDAD

Indicador cumplimiento componente: 3% (Avance en el cumplimiento del componente) - 4%(meta 2016)

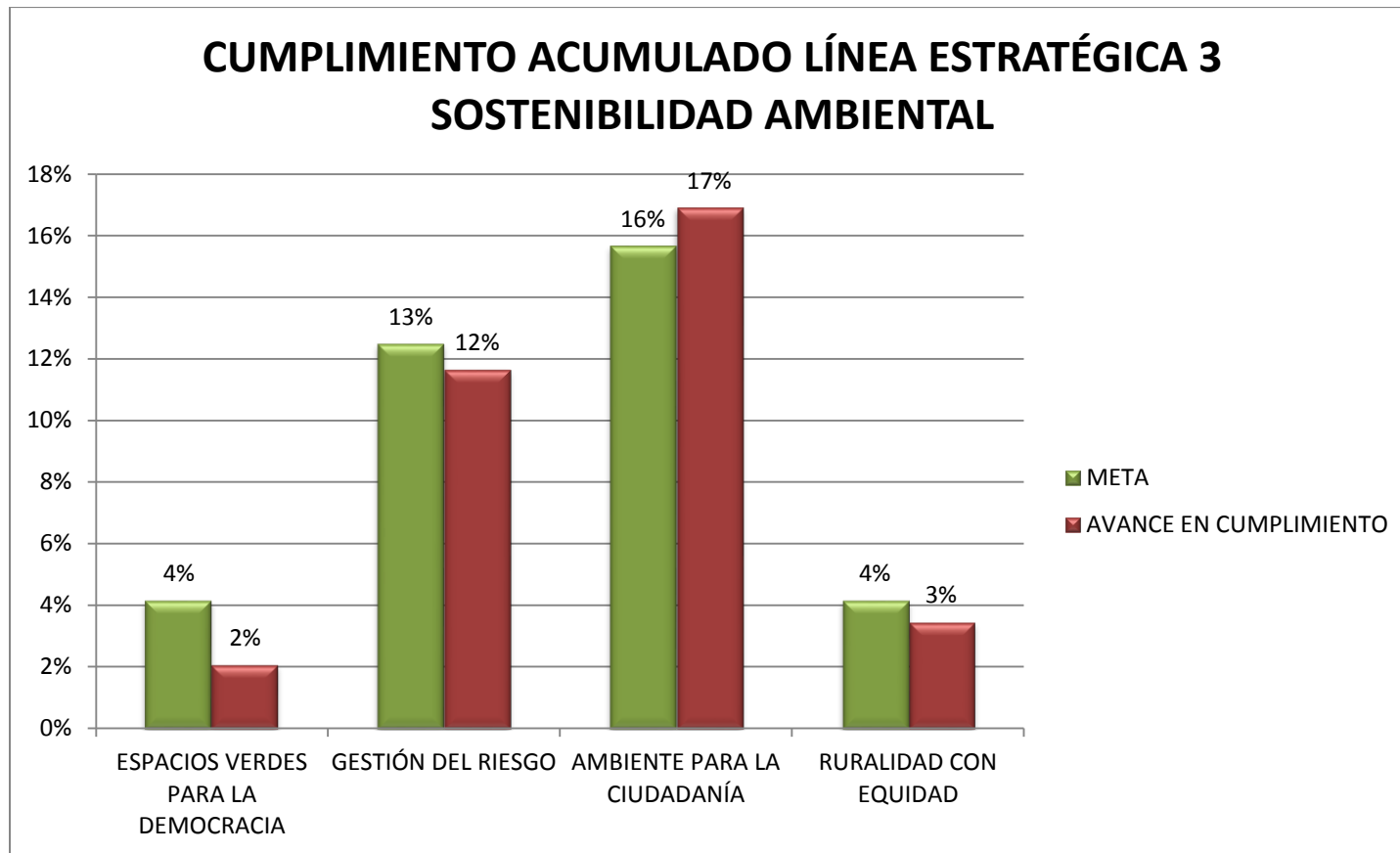
| | |
|---|--|
| Línea Estratégica: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - Componente: RURALIDAD CON EQUIDAD - Programa: AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA | |
| META DE PRODUCTO | NO TIENE METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2016 |

| Línea Estratégica: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - Componente: AMBIENTE PARA LA CIUDADANÍA - Programa: NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO | | | | | |
|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|---------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 8 ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis en vacunos. | 2 | 3 | 150% | 128.960.000 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Celebrar 4 actividades para conmemorar el día del campesino. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |
| Mantener y/o fortalecer el Comité Municipal de Desarrollo Rural como organismos articuladores de procesos productivos sostenibles del sector rural. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Desarrollo Social |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 3 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|--|--|--------------------------|------------------------------|
| SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | 9% (Meta) | 9% (Cumplimiento) | 12.499.837.000 |
| <i>RURALIDAD CON EQUIDAD</i> | 4% | 3% | 128.960.000 |
| Agricultura Sostenible para la Seguridad Alimentaria | 0% | 0% | 0 |
| Nuestro Proyecto Agropecuario | 8% | 7% | 128.960.000 |

Estadísticas avances Componentes a 31 de diciembre:





SALUD PÚBLICA PARA TODOS.

Línea Estratégica 4. Calidad de Vida

Objetivo estratégico: Avanzar en la construcción de una ciudad más bella, saludable, educada y segura, enfocada en la población vulnerable, a través de una reconceptualización del territorio como eje de construcción de ciudadanía reivindicando lo público comprometiendo a todos los actores sociales en este empeño a través de estrategias de cultura y formación ciudadana.

La línea estratégica Calidad de Vida del Plan de Desarrollo del Gobierno es la línea más diversa del Plan y está ligada a los proyectos estratégicos del Gobierno de los Ciudadanos pues aborda asuntos prioritarios para estos como la educación y el espacio público.

También es la línea que más recursos utiliza pues además de la Educación el de la Salud es otro de sus principales componentes y estos abarcan la gran mayoría de los recursos del Sistema General de Participaciones.

En cuanto al componente de educación, Educación: Bucaramanga Educada, Culta e Innovadora es de destacar:

Nombramiento docente con base en la lista de elegibles y el banco de la excelencia se cubrieron 320 plazas, lo cual influye directamente en la estabilidad docente que beneficia a los escolares puesto que se evita la alta rotación de maestros y por ende la inestabilidad educativa que ello genera.

Se sistematizó el proceso para las inscripciones de los alumnos que aspiraron a los cupos escolares ofrecidos en los establecimientos educativos oficiales de la ciudad, con ello se facilitó el acceso a la información y se mejora el servicio, puesto que durante las 24 horas, desde cualquier lugar con acceso a internet se pudo realizar el proceso, con la garantía de transparencia y cumplimiento de los términos de ley para la priorización en la ubicación de los escolares registrados.

Se implementa la estrategia de mejoramiento educativo denominada JORNADA ÚNICA, en 4 colegios oficiales de Bucaramanga, lo que implica una inversión ambiciosa de recursos por parte del Municipio y del Ministerio de Educación Nacional con la apuesta de impactar positivamente la calidad educativa de nuestros estudiantes, con la proyección de incluir a 10 sedes más dentro de éste periodo de gobierno. Durante el 2016 se avanza en el diseño para la construcción y adecuación de las aulas y ambientes requeridos para la puesta en marcha de la estrategia en las sedes de la IE Escuela Normal Superior, la IE Santa María Goretti y la IE Piloto Simón Bolívar. Además se resalta que Bucaramanga es el primer ente territorial que procede a actualizar el Sistema de Infraestructura Educativa en Colombia, con el fin de realizar intervenciones en las sedes oficiales, amparadas en información precisa sobre las prioridades y necesidades en las instituciones educativas del municipio.

Los procesos de contratación se realizaron de forma tal que se lograra una óptima ejecución para el beneficio de la comunidad educativa, ejemplo de ello es el reconocimiento que ha tenido a nivel nacional la ejecución del contrato de ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE, como uno de los mejores por su calidad en los productos entregados a los beneficiarios y del buen servicio.

En cuanto a los beneficios otorgados a la población menos favorecida para acceso y permanencia en programas técnicos, tecnológicos y profesionales, se garantizó el apoyo para más de 2600 estudiantes, dentro de los cuales 633 fueron nuevos ingresos, en el marco de la Política Pública Programa Social Universidad del Pueblo.

Con respecto al componente de salud, Salud Pública: Salud para Todos y con Todos, es importante resaltar que:

La secretaria de salud pública y ambiente del municipio de Bucaramanga realizó inscripción oficiosa y logró la afiliación del 99,5% de la población pobre vulnerable, alcanzando aseguramiento en salud de estos ciudadanos y ciudadanas del municipio.

Se reactivó la política de seguridad alimentaria y nutricional cuyo objetivo es garantizar la inocuidad de los alimentos, balance nutricional para la disminución de mortalidad por desnutrición aguda, de igual forma los comités de inter-consultivo de prevención de abuso sexual de niños niñas y adolescentes, y el Comité intersectorial de salud sexual y reproductiva implementándose la estrategia de prevención de embarazo en adolescentes disminuyendo este indicador en el municipio.

Por otra parte, se implementó la Estrategia de Gestión Integrada de Enfermedades Transmitidas por Vectores, cuyo objetivo principal es la disminución de la carga de las enfermedades como dengue, chikungunya y zika; Se diseñaron herramientas ofimáticas al interior de la secretaria de salud pública y ambiente, para la Gestión Integral de los Datos de salud Pública, con el fin de establecer banco de datos estadístico e históricos dentro del cual encontramos indicadores y tableros de control para la toma de decisiones costo efectivas.

Sobre el componente de Espacio Público, Red de Espacio Público, en 2016 se avanzó sustancialmente en fortalecer el Departamento Administrativo del Espacio Público y en la planificación inicial de las intervenciones físicas a realizar en gran medida ya descritas en el capítulo de proyectos estratégicos Punto 3 Espacio Público: La Piel de la Democracia.

Esta línea adicionalmente incluye los componentes relacionados con el Deporte, la Cultura y la Seguridad Ciudadana.

A continuación se relacionan todas las metas de esta línea estratégica que ya iniciaron su ejecución:

Componente: EDUCACIÓN: BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA

Indicador cumplimiento componente: 15% (Avance en el cumplimiento del componente) - 18%(meta 2016)

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: EDUCACIÓN: BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA - Programa: DISPONIBILIDAD (ASEQUIBILIDAD): "ENTORNOS DE APRENDIZAJES BELLOS Y AGRADABLES" | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener las 47 instituciones educativas con acceso a servicios públicos básicos. | 47 | 47 | 100% | 2.517.365.000 | Secretaría de Educación |
| Mantener las 47 instituciones educativas dotadas con material didáctico, equipos y/o mobiliario escolar. | 47 | 40 | 85% | 0 | Secretaría de Educación |
| Entregar 17.400 equipos de cómputo a docentes y/o alumnos de instituciones educativas oficiales. | 2.200 | 2.247 | 102% | 0 | Secretaría de Educación |
| Mantener y/o repotenciar las 47 instituciones educativas oficiales con conectividad. | 47 | 47 | 100% | 1.699.253.000 | Secretaría de Educación |
| Mantener las 47 instituciones educativas oficiales con planta de personal docente optimizada. | 47 | 47 | 100% | 108.139.199.000 | Secretaría de Educación |
| Mantener las 47 instituciones educativas oficiales con planta de personal administrativa y de apoyo. | 47 | 47 | 100% | 18.158.751.000 | Secretaría de Educación |
| Implementar y mantener 1 plan de infraestructura educativa para la remodelación y/o construcción de instituciones educativas oficiales. | 1 | 0,20 | 20% | 1.300.000.000 | Secretaría de Educación |
| Realizar las adecuaciones necesarias a 10 instituciones educativas viabilizadas y/o intervenidas cofinanciadas con el MEN para la vinculación a la JORNADA ÚNICA. | 3 | 2 | 67% | 0 | Secretaría de Educación |
| Garantizar el 100% de la ejecución y evaluación del plan de JORNADA ÚNICA de las instituciones educativas viabilizadas por el MEN. | 100% | 100% | 100% | 0 | Secretaría de Educación |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: EDUCACIÓN: BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA - Programa: ACCESO (ACCESIBILIDAD): "EDUCACIÓN PARA UNA CIUDAD INTELIGENTE Y SOLIDARIA" | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Aumentar 581 cupos para la atención de la primera infancia (transición). | 146 | 157 | 108% | 0 | Secretaría de Educación |
| Mantener el 100% de los subsidios para educación superior de los estudiantes que cumplen los requisitos para la continuidad. | 100% | 100% | 100% | 1.824.727.000 | Secretaría de Educación |
| Otorgar y mantener 4.570 nuevos subsidios para acceso a la educación superior del nivel técnico profesional, tecnológico y profesional. | 1.091 | 969 | 89% | 719.278.000 | Secretaría de Educación |
| Ofrecer 800 cupos de transporte escolar a estudiantes del colegio Villas de San Ignacio. | 800 | 1.015 | 127% | 603.200.000 | Secretaría de Educación |
| Mantener el 100% de los cupos de transporte escolar a estudiantes del sector rural que lo requieran. | 100% | 100% | 100% | 1.216.951.000 | Secretaría de Educación |
| Atender 12.800 estudiantes con modelos educativos flexibles. | 2.548 | 2.405 | 94% | 0 | Secretaría de Educación |
| Lograr y mantener los servicios de apoyo al 100% de la población de estratos 1 y 2 con necesidades educativas especiales y/o discapacidad incluidas en las instituciones educativas oficiales. | 80% | 35% | 44% | 45.000.000 | Secretaría de Educación |
| Mantener 9.599 estudiantes con la prestación del servicio educativo por el sistema de contratación. | 9.599 | 9.497 | 99% | 9.920.169.000 | Secretaría de Educación |
| Mantener la cobertura anual de complemento nutricional a 28.340 niñas y niños de estratos 1 y 2. | 28.340 | 28.340 | 100% | 8.221.161.000 | Secretaría de Educación |
| Mantener el 100% de la población en edad escolar en instituciones educativas oficiales pertenecientes a minorías étnicas. | 100% | 100% | 100% | 0 | Secretaría de Educación |
| Mantener el 100% de la población en edad escolar víctima del conflicto interno en instituciones educativas oficiales. | 100% | 100% | 100% | 0 | Secretaría de Educación |

| | | | | | |
|---|------|------|------|-------------|-------------------------|
| Implementar y mantener 1 estrategia de erradicación del trabajo infantil en niñas y niños en edad escolar caracterizados. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Educación |
| Brindar el servicio de alimentación al 100% las niñas y niños vinculados a la JORNADA ÚNICA. | 100% | 100% | 100% | 155.950.000 | Secretaría de Educación |
| Realizar 2 estudios de cobertura educativas. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Educación |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: EDUCACIÓN: BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA - Programa: PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (ADAPTABILIDAD) | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener el apoyo a los proyectos transversales (MEN-Municipio) en las 47 instituciones educativas oficiales. | 47 | 47 | 100% | 0 | Secretaría de Educación |
| Beneficiar al 100% de los estudiantes de los grados 10 y 11 que realizan las prácticas de la educación media técnica con el pago del ARL en cumplimiento del decreto 055 de 2015. | 100% | 100% | 100% | 35.345.000 | Secretaría de Educación |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: EDUCACIÓN: BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA - Programa: CALIDAD (ACEPTABILIDAD): "INNOVADORES Y PROFESIONALES" | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Participar en el 100% de las iniciativas promovidas en el pacto por la educación "Santander 2030". | 100% | 100% | 100% | 0 | Secretaría de Educación |
| Mantener 8.173 estudiantes de instituciones educativas oficiales en el manejo de una segunda lengua, focalizadas en el programa Colombia Bilingüe. | 8.173 | 3.461 | 42% | 0 | Secretaría de Educación |
| Crear y mantener en las 47 instituciones educativas oficiales el proyecto institucional de lectura, escritura y oralidad. | 47 | 47 | 100% | 0 | Secretaría de Educación |

| | | | | | |
|--|------|------|------|-----------------|-------------------------|
| Capacitar en evaluación por competencias al 100% de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de bajo logro. | 100% | 13% | 13% | 0 | Secretaría de Educación |
| Brindar orientación vocacional - proyecto de vida al 100% de los estudiantes de grado 10º de las instituciones educativas oficiales. | 100% | 0% | 0% | 0 | Secretaría de Educación |
| Mantener el acompañamiento de 4 centros educativos (zona rural) en el desarrollo de Modelos Escolares Para la Equidad - MEPE. | 4 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Educación |
| Capacitar 2.500 docentes y directivos docentes en áreas técnicas pedagógicas de desarrollo personal, competencias básicas y ciudadanas y otras áreas del conocimiento e investigación. | 725 | 767 | 106% | 0 | Secretaría de Educación |
| Realizar 4 foros educativos municipales sobre experiencias pedagógicas significativas y culturales. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Educación |
| Mantener el acompañamiento a 47 instituciones educativas oficiales en planes de mejoramiento institucional. | 47 | 12 | 26% | 0 | Secretaría de Educación |
| Evaluar el 100% de los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano solicitados para registro mediante los recursos del fondo para el desarrollo humano. | 100% | 0% | 0% | 0 | Secretaría de Educación |
| Mantener y/o fortalecer el 100% de los macroprocesos adoptados en la Secretaría de Educación. | 100% | 100% | 100% | 696.852.518.000 | Secretaría de Educación |
| Mantener el Programa de bienestar laboral dirigido al personal docente, directivo y administrativo de las instituciones y centros educativos oficiales. | 1 | 1 | 70% | 42.687.000.000 | Secretaría de Educación |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 4 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|--|---------------------------|------------------------------|
| CALIDAD DE VIDA | 19% (Meta) | 21% (Cumplimiento) | 1.038.404.140.000 |
| <i>EDUCACIÓN: BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA</i> | 18% | 15% | 894.095.867.000 |
| Disponibilidad (Asequibilidad): "Entornos de Aprendizajes Bellos y Agradables" | 17% | 14% | 131.814.568.000 |
| Acceso (Accesibilidad): "Educación para una Ciudadanía Inteligente y solidaria" | 28% | 27% | 22.706.436.000 |
| Permanencia en el Sistema Educativo (Adaptabilidad) | 13% | 13% | 35.345.000 |
| Calidad (Aceptabilidad): "Innovadores y Profesionales" | 16% | 8% | 739.539.518.000 |

Componente: SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS

Indicador cumplimiento componente: 24% (Avance en el cumplimiento del componente) - 27%(meta 2016)

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS - Programa: ASEGURAMIENTO | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Lograr y mantener el 100% de la población pobre afiliada al régimen subsidiado. | 100% | 100% | 100% | 115.609.299.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Mantener la garantía al 100% de la población pobre no afiliada a la prestación del servicio de salud de primer nivel de atención. | 100% | 100% | 100% | 796.590.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Mantener la auditoría al 100% de las EPS contributivas que maneje población subsidiada y EPS subsidiada. | 100% | 100% | 100% | 669.950.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Mantener auditoría al 100% de las IPS públicas y privadas que presten servicios de salud a los usuarios del régimen subsidiado. | 100% | 100% | 100% | 159.909.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS - Programa: SALUD AMBIENTAL | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 12.000 visitas a establecimientos comerciales de alto riesgo. | 3.000 | 5.687 | 190% | 41.450.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Realizar 6.000 visitas a establecimientos comerciales de bajo riesgo. | 1.500 | 3.655 | 244% | 207.124.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Realizar el censo de mascotas en el municipio. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Realizar 62 jornadas de vacunación de caninos y felinos. | 2 | 2 | 100% | 94.483.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Realizar 26.000 esterilizaciones de caninos y felinos en el municipio. | 3.000 | 1.111 | 37% | 51.772.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS - Programa: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Implementar y mantener 1 campaña educomunicativa para prevención y manejo de enfermedades no transmisibles. | 1 | 1 | 100% | 308.255.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS - Programa: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Realizar la línea base de eventos de causa externa de morbilidad desagregada por edad y sexo. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Implementar y mantener la política pública de salud mental nacional con el acuerdo municipal 015 de 2011. | 1 | 1 | 60% | 126.669.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Mantener el seguimiento al 100% de los casos de violencia intrafamiliar reportados a SIVIGILA. | 100% | 2% | 2% | 45.115.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Realizar 1 estudio de consumo de sustancias psicoactivas en población en edad escolar en instituciones educativas oficiales | 0 | 1 | + | 40.000.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Implementar y mantener 2 estrategias para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños, adolescentes y comunidad de mayor vulnerabilidad. | 2 | 2 | 100% | 121.124.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS - Programa: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Implementar y mantener 1 estrategia de seguimiento a los casos de bajo peso al nacer. | 1 | 1 | 100% | 7.338.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Implementar y mantener el Plan de seguridad alimentaria y nutricional. | 1 | 1 | 80% | 54.583.000 | Secretaría de Salud y |

| | | | | | |
|---|------|------|------|-------------|--------------------------------|
| | | | | | Ambiente |
| Realizar 1 estudio sobre alimentación y nutrición a familias de los sectores más vulnerables. | 1 | 1 | 50% | 106.638.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Mantener el seguimiento al 100% de los casos y/o brotes reportados al SIVIGILA. | 100% | 100% | 100% | 404.758.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS - Programa: SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|--------------------------------|
| Implementar y mantener 1 campaña educomunicativa para fortalecer valores en derechos sexuales y reproductivos. | 1 | 1 | 100% | 367.703.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Mantener la estrategia de servicios amigables para adolescentes y jóvenes. | 1 | 1 | 100% | 60.871.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Diseñar e implementar 1 estrategia para incentivar la consulta a la totalidad de los controles prenatales requeridos. | 1 | 0 | 30% | 30.412.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS - Programa: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|-----------------------|
| Mantener el seguimiento (unidad de análisis) al 100% de los casos de mortalidad por enfermedades transmisibles. | 100% | 100% | 100% | 122.597.000 | Secretaría de Salud y |

| | | | | | |
|--|---------|---------|------|-------------|--------------------------------|
| | | | | | Ambiente |
| Formular y mantener el plan de contingencia para enfermedades transmitidas por vectores. | 1 | 1 | 100% | 2.220.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Mantener la estrategia de gestión integral para la prevención y control del dengue, chikunguya y zika. | 1 | 1 | 100% | 444.591.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |
| Aplicar 3.560.976 vacunas a niñas y niños menores de 5 años. | 890.244 | 232.429 | 26% | 138.603.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS - Programa: SALUD Y ÁMBITO LABORAL

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|-----------|------------|-------------------|---------------------|--------------------------------|
| Capacitar a las empresas de 2 sectores económicos sobre la cobertura de riesgos laborales. | 1 | 2 | 200% | 21.960.000 | Secretaría de Salud y Ambiente |

Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS - Programa: FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|-----------|------------|-------------------|---------------------|-----------------------|
| Ampliar y mantener la estrategia de atención primaria en salud en la totalidad de comunas y corregimientos. | 1 | 0 | 30% | 509.616.000 | Sec. Salud y Ambiente |
| Garantizar que el 100% del personal en salud esté capacitado e implemente la estrategia AIEPI e IAMI en las unidades operativas de la ESE ISABU. | 25% | 25% | 100% | 43.854.000 | ISABU |

| | | | | | |
|---|------|------|------|-------------|-------|
| Implementar la historia clínica digital en todas las unidades operativas de la ESE ISABU. | 100% | 100% | 100% | 200.000.000 | ISABU |
| Habilitar y mantener 2 ambulancias con el fin de mejorar el sistema de referencia y contrareferencia interna de la ESE ISABU. | 2 | 2 | 100% | 7.000 | ISABU |

Resumen avances

| LÍNEA ESTRATÉGICA 4 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|---|--------------------|-----------------------|
| CALIDAD DE VIDA | 19% (Meta) | 21% (Cumplimiento) | 1.038.404.140.000 |
| <i>SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS</i> | 27% | 24% | 120.787.491.000 |
| Aseguramiento | 25% | 25% | 117.235.748.000 |
| Salud ambiental | 21% | 14% | 394.829.000 |
| Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles | 25% | 25% | 308.255.000 |
| Convivencia Social y Salud Mental | 29% | 15% | 332.908.000 |
| Seguridad Alimentaria y Nutricional | 44% | 30% | 573.317.000 |
| Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos | 25% | 19% | 458.986.000 |
| Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles | 25% | 20% | 708.011.000 |
| Salud y Ámbito Laboral | 25% | 50% | 21.960.000 |
| Fortalecimiento de la autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud | 22% | 20% | 753.477.000 |

Componente: ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Indicador cumplimiento componente: 24% (Avance en el cumplimiento del componente) - 18%(meta 2016)

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE - Programa: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD "BUCARAMANGA ACTIVA Y SALUDABLE" | | | | | |
|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|-------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 170 eventos de hábitos de vida saludable (recreovías, ciclovías y ciclopaseos). | 40 | 46 | 115% | 282.411.000 | INDERBU |

| | | | | | |
|---|----|----|------|------------|---------|
| Crear 90 grupos comunitarios para la práctica de la actividad física regular. | 20 | 20 | 100% | 23.467.000 | INDERBU |
|---|----|----|------|------------|---------|

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE - Programa: DEPORTE FORMATIVO | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Vincular 30.300 estudiantes en competencias y festivales deportivos en los juegos estudiantiles. | 7.000 | 9.116 | 130% | 262.371.000 | INDERBU |
| Vincular 4.300 niñas, niños y adolescentes en las escuelas de iniciación, formación y especialización deportiva. | 1.000 | 1.485 | 149% | 398.287.000 | INDERBU |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE - Programa: DEPORTE Y RECREACIÓN SOCIAL COMUNITARIA | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Desarrollar 12 eventos deportivos comunitarios en diferentes disciplinas. | 3 | 3 | 100% | 129.880.000 | INDERBU |
| Desarrollar 40 eventos recreodeportivos comunitarios. | 10 | 10 | 100% | 20.000.000 | INDERBU |
| Realizar 8 eventos de vacaciones creativas dirigidas a la primera infancia e infancia. | 2 | 2 | 100% | 15.243.000 | INDERBU |

Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE - Programa: CUALIFICACIÓN DEL TALENTO DEPORTIVO

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| Capacitar 600 personas en áreas afines a la actividad física, recreación y deporte. | 100 | 242 | 242% | 16.000.000 | INDERBU |

Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE - Programa: AMBIENTES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| Realizar mantenimiento a 120 escenarios y/o campos deportivos. | 20 | 22 | 110% | 679.594.000 | INDERBU |

Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente:: ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE - Programa: DEPORTE ASOCIADO Y COMUNITARIO

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| Apoyar 80 iniciativas de organismos del deporte asociado. | 20 | 20 | 100% | 0 | INDERBU |
| Realizar 8 eventos deportivos y recreativos de inclusión con carácter diferencial. | 2 | 2 | 100% | 0 | INDERBU |
| Apoyar 8 iniciativas comunitarias deportivas y recreativas. | 2 | 2 | 100% | 0 | INDERBU |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 4 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|---|---------------------------|--------------------------|
| CALIDAD DE VIDA | 19% (Meta) | 21% (Cumplimiento) | 1.038.404.140.000 |
| <i>ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE</i> | 18% | 24% | 1.827.253.000 |
| Actividad física y Salud "Bucaramanga Activa y Saludable" | 23% | 25% | 305.878.000 |
| Deporte Formativo | 15% | 22% | 660.658.000 |
| Deporte y Recreación Social Comunitario | 25% | 25% | 165.123.000 |
| Cualificación del Talento Deportivo | 17% | 40% | 16.000 |
| Ambientes Deportivos y Recreativos | 6% | 6% | 679.594.000 |
| Deporte Asociado y Comunitario | 25% | 25% | 0 |

Componente: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES

Indicador cumplimiento componente: 20% (Avance en el cumplimiento del componente) - 18%(meta 2016)

| | |
|--|--|
| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES - Programa: TRANSFORMACIÓN DE LOS DETERMINANTES DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL (CULTURA CIUDADANA) | |
| META DE PRODUCTO | NO TIENE METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2016 |

| | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES - Programa: LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD – LEO | | | | | |
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener el fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal Gabriel Turbay. | 1 | 1 | 100% | 795.451.000 | IMCT |

| | | | | | |
|--|-----|-----|------|-------------|------|
| Mantener en funcionamiento los 2 puntos de lectura y las 2 bibliotecas satélites. | 4 | 2 | 50% | 0 | IMCT |
| Poner en funcionamiento 8 nuevos puntos de lectura y 3 nuevas bibliotecas satélites. | 2 | 2 | 100% | 3.000.000 | IMCT |
| Mantener 1 estrategia de biblioteca móvil para niñas y niños. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMCT |
| Adecuar 4 bibliotecas escolares para convertirlas en doble puerta. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMCT |
| Mantener el Plan de lectura, escritura y oralidad. | 1 | 1 | 100% | 59.000.000 | IMCT |
| Realizar 840 talleres con niñas, niños y adolescentes con el fin de fomentar la lectura a través de actividades artísticas y culturales complementarias. | 250 | 296 | 118% | 141.000.000 | IMCT |
| Vincular la Biblioteca Pública Municipal a la red nacional de bibliotecas del Banco de la República. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMCT |
| Implementar 5 estrategias de aprendizaje y formación en artes (música, danza, teatro, artes plásticas y literatura). | 1 | 1 | 100% | 0 | IMCT |
| Garantizar la participación del sector cultural en el acceso a bienes patrimoniales y de interés público del municipio. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMCT |
| Implementar y mantener 1 estrategia para descentralizar la escuela municipal de artes satélites en las diferentes comunas y corregimientos. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMCT |
| Adoptar 1 Políticas Nacional de Desarrollo de Competencias Comunicativas para el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura (leer es mi cuento). | 1 | 1 | 100% | 0 | IMCT |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES - Programa: PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTE | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener en funcionamiento la Escuela Municipal de Artes (EMA). | 1 | 1 | 100% | 206.001.000 | IMCT |
| Implementar y mantener el sistema municipal de formación en | 1 | 1 | 100% | 12.926.000 | IMCT |

| | | | | | |
|---|---|---|------|------------|------|
| artes. | | | | | |
| Implementar y mantener 1 estrategia de aprendizaje y formación en artes. | 1 | 1 | 100% | 51.280.000 | IMCT |
| Implementar 1 estrategia de formación de públicos. | 1 | 1 | 100% | 65.673.000 | IMCT |
| Implementar 1 estrategia para descentralizar la escuela municipal de artes satélites en las diferentes comunas y corregimientos | 0 | 1 | + | 0 | IMCT |
| Implementar y mantener 1 estrategia de formación, creación y difusión de la filarmónica del municipio. | 1 | 1 | 100% | 37.280.000 | IMCT |
| Implementar y mantener 1 estrategia de formación, creación y difusión del "Coro Bucaramanga". | 1 | 1 | 100% | 31.680.000 | IMCT |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES - Programa: FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Implementar y mantener 1 sistema municipal de información cultural. | 1 | 1 | 100% | 51.489.000 | IMCT |
| Mantener el programa institucional de concertación de proyectos artísticos y culturales. | 1 | 1 | 100% | 551.771.000 | IMCT |
| Mantener el fortalecimiento de 1 escenarios dedicados al fomento de las manifestaciones culturales. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMCT |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES - Programa: LA CULTURA A LA CALLE | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 48 intervenciones en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural. | 12 | 12 | 100% | 453.400.000 | IMCT |

Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES - Programa: "A CUIDAR LO QUE ES VALIOSO": RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fortalecer el Teatro Santander. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMCT |
| Implementar y mantener 1 estrategias de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción, difusión del patrimonio fílmico y audiovisual de la CINETECA PÚBLICA. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMCT |
| Implementar y mantener 1 estrategia de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción de piezas museológicas y documentales. | 1 | 0 | 0% | 0 | IMCT |

Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES - Programa: PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LOS OFICIOS

| META DE PRODUCTO | NO TIENE METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2016 |
|-------------------------|--|
| | |

Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES - Programa: OBSERVAR Y SER OBSERVADO: FOMENTO AL TURISMO

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| Mantener 1 estrategia de reconocimiento y difusión turística. | 1 | 1 | 100% | 200.000.000 | IMCT |
| Implementar y mantener 1 estrategia de promoción y difusión del patrimonio cultural como medio para incrementar la oferta | 1 | 0 | 0% | 2.800.000 | IMCT |

| | | | | | |
|--|-----|-----|------|---------------|-------------------------------|
| turística del municipio. | | | | | |
| Formular e implementar la política pública que impulse a Bucaramanga como industria turística. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMCT |
| Formular e implementar el Plan Estratégico de Turismo. | 1 | 0 | 0% | 0 | IMCT |
| Capacitar 200 personas en temáticas asociadas a turismo que cuentan con el registro nacional de turismo vigente. | 100 | 100 | 100% | 100.000.000 | IMCT |
| Celebrar 4 ferias. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMEBU |
| Terminar el Centro de Convenciones - NEOMUNDO. | 1 | 1 | 50% | 3.287.402.000 | Secretaría de Infraestructura |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 4 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|--|---------------------------|------------------------------|
| CALIDAD DE VIDA | 19% (Meta) | 21% (Cumplimiento) | 1.038.404.140.000 |
| <i>CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES</i> | 18% | 20% | 6.050.153.000 |
| Transformación de los Determinantes del Comportamiento Social (Cultura Ciudadana) | 0% | 0% | 0 |
| Lectura, Escritura y Oralidad - LEO | 31% | 28% | 998.451.000 |
| Procesos de Formación en Arte y Música | 32% | 46% | 404.840.000 |
| Fomento de la Producción Artística | 11% | 25% | 603.260.000 |
| La Cultura a la Calle | 25% | 25% | 453.400.000 |
| "A Cuidar lo que es Valioso": Recuperación y Conservación del Patrimonio | 19% | 16% | 0 |
| Procesos de Fortalecimiento de los Oficios | 0% | 0% | 0 |
| Observar y Ser Observado: Fomento al Turismo | 28% | 18% | 3.590.202.000 |

Componente: RED DE ESPACIO PÚBLICO**Indicador cumplimiento componente: 27% (Avance en el cumplimiento del componente) - 18%(meta 2016)**

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: RED DE ESPACIO PÚBLICO - Programa: APROVECHAMIENTO SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Habilitar 5.000 M2 de espacio público para garantizar el uso y goce colectivo. | 2.000 | 3.138 | 157% | 0 | DADEP |
| Incorporar 200.000 M2 de cesiones tipo A, cesiones obligatorias, andenes y vías. | 50.000 | 70.794 | 142% | 0 | DADEP |
| Beneficiar 200 vendedores informales con proyectos estratégicos o de reubicación. | 50 | 68 | 136% | 0 | DADEP |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA Componente: RED DE ESPACIO PÚBLICO Programa: INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar mantenimiento anual al 100% de los parques "Ciudad de los parques". | 100% | 100% | 100% | 2.048.199.000 | Secretaría de Infraestructura |
| Intervenir y/o construir 100 equipamientos comunitarios (sociales, deportivos y culturales: canchas sintéticas, muulticentros deportivos, salones comunales, entre otros). | 5 | 9 | 180% | 9.982.828.000 | Secretaría de Infraestructura |
| Construir 30.000 M2 de andenes. | 1.000 | 1.972 | 197% | 458.594.000 | Secretaría de Infraestructura |
| Realizar 50 intervenciones en espacios públicos "La piel de la democracia". | 5 | 11 | 220% | 0 | Secretaría de Infraestructura |
| Mantener 4 intervenciones estratégicas para las diferentes plazas de mercado a cargo del municipio. | 4 | 4 | 100% | 679.882.000 | Secretaría del Interior |
| Realizar 1.700 operativos de recuperación, control y | 200 | 1.150 | 575% | 488.873.000 | Secretaría del |

| | | | | | |
|---|---|---|----|---|----------|
| preservación del espacio público. | | | | | Interior |
| Formular e implementar 1 plan de pintura urbana y de mantenimiento del espacio público y ornato de la ciudad (muros, puentes, escaleras, andenes, entre otros). | 1 | 0 | 0% | 0 | IMCT |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 4 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|--|--|---------------------------|------------------------------|
| CALIDAD DE VIDA | 19% (Meta) | 21% (Cumplimiento) | 1.038.404.140.000 |
| <i>RED DE ESPACIO PÚBLICO</i> | 18% | 27% | 13.658.376.000 |
| Aprovechamiento Social del Espacio Público | 30% | 44% | 0 |
| Intervención Social del Espacio Público | 6% | 9% | 13.658.376.000 |

Componente: *SEGURIDAD Y CONVIVENCIA*

Indicador cumplimiento componente: 14% (Avance en el cumplimiento del componente) - 17%(meta 2016)

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - Programa: CASA DE JUSTICIA | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener y mejorar 1 casa de justicia en el Norte. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - Programa: SEGURIDAD CON LÓGICA Y ÉTICA | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Formular e implementar el Plan Integral de Seguridad (PISCC) en conjunto con autoridades del Comité Municipal de Orden Público. | 1 | 1 | 100% | 1.985.000.000 | Secretaría del Interior |
| Mantener los 169 frentes de seguridad del municipio. | 169 | 0 | 0% | 0 | Secretaría del Interior |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - Programa: CONVIVENCIA | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener la estrategia interinstitucional para la inspección, vigilancia y control de los establecimientos de comercio. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Realizar 1.000 operativos para el control a la comercialización de combustibles lícitos e ilícitos. | 250 | 131 | 52% | 0 | Secretaría del Interior |
| Realizar 10.000 operativos para la protección al consumidor. | 1.500 | 2.032 | 135% | 0 | Secretaría del Interior |
| Realizar 4 capacitaciones y/o socializaciones dirigidas a comunidad y comerciantes sobre las normas de protección al consumidor. | 1 | 7 | 700% | 0 | Secretaría del Interior |
| Mantener y fortalecer la estrategia de Reacción Inmediata Municipal (RIMB). | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Mantener la estrategia para promover y mantener la Escuela de Convivencia, Tolerancia y Seguridad Ciudadana institucionalizada por el Decreto 0269 de 2012. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría del Interior |
| Mantener 1 estrategia de promoción comunitaria de los | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del |

| | | | | | |
|---|---|---|------|---|-------------------------|
| mecanismos alternativos de solución de conflictos a través de la unidad móvil de la conciliación. | | | | | Interior |
| Mantener y fortalecer el Observatorio del Delito. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría del Interior |
| Mantener la implementación del programa de Tolerancia en Movimiento institucionalizado por el Acuerdo Municipal 026 del 2014. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |

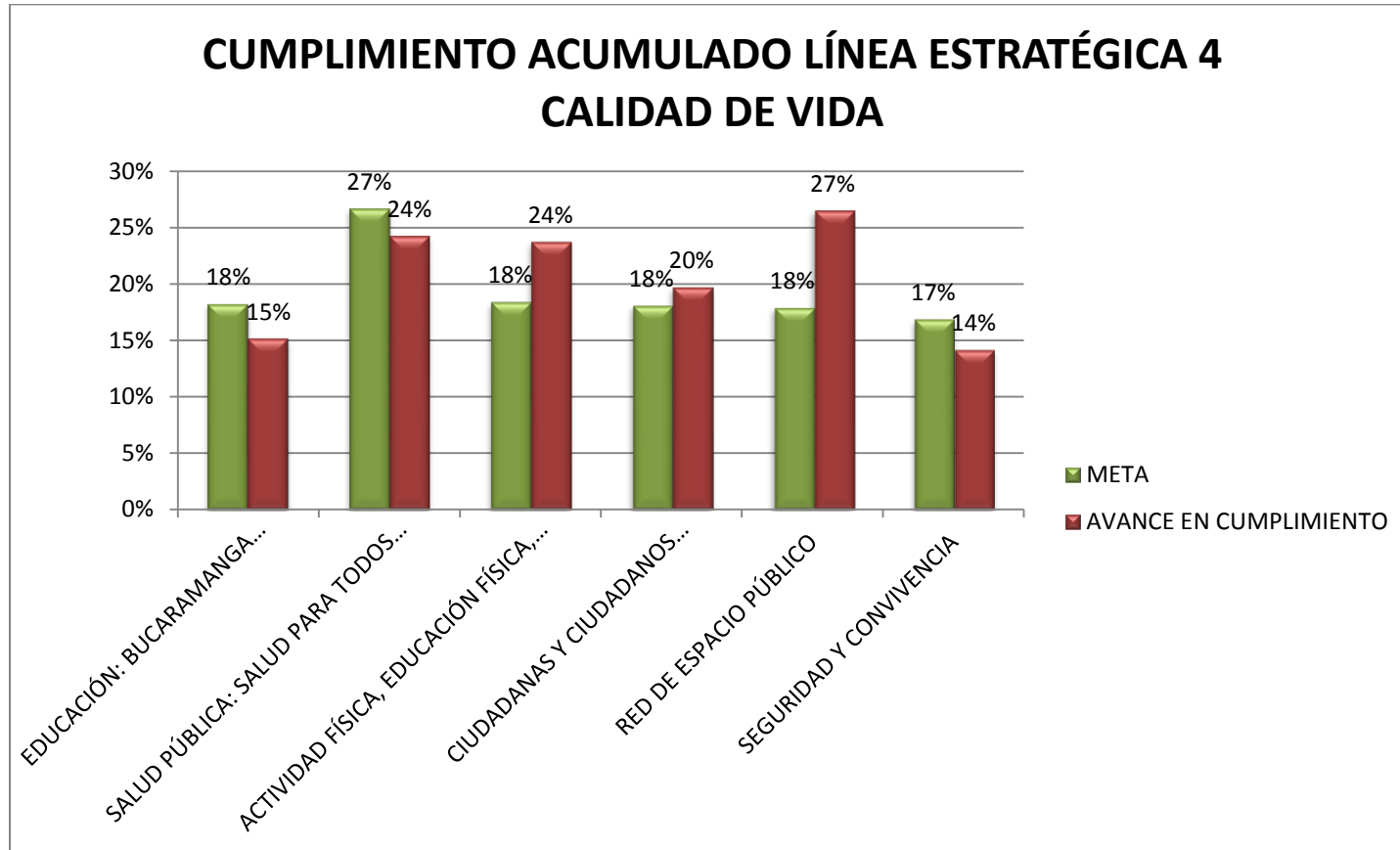
| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - Programa: FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 7 conversatorios para la promoción de los derechos humanos con enfoque diferencial. | 1 | 2 | 200% | 0 | Secretaría del Interior |
| Brindar asistencia y apoyo al 100% de las víctimas de la trata de personas. | 100% | 100% | 100% | 0 | Secretaría del Interior |
| Desarrollar 4 campañas comunitarias para la prevención de la trata de personas a nivel masivo en barrios, colegios y sitios de concurrencia pública. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría del Interior |

| Línea Estratégica: CALIDAD DE VIDA - Componente: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - Programa: BUCARAMANGA TERRITORIO DE PAZ | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 1 plan para la reactivación, fortalecimiento y funcionamiento del Consejo Municipal de Paz. | 1 | 1 | 50% | 0 | Secretaría del Interior |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 4 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|--|---------------------------|------------------------------|
| CALIDAD DE VIDA | 19% (Meta) | 21% (Cumplimiento) | 1.038.404.140.000 |
| <i>SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</i> | 17% | 14% | 1.985.000.000 |
| Casas de Justicia | 6% | 6% | 0 |
| Seguridad con Lógica y Ética | 5% | 3% | 1.985.000.000 |
| Convivencia | 24% | 26% | 0 |
| Fortalecimiento de los Derechos Humanos | 16% | 20% | 0 |
| Bucaramanga Territorio de Paz | 33% | 17% | 0 |

Estadísticas avances Componentes a 31 de diciembre:





Línea Estratégica 5. Productividad y Generación de Oportunidades

Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de vida de la población, en especial la población en condición de vulnerabilidad, mediante programas y proyectos con carácter social, basados en una cultura empresarial de liderazgo de principios de Lógica, Ética y Estética, emprendimiento, e innovación: buscando el fortalecimiento empresarial mediante el diseño de modelos de negocio innovadores y promoviendo la construcción de ecosistemas de aprendizaje.

EMPRESA MADRE

Se avanzó en un 20% en la creación de la empresa MADRE, se creó la asociación de profesores, se avanzó en la formación de recicladores y campesinos en los tres corregimientos para crear las asociaciones. Se acompañará a la organización Ciudad Brillante y otras organizaciones de recicladores y se continuará con la creación y acompañamiento de otras hijas de la empresa MADRE.

PARQUESOFT

AVANCES DEL PROYECTO: Se firmó un acuerdo para la creación del parque tecnológico con la presencia del ministerio de las TIC.

ALCANCE DEL PROYECTO: Crear 10 empresas de jóvenes emprendedores y generar 50 empleos directos durante el año 2017. **META:** Inaugurar Parquesoft Santander el punto Vive digital de la ciudadela Real de minas con la asistencia del ministro TIC David Luna.

ALIADOS ESTRATÉGICOS: Secretaría TIC gobernación, cámara de comercio, Dirección TIC Alcaldía, UIS, UTS, Incubadora de empresas, SENA, Ministerio TIC, Parquesoft Colombia.

RUTA N

AVANCES DEL PROYECTO: Construcción del proyecto y propuesta para el acompañamiento por parte del equipo Ruta N Medellín. Se presentó la propuesta y se socializó con: Comité de gremios, Cámara de comercio, Comisión regional de competitividad, Unidades Tecnológicas de Santander, SENA, Secretaría TIC Gobernación de Santander, ANDI, ACOPI, Secretaría TIC Alcaldía, Universidad Santo Tomás.

ALCANCE DEL PROYECTO: Crear el centro de Innovación para el desarrollo empresarial de Santander RUTA N SANTANDER con la asesoría de RUTA N Medellín y el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea del Sur KOIKA. **ALIADOS ESTRATÉGICOS:** Secretaría TIC gobernación, cámara de comercio, Dirección TIC Alcaldía, UIS, UTS, SENA, Ministerio TIC, Ruta N Medellín, KOIKA.

FORTALECIMIENTO SECTOR CALZADO, METALMECÁNICA, CONSTRUCCIÓN

A través de la mesa sectorial creada con las 7 asociaciones de empresas del sector, las universidades (USTA, UNAB, UIS, UTS, UCC, UPB, Minuto de Dios) liderada por el IMEBU en alianza con el SENA, se logró diseñar el Plan de Intervención con áreas priorizadas, que permitan incrementar la productividad y competitividad de las empresas del sector calzado.

CRÉDITOS MICROEMPRESARIALES:

Se logró beneficiar 1.217 empresarios (1.194 empresas fortalecidas y 23 empresas creadas), a través del Fondo de Microcrédito Empresarial.

FERIA EMPRESARIAL: Se llevó a cabo la feria empresarial HECHO EN BUCARAMANGA, en el marco de la Festival de los Parques (Feria de Bucaramanga). Contó con aproximadamente 3000 asistentes, 300 personas capacitadas pasarela, 18 diseñadores locales de trayectoria, 8 nuevos creadores, 3 instituciones educativas y una muestra empresarial de 60 empresarios outsourcing (empresas satélite).

PROGRAMA LIDERAZGO TRANSFORMADOR –JÓVENES ESTUDIANTES CAFÉ MADRID. Se creó el primer programa de liderazgo de principios, llamado LIDERAZGO TRANSFORMADOR –NUEVE COMPETENCIAS, el cual será la base para los diferentes programas de emprendimiento, fortalecimiento y empleo que desarrolle el instituto, toda vez que se busca la transformación del Ser, para lograr una mayor sostenibilidad en los programas que se implementen.

Con este programa diseñado, se implementó un piloto en el Colegio Café Madrid, llevando a cabo la formación de 208 estudiantes de décimo y onceavo grado, en el programa de liderazgo transformador a través de Nueve Competencias, que finalizó en su primera fase con la construcción de 204 proyectos de vida construidos por los jóvenes que cumplieron con todo el proceso. Se espera continuar con la segunda fase para la construcción de los proyectos de emprendimiento.

HEROES FEST. Se llevó a cabo en Bucaramanga, el 23 y 24 de Septiembre el evento de emprendimiento más importante de Colombia “Heroes Fest”, en alianza con Innpulsa Colombia, La Cámara de Comercio de Bucaramanga, Alcaldía de Floridablanca y Gobernación de Santander; contó con 1694 asistentes, se dictaron 40 talleres teórico-prácticos, un espacio para identificar los principales retos de región (se priorizaron 4 grandes retos), 12 emprendedores destacados de región y mentores expertos en emprendimiento e innovación. Se transmitió el evento a más de 350 estudiantes por streaming de colegios y universidades del territorio.

MEGAPORTAL DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN: Se diseñó el megaportal de emprendimiento e innovación, el cual una vez esté implementado, será un espacio de formación gratuita a los ciudadanos en diferentes programas virtuales de emprendimiento e innovación.

AGENCIA DE SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO: a través de la Agencia, se logró la vinculación en empleos formales de 169 personas mediante alianzas con 132 empresas de la Región. Se creó el comité

municipal de empleo, espacio articulador de las agencias públicas de empleo (Sena, Cajasán, Comfenalco e IMEBU), en alianza con el área metropolitana, implementando acciones para lograr desconcentrar el servicio público de empleo y la creación de rutas de atención para la población más vulnerable.

OBSERVATORIO DE MERCADO LABORAL: En alianza con DADEP, se llevó a cabo una investigación a través de la cual se identificaron las dinámicas sociales, económicas y espaciales relacionadas con el comercio informal que ocupa el espacio público en zonas priorizadas de la ciudad de Bucaramanga, con orientaciones de política que orientarán las decisiones de este grupo poblacional. Esta información fue georreferenciada. Se realizó el Congreso Internacional de Mercado Laboral, en alianza con la Red Ormet y Unired

FERIAS DE OFERTA INSTITUCIONAL: Se acompañó la realización de ferias de oferta institucional, llevando el IMEBU a la Inmaculada, Campo Madrid y Betania.

INTERNACIONALIZACIÓN: Se logró que la agencia internacional de cooperación de Corea, KOICA enviara al PhD Bell Park, experto coreano de KOICA, por tres años para asesorar al IMEBU y la alcaldía.

Se preparó y presentó el proyecto de cooperación del gobierno de Corea del Sur para la implementación del centro de Innovación RUTA N SANTANDER durante 3 años. El proyecto fue presentado a KOICA y a la agencia de cooperación de la República de Colombia, y se encuentra en estudio por parte del gobierno de Corea del Sur.

Uno de los aportes más significativos del IMEBU, es la creación de alianzas con todas las universidades, los diferentes gremios económicos, las asociaciones de ediles, la gobernación, las cajas de compensación y los diferentes actores del ecosistema para generar grandes eventos, proyectos y acciones para beneficio de la ciudad región. Así mismo se gestionó la participación del ministro de las TIC, INNpulsa, el alcalde de Medellín, RUTA N Medellín y el apoyo de expertos como el Dr. Kenneth quien visitó la ciudad.

Componente: FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Indicador cumplimiento componente: 7% (Avance en el cumplimiento del componente) - 2% (meta 2016)

| Línea Estratégica: PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES - Componente: FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN - Programa: BUCARAMANGA EMPRENDEDORA | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Crear la organización "Empresa madre" para impulsar la innovación y el emprendimiento social. | 0% | 5% | + | 0 | IMEBU |
| Apoyar a 171 emprendedores mediante el otorgamiento de crédito. | 15 | 23 | 153% | 0 | IMEBU |
| Acompañar la formulación de 700 proyectos elaborados por adolescentes y/o jóvenes estudiantes de las instituciones educativas oficiales y universidades de Bucaramanga. | 0 | 204 | + | 0 | IMEBU |

| Línea Estratégica: PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES - Componente: FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN - Programa: BUCARAMANGA INNOVADARA | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar 7 eventos de emprendimiento y/o innovación de gran formato para los jóvenes y empresarios. | 1 | 1 | 100% | 150.000.000 | IMEBU |

| Línea Estratégica: PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES - Componente: FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN - Programa: BUCARAMANGA DIGITAL | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Implementar y mantener la estrategia del portal del emprendimiento, innovación y liderazgo de la ciudad. | 0% | 20% | + | 0 | IMEBU |
| Apoyar la creación de 15 programas virtuales con enfoque en: liderazgo de principios, emprendimiento e innovación social. | 0 | 1 | + | 0 | IMEBU |

| LÍNEA ESTRATÉGICA 5 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|--|--|---------------------------|------------------------------|
| PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES | 8% (Meta) | 10% (Cumplimiento) | 2.154.515.000 |
| <i>FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN</i> | 2% | 7% | 150.000.000 |
| Bucaramanga Emprendedora | 2% | 10% | 0 |
| Bucaramanga Innovadora | 3% | 3% | 150.000.000 |
| Bucaramanga Digital | 0% | 9% | 0 |

Componente: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Indicador cumplimiento componente: 8% (Avance en el cumplimiento del componente)- 8%(meta 2016)

| Línea Estratégica: PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES - Componente: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL - Programa: CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA EMPRESARIAL | |
|---|--|
| META DE PRODUCTO | NO TIENE METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2016 |

Línea Estratégica: PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES - Componente: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL - Programa: ASESORÍA Y FORMACIÓN EMPRESARIAL

| | |
|-------------------------|--|
| META DE PRODUCTO | NO TIENE METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2016 |
|-------------------------|--|

Línea Estratégica: PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES - Componente: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL - Programa: FONDO DE MICRO CRÉDITO EMPRESARIA

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| Colocar 6.202 créditos a empresas de la zona urbana y rural. | 1000 | 1.116 | 112% | 0 | IMEBU |

Línea Estratégica: PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES - Componente: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL - Programa: AMPLIACIÓN DE MERCADOS E INTERNACIONALIZACIÓN

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| Formar 300 personas del transporte público legal en sector turístico (hoteles, centros comerciales, parques, museos, bibliotecas, monumentos, etc). | 20 | 0 | 0% | 0 | IMEBU |

| Línea Estratégica: PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES - Componente: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL - Programa: MEJORAMIENTO DEL CLIMA DE NEGOCIOS | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Fortalecer y mantener la ventanilla única del constructor. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Planeación |
| Fortalecer y mantener el sistema de de inspección, vigilancia y control - IVC de establecimientos comerciales, industriales y dotacionales. | 1 | 1 | 100% | 0 | Secretaría de Planeación |
| Mantener en operación el 100% de la capacidad instalada de Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga - IMEBU. | 100% | 92% | 92% | 2.004.515.000 | IMEBU |

| LÍNEA ESTRATÉGICA 5 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|--|--|---------------------------|------------------------------|
| PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES | 8% (Meta) | 10% (Cumplimiento) | 2.154.515.000 |
| <i>FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL</i> | 8% | 8% | 2.004.515.000 |
| Construcción de una Nueva Cultura Empresarial | 0% | 0% | 0 |
| Asesoría y Formación Empresarial | 0% | 0% | 0 |
| Fondo de Microcrédito Empresarial | 16% | 18% | 0 |
| Ampliación de Mercados e Internacionalización | 1% | 0% | 0 |
| Mejoramiento del Clima de Negocios | 25% | 24% | 2.004.515.000 |

Componente: EMPLEABILIDAD Y EMPLEO**Indicador cumplimiento componente: 14% (Avance en el cumplimiento del componente) - 14%(meta 2016)**

| Línea Estratégica: PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES - Componente: EMPLEABILIDAD, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE - Programa: OFICINA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Propiciar la vinculación de 1.500 personas en empleos formales, dignos y decentes. | 100 | 169 | 169% | 0 | IMEBU |
| Sensibilizar en 1.000 empresas una cultura de fomento del empleo y trabajo decente. | 100 | 132 | 132% | 0 | IMEBU |
| Implementar y mantener 1 estrategia de vinculación del sector empresarial al servicio público de empleo. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMEBU |
| Crear y mantener en funcionamiento el comité de articulación del servicio público de empleo. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMEBU |

| Línea Estratégica: PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES - Componente: EMPLEABILIDAD, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE - Programa: INSERCIÓN LABORAL | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Mantener y fortalecer el Observatorio del Empleo. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMEBU |

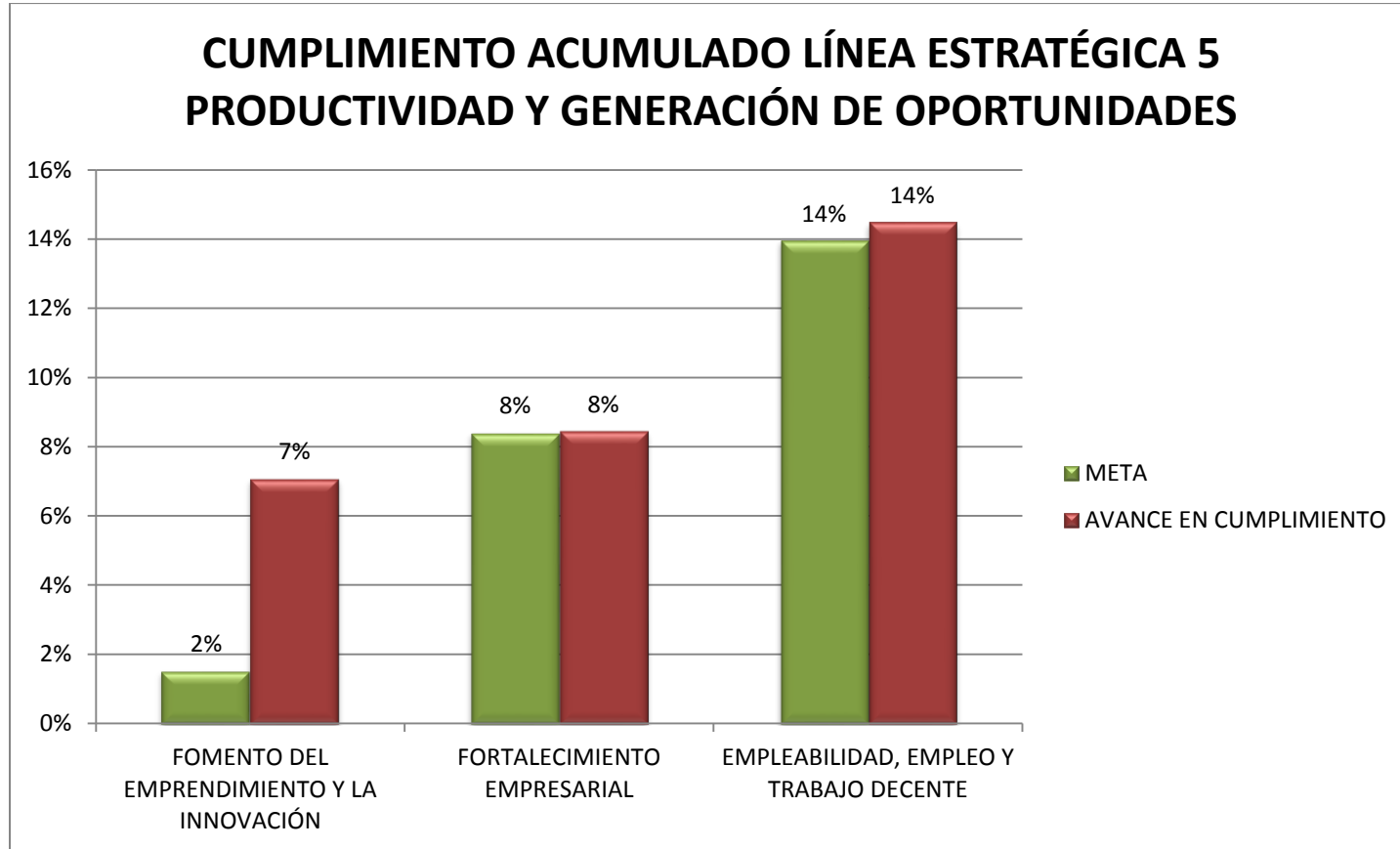
Línea Estratégica: PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES - Componente: EMPLEABILIDAD, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE - Programa: OBSERVATORIO DEL EMPLEO Y EL TRABAJO

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| Realizar 4 investigaciones sobre el mercado laboral. | 1 | 1 | 100% | 0 | IMEBU |
| Generar 8 boletines sobre los indicadores de empleo que genera el observatorio. | 2 | 2 | 100% | 0 | IMEBU |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 5 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|--|--|---------------------------|------------------------------|
| PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES | 8% (Meta) | 10% (Cumplimiento) | 2.154.515.000 |
| <i>EMPLEABILIDAD, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE</i> | 14% | 14% | 0 |
| Oficina de Empleo y Empleabilidad | 13% | 15% | 0 |
| Inserción Laboral | 4% | 4% | 0 |
| Observatorio del Empleo y el Trabajo | 25% | 25% | 0 |

Estadísticas avances Componentes a 31 de diciembre:





SERVICIOS PÚBLICOS

Línea Estratégica 6. Infraestructura y Conectividad

Objetivo estratégico: Garantizar la movilidad y el desarrollo equitativo y sostenible del territorio a partir del mantenimiento, la adecuación y la construcción de infraestructura, equipamientos y dotaciones que racionalicen el uso y calidad del suelo y posibiliten las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El Plan de Desarrollo Municipal de Bucaramanga 2016-2019 “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”, contempló tres componentes en su línea estratégica 6 a saber: Conectividad, Servicios públicos e Infraestructura Tecnológica. Al culminar el primer año de gobierno resulta pertinente resaltar algunas acciones relevantes que han apuntado al cumplimiento de las metas planteadas.

En el mes de abril la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, tomó la decisión de liquidar, bilateralmente, el contrato suscrito en 2006 con Autopistas de Santander y al hacerlo quedaron inconclusos varios tramos que tienen la mayor importancia en el desarrollo vial del Área metropolitana de Bucaramanga y resultan indispensables, en el caso del tramo La Virgen- La Cemento, para el buen suceso del SITM Metrolínea en el norte de la ciudad. Así las cosas, el municipio de Bucaramanga inició gestiones conjuntamente con el Departamento para conseguir que los recursos recaudados en los peajes de la Y del aeropuerto y Rionegro se entregaran a la región para con ellos se puedan adelantar, previa actualización de diseños, las obras dejadas de ejecutar por el concesionario.

La gestión resultó exitosa y el 29 de agosto de 2016 se suscribió el convenio interadministrativo de cooperación 1113-2016 entre el INVIAS, la ANI, la Aerocivil, el Departamento de Santander, el municipio de Bucaramanga e IDESAN el cual tiene por objeto. “Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y financieros entre las partes, para adelantar las actividades necesarias relacionadas con los estudios, diseños y ejecución de las obras requeridas de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento, el recaudo de peajes, así como la operación total de los siguientes tramos viales, que fueron objeto del contrato No. 002 de 2006, incluyendo las nuevas obras que se identifiquen como prioritarias”.

Con los recursos del convenio se ejecutará el proyecto denominado Plan vial 16-26 que contempla 12 proyectos de infraestructura vial que quedaron pendientes de la Concesión ZMB. El ejecutor del proyecto será IDESAN, entidad que el pasado 20 de diciembre adjudicó la licitación del encargo fiduciario para la recepción de los recursos del peaje. El convenio suscrito tiene un plazo de 16 años.

El compromiso del Sr. Alcalde de mejorar la calidad del servicio del SITM, Metrolínea, se viene concretando con la reducción de los tiempos de viaje mediante la puesta en servicio de RUTAS EXPRESAS. En efecto, en 2016 entraron en servicio SEIS rutas expresas identificadas como: RE1, T1, T3, P6, P13 y P1. De otro lado llegó el servicio al norte de Bucaramanga para que los más pobres no deban pagar doble pasaje en sus desplazamientos a la meseta y a los municipios de Floridablanca y Piedecuesta. En la búsqueda de un servicio “estrato 20”, estrategia válida para combatir la informalidad en el transporte, el sistema cuenta hoy con mapas de rutas en las 22 estaciones para optimizar los desplazamientos en el sistema, igualmente hoy funcionan los sistemas de audio y se puso en funcionamiento la oficina de Atención al Usuario en la estación Provenza.

En materia de Portales, se ha desplegado una fructífera gestión técnica con el propósito de optimizar diseños para lograr adecuarlos, sin sacrificar calidad en los proyectos ni comodidad para el usuario, a los recursos disponibles para la ejecución de los portales.

Al finalizar 2016 se puede decir que está en ejecución el Portal de Girón que lleva un avance de obra de un 25% y en el primer semestre de 2017 deben convocarse las licitaciones para la construcción del Portal del Norte de Bucaramanga y Piedecuesta. Permanece el reto de financiar totalmente PQP en Floridablanca.

Para que tengamos una idea del impacto de la adecuación de diseños al techo presupuestal comparamos el valor inicial de los proyectos y los costos estimados con los rediseños: 1. Portal Floridablanca \$90.0000 millones presupuesto inicial, \$60.000 millones presupuesto posterior al rediseño. 2. Portal Piedecuesta \$58.297 millones vs. \$30.000 millones. 3. Portal del Norte \$89.408 millones vs \$40.000 millones. Lo anterior quiere decir que el impacto del rediseño en el costo de construcción de los portales superó los \$100.000 y, por supuesto, los hizo viables.

Pero lo más relevante en materia de financiación de la infraestructura es la suscripción, gracias a la gestión del Alcalde de Bucaramanga y de la Gerencia de Metrolínea, del otro Si No 10 al “Convenio para la cofinanciación del proyecto del sistema integrado del servicio público de transporte masivo de pasajeros del Área Metropolitana de Bucaramanga”, este acuerdo de voluntades y la positiva respuesta de los ministerios de Transporte y Hacienda para anticipar recursos de la nación destinados a la construcción de la infraestructura, del 2018 al 2017 y del 2021 al 2019.

Metrolínea tiene enormes desafíos pero en 2016, definitivamente, se marcó un nuevo rumbo. Hay dificultades pero se están tratando de resolver apuntando el foco en el usuario que es quien puede salvar al Sistema y con esto mejorar la movilidad por la vía correcta la utilización generalizada del transporte público.

Por su parte la Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB, en cumplimiento de las metas previstas para la vigencia 2016 creo tres programas integrales de cultura vial dentro de su propósito misional que busca generar estrategias de educación y seguridad vial.

1. Programa de educación: “Saber Moverse”.

Con este programa se ha logrado Capacitar a 15.571 personas entre Estudiantes, docentes y gremio empresarial, con el apoyo del grupo de cultura Vial de la DTB.

2. Programa de Información: Promotores de la seguridad vial.

Se han implementado estrategias para sensibilizar en la vía a los diferentes actores en temas de normas de tránsito y seguridad Vial, especialmente a los motociclistas inicialmente en el Carril Preferencial de la Carrera 27 y se ha ampliado a otros sectores de la ciudad como el Norte:(Ciudad norte, Sector la Virgen, Colseguros, Kennedy) y Barrio Provenza; Cra 25, 23,22 y Colegio divino Niño), gracias a esta labor se ha

logrado Sensibilizar a 498.982 Personas que transitan en motocicleta por estos sectores y a otros usuarios de la vía como peatones, conductores de vehículos públicos y particular.

3. Programa de control: Responsables de una movilidad, ágil, segura y legal.

En cumplimiento a la normativa la DTB realiza cursos a infractores en temas de seguridad vial, tránsito y transporte, con el ánimo de cambiar los hábitos en la vía de los diferentes actores viales para ofrecer una movilidad ágil, segura y legal, es así que en coordinación con los instructores avalados por el ministerio de transporte la DTB ha Capacitado 24.239 personas de las cuales el 70% son motociclistas (16.967).

Igualmente se ejecutó un ambicioso programa de señalización vial con miras a reducir el índice de accidentalidad y muertes en accidentes de tránsito. Es así que se ha logrado realizar el mantenimiento a 23.428,66 m² de señalización horizontal, demarcación de 9.368,16 m² de señalización horizontal nueva, instalación y reposición de 637 señales de tránsito verticales, y la demarcación de 228 cruces peatonales en la ciudad, dando así cumplimiento al 100% de la meta programada para la vigencia 2016.

En este mismo sentido, se realizaron 2481 operativos en conjuntos con la Policía nacional para combatir el transporte informal y como resultado de ellos se impartieron 3561 comparendos y se realizaron 1640 inmovilizaciones.

A propósito del estímulo a modos alternativos de transporte no motorizado la DTB adelanto diferentes acciones alrededor de la promoción de los modos de transporte no motorizados; Se creó la identidad corporativa de la oficina de la Bicicleta de Bucaramanga, las adecuaciones locativas y el suministro e instalación de mobiliario que permita el funcionamiento de la Oficina de la Bicicleta, ubicada en el Parque didáctico Martín Sanabria -Parque de los Niños.

Se desarrollaron los diseños de los Biciparqueaderos que luego se construyeron y ubicaron en las estaciones de servicio de Metrolínea en coordinación con el Área Metropolitana de Bucaramanga-AMB. Se apoyó en la realización de las diferentes actividades de la semana de la bicicleta segunda versión del 31 de octubre al 6 de noviembre de 2016, participación en ciclo paseos urbanos y la realización de un taller de formación como preámbulo al desarrollo de Biciescuela para la vigencia 2017, dirigido a educar a estudiantes de instituciones educativas y ciudadanía en general, en el parque didáctico Martín Sanabria.

Se adelantó el diseño y adecuación del espacio físico para el desarrollo de las actividades del Centro de Investigación en las instalaciones de la DTB, en aras de lograr la implementación del centro de investigaciones se han realizado reuniones con universidades locales UIS, UCC, UNAB y UPB para la estructuración del acuerdo como alianza interinstitucional para la investigación.

Frente a la red Semafórica descuidada por las administraciones anteriores se logró el Mantenimiento y pintura a los postes, semáforos, armarios y bases para equipos de control local instalados sobre la calle 36 entre carreras 13 y 33, y la calle 56 entre carreras 15 y 33 de la ciudad. Se adelantó el proceso técnico

de los semáforos vehiculares y peatonales de policarbonato e iluminación de leds para el proceso de reposición de los semáforos instalados en la calle 36 entre carreras 13 y 33, y la calle 56 entre carreras 15 y 36 de la ciudad de Bucaramanga de los cuales se adquirieron para una fase inicial de 52 semáforos.

Por su parte la Secretaría de Infraestructura continuó con la ejecución de las dos Megaobras financiadas con recursos de valorización y garantizó que las mismas no tuvieran tropiezos por la estrechez presupuestal. En efecto, en 2016 se facturaron y pagaron cuentas de estos dos proyectos así: Parque intercambiador Mesón de los Búcaros por obra \$ 46.091.320.670,57, por interventoría \$ 2.996.507.209,00, Parque intercambiador Avenida Quebrada Seca con carrera 15 por obra \$ 19.976.899.713,28 por interventoría \$ 259.997.760,00 esto quiere decir que en 2016 se ejecutaron recursos equivalentes al 51,18% del valor total de los dos proyectos. Así mismo se continuó honrando el compromiso de la interventoría del Tercer Carril, cuya construcción, con recursos de regalías adelanta la Gobernación de Santander.

De otra parte y en el ánimo de promover el desplazamiento de peatones se culminaron los contratos que a continuación se relacionan:

| OBJETO | VALOR |
|--|----------------------------|
| MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO DE USO PEATONAL EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECTOR CENTRO. OBRA + INTERVENTORIA | \$ 4.818.951.034,50 |
| RECUPERACIÓN DE ANDENES Y VÍAS PEATONALES EN SECTORES DE LAS COMUNAS 2 3 4 5 9 10 11 12 13 Y 14 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. OBRA + INTERVENTORIA | \$ 958.755.554,90 |
| REMODELACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO CALLE 33 ENTRE CARRERAS 18 Y 19 Y CARRERA 19 ENTRE CALLES 33 Y 35 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA | \$ 799.803.429,8 |

Finalmente, es necesario anotar que la inversión en mantenimiento de malla vial tuvo un presupuesto de obra e Interventoría \$ 1.476.719.336,74 y la convocatoria de obra fue atendida por 55 oferentes y la Interventoría por 12 oferentes cifras record en el municipio de Bucaramanga. Este mantenimiento incluyó vías estratégicas así como el mejoramiento de puentes principales como la Puerta del Sol o el Puente Provenza que se encontraban en un lamentable estado de deterioro.

En el componente Servicios públicos es pertinente dar cuenta de las acciones emprendidas desde la Oficina de Alumbrado Público: Se suscribieron tres contratos para mantenimiento del alumbrado público y un contrato de interventoría con una inversión total de \$ 2.435.162.856,00 para cumplir la meta de “mantener en funcionamiento el 96% de las luminarias”. Los anteriores contratos se complementan con el contrato de podas y el de suministro de materiales eléctricos adjudicado previa subasta inversa.

En materia de expansión se adelantó la licitación SI-LP-005-2016 para construir el alumbrado público en la Vía Bucaramanga-Girón Sector Cenfer-Puerta del Sol, obra e interventoría por valor de \$ 6.691.669.322,00. Igualmente, se adelantó el proceso de modernización y optimización de alumbrado público en los barrios Bavaria II y Villa del Prado, obra e interventoría por valor de \$ 2.932.327.350,00.

Para concluir, digamos que en materia de infraestructura tecnológica tuvimos los siguientes avances bajo el Programa de Bucaramanga una Ciudad Inteligente, una ciudad donde prevalezca la Tecnología, la Innovación y la Creatividad en busca de mejores oportunidades para los ciudadanos, bienestar social y calidad de vida, generación de empleo entre otros

Para que Bucaramanga sea la ciudad más bonita pero también más conectada logramos instalar la primera Zona Wi-Fi Gratis para los ciudadanos en los Parque de los Niños con un área aproximada de 7.800 metros cuadrados, 20 Mbps dedicado de ancho de banda, soporta hasta 200 personas navegando concurrentemente y con una disponibilidad de servicio de 24 horas al día.

Se trabajó en el diseño para la construcción del Observación Digital del Municipio que nos permitirá en una sola base de datos brindar la Oportunidad a todos los ciudadanos y entes de control cuenten con acceso en tiempo real con la información de los indicadores de gestión de las Secretarías de despacho y entes descentralizados, quedando pendiente su desarrollo su implementación. El propósito de este Observatorio es el desarrollo de soluciones de Big Data y Open Data permitan hacer inteligencia de negocios, análisis de tendencias, banco de datos históricos, análisis de redes sociales y brindar al máximo confiabilidad de los datos registrados en dicho repositorio.

Siendo una de las metas del Plan de Desarrollo el número de modelos de Teletrabajo desarrollados para la Alcaldía y para los Institutos Descentralizados, se socializó a nivel de la Administración Central y los Institutos Descentralizados, por parte del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones su metodología para la implementación del Teletrabajo donde la misma aplique, y que consistirá en el desempeño de las obligaciones laborales y contractuales utilizando como soporte las TIC sin requerirse la presencia física en las instalaciones de las Entidades. Buscaremos con esto aumentar la productividad y reducir costos fijos, mejorar la calidad de vida de los trabajadores e incentivar el trabajo en equipo, promover la inclusión social, aportar al mejoramiento de la movilidad y a la descontaminación del medio ambiente.

Ya se tiene redactado el convenio de asociación a firmarse con el MINTIC para recibir de parte de ellos acompañamiento técnico en la implementación del modelo de teletrabajo, en temas relacionados con el diseño de planes y programas que incentiven la adopción del modelo, gracias al uso efectivo de las TIC y según la metodología propuesta por el Ministerio TIC en el libro blanco del teletrabajo. Lo anterior según el artículo 13 del Decreto N° 0884 de 2012. Seguidamente se firmará un pacto de Teletrabajo entre la Alcaldía y los Institutos descentralizados.

A continuación se relacionan todas las metas de esta línea estratégica que ya iniciaron su ejecución:

Componente: MOVILIDAD**Indicador cumplimiento componente: 21% (Avance en el cumplimiento del componente) - 21%(meta 2016)**

| Línea Estratégica: INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD - Componente: MOVILIDAD - Programa: SITM EFICIENTE Y CONFIABLE | | | | | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Realizar la revisión del diseño del portal norte. | 1 | 1 | 100% | 488.844.000 | METROLÍNEA |
| Gestionar el trámite contractual para la construcción del portal norte. | 0% | 10% | + | 0 | METROLÍNEA |
| Realizar la reestructuración operativa, financiera y jurídica del SITM. | 1 | 1 | 100% | 0 | METROLÍNEA |
| Realizar y mantener el seguimiento y control a 3 contratos de concesión. | 3 | 3 | 100% | 0 | METROLÍNEA |

| Línea Estratégica: INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD Componente: MOVILIDAD Programa: PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO. | | | | | |
|--|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta. | 1 | 1 | 100% | 45.120.000 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Implementar 20 kms de ciclorutas para transporte urbano. | 0 | 2 | + | 0 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Incentivar el uso de 5 corredores peatonales. | 1 | 1 | 50% | 0 | Dirección de Tránsito de Bga |

Línea Estratégica: INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD - Componente: MOVILIDAD - Programa: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------|
| Diseñar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal. | 10% | 10% | 100% | 50.000.000 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Formular e implementar 1 estrategia de control vial. | 1 | 1 | 100% | 1.505.147.000 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad. | 30% | 21% | 70% | 273.200.000 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Implementar y mantener actualizado 1 sistema georeferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito. | 1 | 1 | 100% | 22.000.000 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Mantener el 100% de la señalización horizontal. | 100% | 100% | 100% | 161.460.000 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva. | 3.500 | 9.373 | 268% | 123.103.000 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada. | 250 | 281 | 112% | 60.617.000 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas. | 375 | 788 | 210% | 177.350.000 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Reponer 1.500 señales de tránsito verticales. | 375 | 403 | 107% | 0 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Instalar 1.500 señales de tránsito verticales. | 375 | 375 | 100% | 0 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Realizar 480 operativos de control al transporte informal. | 120 | 2.481 | 2068% | 0 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Demarcar 200 cruces peatonales. | 50 | 338 | 676% | 10.870.000 | Dirección de Tránsito de Bga |
| Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio. | 5 | 5 | 100% | 0 | Dirección de Tránsito de Bga |

| | | | | | |
|--|---|---|------|-------------|------------------------------|
| Mantener 3 programas integrales de cultura vial. | 3 | 3 | 100% | 269.016.000 | Dirección de Tránsito de Bga |
|--|---|---|------|-------------|------------------------------|

Línea Estratégica: INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD - Componente: MOVILIDAD - Programa: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE RED VIAL URBANA

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|-------------------------------|
| Mejorar y/o construir 60.000 M2 de malla vial urbana. | 3.000 | 6.887 | 230% | 1.494.969.000 | Secretaría de Infraestructura |
| Terminar la construcción de 3 megaobra. | 1 | 1 | 80% | 571.555.000 | Secretaría de Infraestructura |
| Apoyar el 100% de la gestión para la estructuración de la nueva concesión vial de la Zona Metropolitana de Bucaramanga (ZMB). | 100% | 100% | 100% | 0 | Secretaría de Infraestructura |
| Gestionar 1 proyecto de infraestructura vial urbana estructurados y financiados y/o APP. | 1 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Infraestructura |

Línea Estratégica: INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD - Componente: MOVILIDAD - Programa: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE RED VIAL RURAL

| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|-------------------------------|
| Mantener la transitabilidad de los 140 kms de vías rurales. | 140 | 140 | 100% | 0 | Secretaría de Infraestructura |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 6 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---|---|-------------------|-----------------------|
| | 10% (Meta) | 8% (Cumplimiento) | 24.452.734.000 |
| INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD | | | |
| <i>MOVILIDAD</i> | 21% | 21% | 5.253.251.000 |
| SITM Eficiente y Confiable | 28% | 29% | 488.844.000 |
| Promoción de Modos de Transporte no Motorizados | 8% | 7% | 45.120.000 |
| Movilidad y Seguridad Vial | 21% | 34% | 2.652.763.000 |
| Mantenimiento y Construcción de Red Vial Urbana | 34% | 20% | 2.066.524.000 |
| Mantenimiento y Construcción de Red Vial Rural | 13% | 13% | 0 |

Componente: *SERVICIOS PÚBLICOS*

Indicador cumplimiento componente: 4% (Avance en el cumplimiento del componente) - 7%(meta 2016)

| Línea Estratégica: INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD - Componente: SERVICIOS PÚBLICOS - Programa: SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS Y RURALES | | | | | |
|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|-------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Gestionar y/o construir 5 redes de acueducto y alcantarillado en barrios legalizados. | 1 | 1 | 100% | 1.971.562.000 | Secretaría de Infraestructura |
| Garantizar el 92% de la cobertura del servicio de gas del sector urbano. | 92% | 92% | 100% | 0 | Secretaría de Infraestructura |

| Línea Estratégica: INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD - Componente: SERVICIOS PÚBLICOS - Programa: ALUMBRADO PÚBLICO URBANO Y RURAL | | | | | |
|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|-------------------------------|
| META DE PRODUCTO | META 2016 | LOGRO 2016 | CUMPLIMIENTO 2016 | RECURSOS EJECUTADOS | RESPONSABLE |
| Expandir 1.000 luminarias. | 200 | 0 | 0% | 0 | Secretaría de Infraestructura |

| | | | | | |
|--|------|-----|------|----------------|-------------------------------|
| Instalar el alumbrado público al 100% de los nuevos espacios públicos. | 100% | 0% | 0% | 0 | Secretaría de Infraestructura |
| Mantener en funcionamiento al menos el 96% de las luminarias. | 96% | 98% | 102% | 17.227.921.000 | Secretaría de Infraestructura |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 6 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---------------------------------------|---|-------------------|-----------------------|
| | 10% (Meta) | 8% (Cumplimiento) | |
| INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD | | | 24.452.734.000 |
| <i>SERVICIOS PÚBLICOS</i> | 7% | 4% | 19.199.483.000 |
| Servicios Públicos Rurales | 5% | 5% | 1.971.562.000 |
| Alumbrado Público Urbano y Rural | 9% | 3% | 17.227.921.000 |

Componente: *INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA*

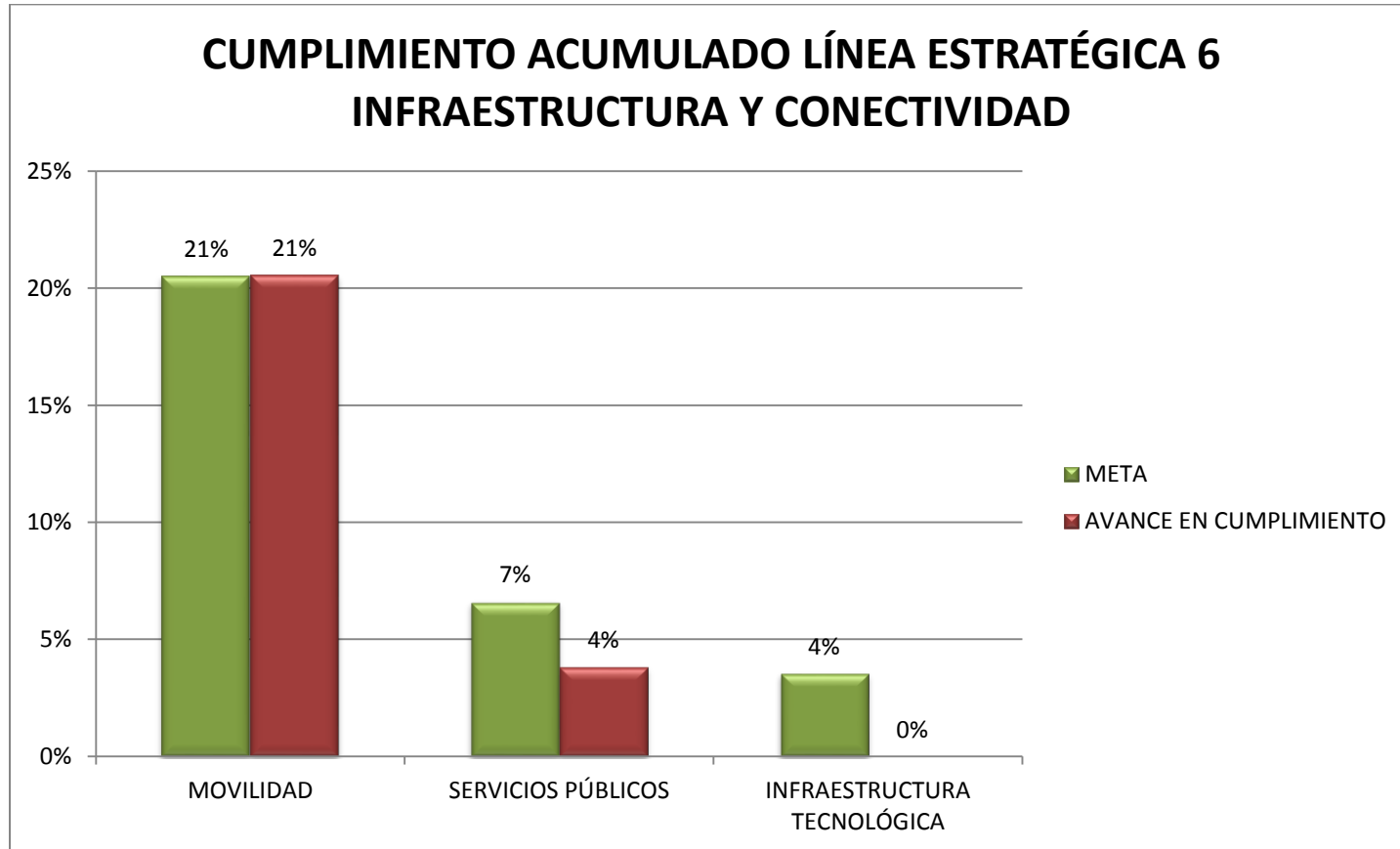
Indicador cumplimiento componente: 0% (Avance en el cumplimiento del componente) - 4%(meta 2016)

| | |
|---|--|
| Línea Estratégica: INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD - Componente: INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA - Programa: BUCARAMANGA CIUDAD INTELIGENTE QUE APRENDE | |
| META DE PRODUCTO | NO TIENE METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2016 |

Resumen avances:

| LÍNEA ESTRATÉGICA 6 | AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE META 2016-2019 | | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|--|---|-------------------|-----------------------|
| | 10% (Meta) | 8% (Cumplimiento) | |
| INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD | | | 23.272.858.000 |
| <i>INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA</i> | 4% | 0% | 0 |
| Bucaramanga Ciudad Inteligente que Aprende | 4% | 0% | 0 |

Estadísticas avances Componentes a 31 de diciembre:



TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA



INFORME DE GESTIÓN 2016

SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO

Nuestro Gobierno, el de las Ciudadanas y los Ciudadanos en su ejercicio a inicios de la presente vigencia, afrontó una serie de desafíos que se han venido superando para consolidar una Entidad sostenible, capaz de asumir las inversiones que demandan los problemas públicos de manera responsable en términos fiscales. Resulta fundamental reconocerlos para informar adecuadamente a la ciudadanía y evitar legitimar y repetir las prácticas administrativas que generaron la problemática financiera del Municipio.

En concreto, la situación crítica radica en que al evaluar específicamente las disponibilidades efectivas de ingresos de libre destinación, de ingresos por crédito y de ingresos por valorización y a su vez las obligaciones contraídas por la Administración contra estas fuentes, el ejercicio resultante del 2015 y anteriores a la administración del Gobierno de los Ciudadanos es DEFICITARIO y de manera significativa, sin que el superávit de los ingresos por Sistema General de Participaciones o por Alumbrado Público y otros específicos, por su propia naturaleza, pueda suplir o mitigar el mencionado desequilibrio. Para su conocimiento el Estado de Tesorería a 31 de diciembre de 2015:

Tabla 1: Estado de Tesorería por fuentes a 31 de diciembre de 2015
§Millones

| DETALLE | DISPONIBLE BANCOS | CXP | TERCEROS | CHEQUES NO COB | OTRAS EXIGIB | RESERVAS | TRASLADOS POR REALIZAR | RESULTADO |
|--------------------|-------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|----------------|------------------------|------------------|
| RECURSOS | 128.328 | 140.345 | 18.137 | 4.143 | 35.354 | 128.660 | 12.246 | (210.557) |
| ICLD | 5.367 | 100.569 | 13.444 | 443 | 17.200 | 42.673 | 12.246 | (181.208) |
| VALORIZACIÓN | 2.388 | 10.600 | 138 | 84 | | 17.351 | | (25.786) |
| CREDITO | | 16.627 | 444 | | | 21.121 | | (38.192) |
| FONDOS ESP | 17.004 | 5.858 | 1.534 | 1.171 | | 8.120 | | 321 |
| CONVENIOS | 13.870 | 2.268 | | 439 | | 22.941 | | (11.778) |
| SGP | 71.136 | 4.095 | 1.217 | 1.356 | | 11.350 | | 53.118 |
| ALUMBRADO PUBLICO | 15.134 | 204 | 1.290 | 541 | | 4.991 | | 8.109 |
| ESTAMPILLAS | 3.084 | 125 | 70 | 108 | | 113 | | 2.667 |
| REGALIAS | 346 | | | | | | | 346 |
| VIGENCIAS EXP 2014 | 0 | | | | 18.154 | | | (18.154) |

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipio de Bucaramanga

En la tabla anterior se expone que, finalizada la vigencia 2015, el Municipio de Bucaramanga contaba con disponibilidades por valor de 128.328 millones de pesos; sólo 4% de ellas correspondientes a recursos de libre destinación, 2% por valorización y el 94% restante a recursos de forzosa inversión. Con respecto a estos últimos, el 41% correspondió a ingresos distintos al SGP como el Alumbrado Público mientras que el 59% si fueron recursos del Sistema, principalmente destinados a educación y salud.

Por su parte, y he aquí el gravísimo desequilibrio, las exigibilidades ascendieron a 338.885 millones de pesos, representados en cuentas por pagar de la vigencia (62%) y reservas presupuestales (38%). Por fuentes, el 55% de las obligaciones corresponden a recursos de libre destinación, el 11% a crédito, el 8% valorización y 26% a recursos de destinación específica (SGP educación y salud y diferentes al SGP sectores no tradicionales).

El cruce de los saldos disponibles con las exigibilidades, evidencia que la situación fiscal del Municipio al cierre 2015 obtuvo un resultado deficitario de 210.557 millones de pesos. Llama la atención entonces que, por ejemplo y como ya se subrayaba, mientras los recursos del SGP son superavitarios en 53.118 millones de pesos, los de libre destinación únicamente sean deficitarios en 181.208 millones de pesos.

Al no existir unidad de caja, se hace necesario para el análisis trata de forma separada los recursos de destinación específica y los ICLD, así como los recursos del crédito y valorización, entre otros, lo que permite concluir como ya se mencionó que al cierre de la vigencia fiscal 2015 el Municipio de Bucaramanga cerró en un estado DEFICITARIO, escenario divergente frente a los resultados procesados para el informe del DNP sobre el desempeño fiscal del Municipio.

Ahora, es de destacar que durante 2016, a la fecha, el mencionado déficit corriente de tesorería del Municipio se ha reducido en aproximadamente en un 50% pues la actual Administración ha cancelado cerca de 150.000 millones de pesos de cuentas por pagar y reservas de vigencias anteriores al 2016 con recursos del 2016.

Vale mencionar que de manera impugnabile la administración anterior generó adiciones presupuestales sin que estuviesen disponibles los recursos correspondientes así como reservas presupuestales sin respaldo en caja, lo que alteraba en ese momento de manera artificial el análisis de la situación, pues la realidad presupuestal no correspondía al estado de la tesorería.

Frente a todo lo anterior, la actual Administración está comprometida tanto con la optimización de los recursos para funcionamiento y personal de prestación de servicios, lo cual se refleja en la ejecución menor de dichos gastos frente a lo ejecutado en vigencias anteriores, como con el aplazamiento prudente de nuevas inversiones no imprescindibles para concentrar recursos en el saneamiento fiscal y romper el ciclo deficitario.

Además, en el Plan de Desarrollo que fue presentado por la Administración y adoptado por el Concejo Municipal, se establecen estrategias para el incremento del recaudo de las rentas municipales, entre las más significativas gestionar el proceso de actualización catastral, adelantar un estudio para la elaboración de la declaración sugerida del impuesto de industria y comercio; elaborar un censo tributario; fortalecer los programas de fiscalización o actualizar el estatuto tributario municipal; esta última acción conlleva la revisión de tarifas de los diferentes tributos con el propósito de ajustarlas a la tarifa mínima que contempla la Ley.

En relación a los compromisos de largo plazo, por 216 mil millones al inicio del Gobierno, la Administración Municipal elevó solicitud a las diferentes entidades financieras con las que se tiene obligaciones para negociar las tasas de interés de los empréstitos, sin que dicha gestión arrojara el resultado deseado, y ahora explorará la posibilidad de extender los periodos de amortización. En todo caso, los compromisos contraídos por el Municipio vía crédito han sido atendidos en los términos pactados con cada Banco, por lo que a la fecha no posee cuentas pendientes de pago por dicho concepto.

La Administración Municipal ha comunicado al Ministerio de Hacienda sobre su situación financiera, quienes han prestado orientación sobre los programas de saneamiento financiero y de reestructuración que prevé la ley para entidades territoriales; pues es voluntad de esta Entidad Territorial adoptar las estrategias pertinentes con miras a sanear las finanzas municipales de manera definitiva bajo el mandato del Ing. Rodolfo Hernández.

METROLÍNEA: EL DESAFÍO DE CORREGIR EL RUMBO

Metrolínea es una empresa industrial y comercial del Estado cuyo socio mayoritario es el Municipio de Bucaramanga, al llegar a la administración encontramos una entidad con un déficit mensual en sus ingresos, cargas económicas por procesos judiciales, rutas ineficientes y una infraestructura incompleta para operar.

Se diagnosticaron las enfermedades del sistema, que está aún enfermo por más de 12 años de errores consecutivos que generaron en los habitantes de la ciudad todo tipo de molestias. Queremos ofrecer a los ciudadanos un servicio de calidad, y por tal razón durante este año empezamos a darle el remedio necesario a una empresa que estaba condenada al fracaso.

Después de más de 6 años el sistema cuenta al fin hoy con mapas de rutas en las 22 estaciones, servicio que permite que los usuarios tomen decisiones de manera más simple y expedita, mejorando su movilidad al interior del mismo. También ahora las estaciones le ofrecen más comodidad a los usuarios con nuestro plan de mantenimiento, pues se logró mejorar las condiciones físicas en más del 75% y en cuanto a los sistemas de audio, que por más de 5 años no funcionaban en estaciones y buses, hoy hay un avance del 45% contribuyendo a que, por ejemplo, la población con discapacidad pueda escuchar donde serán las paradas o identificar en los tableros las mismas. Además, se abrió la Oficina de Atención al Usuario en la estación de Provenza, espacio que ha permitido resolver más 1200 quejas de los usuarios, y nuestro esquema de comunicación también progresó, a través de redes sociales y página web se le informa a nuestros pasajeros, sobre el estado de la operación, accidentes y atrasos en rutas, esto nos ha permitido acercarnos más al usuario.

Con el fin de reducir el déficit mensual se rediseñaron rutas para reducir kilómetros y mejorar la eficiencia, así surgieron éxitos tempranos como la **Ruta Excelencia 1** que comunica el Municipio de Piedecuesta, con el parque estación de la Universidad Industrial de Santander, en un recorrido expreso que ha mejorado la calidad del servicio reduciendo los tiempos de desplazamiento en un 50%.

A partir del 24 de septiembre se empezó a prestar el servicio al sector de Kennedy, en el norte de Bucaramanga, alcanzando un promedio de **1183** validaciones con la ruta **AN1**. En seis años de operación el Sistema no había puesto en marcha su primera ruta alimentadora al servicio de este sector.

Estos y otros ajustes a la operación y al funcionamiento de la bolsa nos permitió dar los primeros pasos hacía el cierre financiero, hacía un Metrolínea sostenible.

Es de destacar en este punto la gestión que lideró el Alcalde de Bucaramanga antes las entidades financieras para mejorar las condiciones de los préstamos que estas entidades mantienen con los operadores. Esto permitió mejorar la situación de liquidez de los operadores para que, por ejemplo, financiaran los planes de mantenimiento de la flota.

Así mismo en este 2016 se ajustaron los diseños de la infraestructura faltante del sistema para que fueran viables, hoy en día los diseños del Portal del Norte – Ciudad Jardín, del Portal Papi Quiero Piña, y del Portal de Piedecuesta son una realidad, y la construcción de las obras permitirá ampliar la operación del sistema aumentando sus ingresos y mejorando la calidad de vida de los habitantes. Para esta ejecución, entre otras cosas, se logró ante el Ministerio de Transporte y Hacienda la gestión de recursos que antes habían sido postergados para el 2020 por el no cumplimiento de las obras.

De igual forma, la construcción del Portal del Municipio de Girón (que ya supera el 20%) ampliará la cobertura y las rutas del sistema, y terminará por integrar el Área Metropolitana de Bucaramanga.

En el tema institucional se redujo la burocracia, el nivel de contratos de prestación de servicio se redujo en un 45%.

Hoy liquidar la empresa no es una opción. Por el contrario, creemos que debemos redoblar esfuerzos por sacar adelante la conectividad urbana mejorando el servicio para que los usuarios crean en Metrolínea. La fórmula de salvación de Metrolínea es convencer a los bumanguenses con hechos de que la mejor alternativa de movilidad es la que el Sistema ofrece. En eso creemos de manera firme.